



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Diagnóstico del dominio de competencias docentes
basadas en el pensamiento crítico que presentan las
educadoras en el nivel preescolar.**

TESIS

Que para obtener el grado de:
Maestra en Educación Superior

PRESENTA:

Lic. Liboria Fierro Cabrera

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. María Yanet Gómez Bonilla

Puebla, Puebla
Diciembre 2024

DEDICATORIA

Para Renata y Daniela por asumir valientemente las ausencias de mamá.

Para Antonio y Estefanía, mis padres. Siempre atentos, siempre dispuestos, siempre a mi lado.

Para Leonardo, por ser mi guía y mi lugar seguro.

Para Khira, por las madrugadas compartidas.

¡Te luciste Dios, cuando me soñaste Maestra!

AGRADECIMIENTOS

A mi directora de Tesis, la Dra. María Yanet Gómez Bonilla, siempre cercana y cálida, siempre humana. Su guía, conocimientos y motivación son los principales cimientos de este trabajo de investigación. ¡Gracias!

Al Dr. Edgar Gómez Bonilla, por hacer posible el sueño de mi maestría, por su impacto en mi vida académica desde el servicio, la empatía y la pasión por enseñar. ¡Gracias!

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es un anhelo cumplido el formar parte de esta máxima casa de estudios. ¡Orgullosamente BUAP!

A SJBS por formar en mí un espíritu de entrega y compromiso, por el camino de la docencia, como un apostolado, siempre a favor de las infancias, siempre a favor del bienestar emocional de mis alumnos. Motivos que me llevaron a investigar durante estos dos años, con la finalidad de aportar positivamente al nivel Preescolar a través de un trabajo dedicado a cada una de las docentes que, en el ambiente áulico, sueñan, se maravillan y aprenden a diario de los más pequeños.

A las educadoras protagonistas de este trabajo de investigación, gracias por abrir su historia y compartir.

A mi querido Hno. Pedro, por edificar desde el cariño y la amistad mi historia y ahora este peldaño académico.

RESUMEN

Estimado lector, tienes en tus manos un diagnóstico con relación a las competencias docentes vinculadas al pensamiento crítico, visto como un factor determinante en las educadoras frente a grupo del nivel Preescolar, quienes ejercen una práctica educativa que se caracteriza por ser simultáneamente creadora y crítica, procurando desde sus trincheras la transformación y mejora de la realidad inmediata a través de la indagación, el análisis y la reflexión, aspectos prioritarios en la Nueva Escuela Mexicana.

En el presente trabajo se reconoce la interdisciplinariedad del pensamiento crítico y su especial relación con la síntesis pedagógica, la cual, se vincula estrechamente con la vida de los educadores abarcando sus diferentes roles y facetas, de igual forma, con el análisis didáctico, provechosa herramienta que posibilita la toma de conciencia del educador que planea y que toma decisiones a favor del alumnado mediante unidades de análisis.

Desde la teoría educativa se analizan estos y otros aportes, las líneas teóricas en las que se sustenta la investigación procuran orientar la acción pedagógica del docente de Preescolar hacia una formación que lo caracterice por ser un pensador crítico. Como conclusión, en el presente trabajo de investigación podrá identificar rasgos, habilidades y capacidades del educador de preescolar, que piensa de manera crítica, siendo el facilitador que construye y edifica evidenciando potencialidades cognitivas que puede poner en práctica mediante la reflexión, orientada a la resolución de problemas y a la toma de decisiones.

ABSTRACT

Dear reader, you have in your hands a diagnosis in relation to teaching competences linked to critical thinking, seen as a determining factor in educators in front of the preschool level group, who exercise an educational practice that is characterized by being simultaneously creative and critical, seeking from their trenches, the transformation and improvement of immediate reality through inquiry, analysis and reflection, which are priority aspects in the New Mexican School.

In this work, it is recognized the interdisciplinarity of critical thinking and its special relationship with pedagogical synthesis, which is closely linked to the life of educators, covering their different roles and facets; in the same way, with the didactic analysis, a useful tool that enables the awareness of the educator who plans and makes decisions in favor of students through units of analysis.

From the educational theory, these and other contributions are analyzed, the theoretical lines, on which the research is based, seek to guide the pedagogical action of the Preschool teacher towards a training that characterizes them as critical thinkers. In conclusion, in this research work you will be able to identify traits, skills and capacities of the preschool educator, who thinks critically, being the facilitator who builds and edificates evidencing cognitive potentialities that can be put into practice through reflection, oriented to problem solving and decision-making.

ÍNDICE

Antecedentes	13
Planteamiento del problema.	14
Preguntas de investigación.	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Importancia y Justificación del estudio	15
Alcances y Limites del estudio	17
Marco Contextual	19
1.1 Nivel Internacional	19
1.1.1 Banco Mundial	19
1.1.2 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	20
1.1.3 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	21
1.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	23
1.1.5 El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	24
1.1.6 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	26
1.2 Nivel Nacional	26
1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	27
1.2.2 Plan Sectorial de Educación Federal 2019-2024	29
1.2.3 Ley General de Educación	30
1.2.4 Acuerdo Secretarial 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica.	32
1.3 Nivel Estatal	33
1.3.1 Ley General Del Estado De Puebla	33
1.3.1.1 Título segundo. Del sistema educativo estatal. Sección II. De la educación Preescolar	33
1.3.1.2 título quinto. De la revalorización de las maestras y los maestros. Capítulo I. Del magisterio como agente fundamental en el proceso educativo.	34
1.3.2 Programa Sectorial de Educación del Estado de Puebla, 2019-2024	35
1.4 Nivel Institucional	36
1.4.1 Contexto Institucional	36
1.4.2 Contexto Interno	37

Tabla 1 Institución.....	39
Capítulo 2.	41
Marco Teórico.....	41
2.1 El Educador Competente.....	42
2.2 El enfoque Constructivista de las competencias docentes.....	43
2.2.1 Saberes Docentes	43
2.3 Las competencias docentes del educador de Preescolar desde la perspectiva de La Nueva Escuela Mexicana.	43
2.4 Pensamiento Crítico del profesorado.....	44
2.4.1 Comunicación asertiva.....	45
2.4.2 Análisis Didáctico	46
2.4.3 Síntesis Pedagógica.....	47
2.5 Evaluación Formativa.....	48
Capítulo 3.	50
Metodología.....	50
3.1 Investigación con enfoque cualitativo	50
3.1.1 Premisa y unidades de análisis	53
3.1.2 Diseño de la investigación	54
3.1.3 Selección de la muestra de sujetos de estudio	55
3.1.4 Recolección de datos.....	57
3.1.5 Definición conceptual del instrumento de investigación	58
3.1.6 Descripción del instrumento.....	59
3.2 Procedimientos.....	59
3.3 Jueceo.....	61
3.3.1 Validez o consistencia.....	62
3.3.2 Reporte de jueceo análisis cualitativo: Concentrado tabla de consistencia	62
Tabla 2 Reporte de jueceo análisis cualitativo: Concentrado tabla de consistencia.....	63
3.4 Pilotaje o prueba piloto-prueba ensayo	67
3.4.1 Reporte de investigación de campo.....	68
Capítulo 4.	74
Análisis y Resultados	74
Tabla 3 Información general de los sujetos de estudio.....	76
4.1 Nube de Palabras.....	77

Figura 1 Nube de palabras de la investigación.	78
4.2 La tarea docente en el Nueva Escuela Mexicana	83
4.2.1 Red semántica	84
Figura 2 Red Semántica de Competencias Docentes Basadas en el Pensamiento Crítico de las Educadoras del Nivel Preescolar	86
4.2.2 Red Semántica	87
Figura 3 Red semántica. Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar y su trayectoria profesional hasta la actualidad.	91
Figura 4 Red semántica Análisis Didáctico ligada a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa	97
Capítulo 5.	99
Propuesta pedagógica. Desarrollo del Pensamiento Crítico	99
Tabla 4 Tabla de Variables Desarrollo del Pensamiento Crítico	113
Tabla 5 Guía del Participante	117
Conclusiones	122
Referencias	130
Anexo A	134
Tabla 6 Cuadro de especificación de categorías de estudio	135
Anexo B	139
140	
Anexo C	147
Soporte técnico de la Guía didáctica del facilitador	148
Datos de identificación	148
Diseño de las secuencias didácticas	148
Anexo D	155
Guía de aprendizaje del participante	156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Institución	39
Tabla 2 Reporte de jueceo análisis cualitativo: Concentrado tabla de consistencia	63
Tabla 3 Información general de los sujetos de estudio	76
Tabla 4 <i>Tabla de Variables Desarrollo del Pensamiento Crítico</i>	113
Tabla 5 <i>Guía del Participante</i>	117
Tabla 6 <i>Cuadro de especificación de categorías de estudio</i>	135

ÍNDICE DE FIGURAS Y REDES SEMÁNTICAS

Figura 1 <i>Nube de palabras de la investigación.</i>	78
Figura 2 Red Semántica de Competencias Docentes Basadas en el Pensamiento Crítico de las Educadoras del Nivel Preescolar	86
Figura 3 <i>Red semántica. Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar y su trayectoria profesional hasta la actualidad.</i>	91
Figura 4 <i>Red semántica Análisis Didáctico ligada a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa</i>	97

SIGLAS

BID = Banco Internacional de Desarrollo

CPEUM = Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CTE = Consejo Técnico Escolar

DOF = Diario Oficial de la Federación

LGE = Ley General de Educación

NEM = Nueva Escuela Mexicana

NNA = Niños, Niñas y Adolescentes

OCDE = Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

ODS = Metas de Desarrollo Sostenible

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PND = Plan Nacional de Desarrollo

PSE = Programa Sectorial de Educación de Estado de Puebla.

RIEB = Reforma Integral de Educación Básica

SEP = Secretaría de Educación Pública

UNESCO = Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF = Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

GLOSARIO

Diagnóstico:

Se trata de una evaluación previa que valora los conocimientos, habilidades, fortalezas y debilidades de una persona para identificar brechas de aprendizaje, se puede aplicar en una variedad de entornos, incluidas escuelas, programas de capacitación y en cursos de aprendizaje.

Pensamiento Crítico:

Capacidad de cuestionar, reconocer y probar suposiciones previamente sostenidas; de reconocer la ambigüedad, examinar, interpretar, evaluar, razonar y reflexionar, de emitir juicios y decisiones informadas, aclarar, articular y justificar posiciones.

Competencias Docentes:

Conjunto de habilidades y conocimientos que permiten a un docente tener éxito y maximizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la toma de decisiones críticas y fundamentadas.

Análisis Didáctico:

Proceso psicopedagógico que determina el valor y la relevancia de los trabajos, logros y comportamientos, relacionándolos a estándares y criterios preestablecidos.

Síntesis Pedagógica:

Método de enseñanza que motiva a estar activamente involucrado en el aprendizaje, promoviendo la capacidad de ayuda mediante el raciocinio, se puede valorar a través de las experiencias y demuestra un alto orden de aprendizaje.

Introducción

Contribuir a la formación de niñas, niños y adolescentes que se conviertan en ciudadanos críticos de su entorno, capaces de tomar decisiones en beneficio de sus vidas y las de los demás se ha convertido en una de las necesidades para el desarrollo y crecimiento de México en el siglo XXI. Aspecto que se ha venido tomando en cuenta en diversos modelos educativos, entre otros, en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), su finalidad, responder al constante anhelo de mejorar la calidad de la educación impartida en el país, de alcanzar un nivel educativo de excelencia y de contar con los medios necesarios para acceder a un mayor bienestar, el cual permita que los estudiantes desarrollen habilidades que coadyuven a su formación como ciudadanos competentes, libres y responsables.

Asimismo, en la RIEB también se plantea la importancia del desarrollo de competencias fundamentales a través de la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan la reflexión, el análisis, la argumentación y la toma de decisiones fundamentadas, destacando el hecho de que los docentes frente a grupo son los responsables de fomentar las estrategias de acción pertinentes para alcanzar los objetivos en temas de educación, propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017).

Tomando en consideración la información anterior, el compromiso del docente, incluso desde su formación es, mantenerse a la vanguardia en temas de enseñanza, procurar la mejora de su práctica profesional mediante el conocimiento y manejo de las competencias profesionales que le permitan ser facilitador y promotor del aprendizaje de los alumnos que atiende, por lo que, el fortalecimiento de su práctica a través de los sistemas de formación continua y superación profesional, también son del total interés de dicha reforma (Cuéllar, G. R, 2012, p. 53).

Por consiguiente, desde hace algunos años, cuando se habla del profesorado, se vislumbra a un elemento de cambio, dotado de competencias que coloca al servicio de los demás, capaz de reflexionar, de resolver situaciones problemáticas y de desempeñarse de manera profesional; en mi opinión, se trata de los maestros deseables en los ambientes áulicos. Lo anterior ratifica que se reconoce la importancia del profesorado que sabe hacer... aludiendo al concepto de competencia (Porlán I. G, 2014, p. 52). Porque una competencia es el conjunto de conocimientos correctos y apropiados (saber) aunado a las habilidades y destrezas necesarias (saber hacer) que determinan la capacidad de logro de cada persona, cuando éstas se emplean para dar respuesta a situaciones

diversas, haciendo posible la resolución de problemas en cualquiera que sea el escenario que se presenten. Lo que quiere decir, que ser competente o no, involucra las condiciones de vida de cada individuo y sus formas de actuación; abarcando el aspecto actitudinal y valorativo (saber ser) que impacta en los resultados de cada una de sus acciones (Freire, 2016).

Antecedentes

La labor del magisterio es ardua, consiste en hacer frente a los nuevos desafíos pedagógicos, entre otros, demostrar habilidades y destrezas para implementar los modelos educativos nacientes, hecho que implica llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las problemáticas sociales y culturales inmersas en una diversidad de contextos escolares; para lo que habrán de apropiarse de novedosas estrategias de intervención y de nuevas metodologías de enseñanza, así como demostrar la capacidad de realizar el trabajo pedagógico en colaboración, a partir de enfoques metodológicos que coadyuven al logro de la calidad educativa (Vezub, 2007, p. 15).

Los Planes y los Programas de estudio actuales, los acuerdos gubernamentales y la malla curricular vigente coinciden con lo anterior, en estos documentos se hace prioritario que los docentes asuman el compromiso con su formación continua, con su actualización, lo que les permita, hacer frente a los nuevos retos y desafíos educativos desde la creatividad y la innovación, esta premisa propició que en el Programa de Estudios Aprendizajes Clave para la Educación Integral, se concentrase dicho planeamiento pedagógico en el Nuevo Modelo Educativo para la educación básica.

Otro de los documentos clave para hacer posible la articulación de la Educación Básica es el Acuerdo secretarial Número 592 en el que se establecen los compromisos adquiridos en dicha reforma curricular, la cual estaba completamente orientada al desarrollo de competencias y habilidades, considerando tanto enfoques, como asignaturas y contenidos de la educación básica para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas en términos de calidad educativa, aspectos que fueron tomados como premisa para la creación de políticas educativas que dieran especial atención a la profesionalización de los docentes y de las autoridades educativas (SEP, Acuerdo número 592).

En dicho acuerdo, también, se planteó como prioridad, el fortalecimiento de los métodos de enseñanza, dando relevancia a la construcción de aprendizajes en colectivo, de igual manera,

en él, se propusieron acciones que posibilitaran la puesta en práctica de competencias por parte de los maestros, en busca de soluciones, del reconocimiento de las nuevas teorías, de reconocer coincidencias y diferencias en sus formas de enseñanza, y de asegurar la pertinencia de su proceso de enseñanza, al evidenciar liderazgo tanto a nivel escolar como a nivel comunitario, a través de la puesta en práctica de habilidades tanto como ejecutores y desde su papel como formadores y protagonistas del proceso educativo (Cuéllar, G. R, 2012, p. 54).

Planteamiento del problema.

El diagnóstico de dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico en las educadoras en el nivel Preescolar, es un tema que tiene total relación con las habilidades, conocimientos y actitudes que las educadoras deben poseer para llevar a cabo su labor de manera efectiva. La problemática surgió en el interior de un centro de trabajo, cuando se dieron a conocer los resultados obtenidos del seguimiento y la observación por parte de la supervisión en el ciclo escolar 2021-2022, donde se detectaron áreas de oportunidad en algunos miembros del colectivo docente, haciendo referencia a la falta de actualización continua, a la importancia de actuar desde el pensamiento crítico para la solución de problemas y la toma de decisiones en el contexto escolar, de igual manera, se identificaron dificultades para la correcta selección de estrategias de enseñanza, lo cual fue visible en el ejercicio de la planeación didáctica que en varios casos no fueron vinculadas con su respectivo proceso evaluativo.

La información anterior fue el referente para dar seguimiento a las problemáticas detectadas, ya que, retomando las observaciones de la autoridad inmediata, se hacía urgente la enseñanza significativa, que de manera implícita denota ética profesional, trabajo colaborativo, toma de decisiones en beneficio de la comunidad escolar y comunicación asertiva entre el colectivo; asumiendo como fortaleza la experiencia real y cotidiana de cada una de las maestras.

Con base en la información anterior, la competencia profesional que se considera imperante fortalecer a través de esta investigación es: El docente usa un pensamiento crítico para la solución de problemas y la toma de decisiones. De la cual se desprenden los siguientes aspectos prioritarios:

- * Los docentes emplean el pensamiento crítico para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

- * Las educadoras diseñan unidades didácticas como apoyo y guía para un correcto proceso de planificación aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las

necesidades del contexto en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

* Las docentes actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional, evidenciando una síntesis pedagógica orientada a aspectos de tipo profesional-vocacional.

Preguntas de investigación.

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- 1.- ¿De qué manera las competencias docentes de la educadora en el nivel Preescolar se fortalecen integrando el pensamiento crítico en su práctica educativa?
- 2.- ¿Qué factores determinan o limitan el desarrollo de las competencias profesionales docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje de las educadoras en el nivel Preescolar?
- 3.- ¿Cómo influye la implementación de unidades didácticas en la mejora de la práctica docente y en el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro del contexto del nivel Preescolar?

Objetivo General

Diagnosticar los factores que determinan o limitan el dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico de las educadoras de Preescolar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos Específicos

- 1.- Identificar cómo las competencias docentes de la educadora de Preescolar se fortalecen al integrar el pensamiento crítico en su práctica educativa.
- 2.- Analizar los factores que determinan o limitan el desarrollo de las competencias profesionales docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje de las educadoras en el nivel Preescolar
- 3.- Distinguir los elementos que consideran las docentes de Preescolar para la elaboración de la planeación didáctica como una estrategia que coadyuve a la mejora de la enseñanza.

Importancia y Justificación del estudio

El sistema educativo en México otorga a los docentes una gran responsabilidad, lograr la calidad educativa, al reconocerle como el encargado a través de su trabajo frente a grupo de hacer posible lo planteado en los planes y programas vigentes, para lo cual, son múltiples las competencias

profesionales que deben manejar, cuando no hay evidencia de esto, la sociedad les tacha de ineficaces o insuficientes para llevar a cabo el proceso educativo del que son protagonistas junto a sus alumnos. Por consiguiente, identificar las competencias profesionales del educador de Preescolar y a partir de éstas, generar nuevas estrategias metodológicas para erradicar la enseñanza de forma rutinaria y mecánica resulta hoy necesario. Visto de este modo, el desempeño profesional de quiénes realizan la función docente en el nivel Preescolar tiene como propósito, alcanzar las capacidades y competencias que se requieren para coadyuvar a la formación de los infantes de manera integral.

En consecuencia, cabe mencionar que la práctica docente, requiere demostrar ciertas cualidades y características, entre otras, pasión por enseñar, creatividad, responsabilidad, capacidad de adaptación, ser cooperativo, observador y empático, las cuales facilitan la puesta en práctica de habilidades, competencias, actitudes y conocimientos, que aporten de manera positiva en los ambientes áulicos en los que se desenvuelven. Cabe añadir que las características deseables del educador conllevan vocación para enseñar, la habilidad de comprender al estudiante, el manejo del contenido de enseñanza y la variación de estrategias que promuevan la exploración, el análisis, la reflexión y la motivación, entre otros (Pereira-Chaves y Barahona-Aguilar, 2019, p. 248).

La información anterior demuestra que la capacitación docente deber ser continua, al ser la única forma de alcanzar la superación profesional, misma que está orientada a ampliar, perfeccionar, actualizar y a complementar conocimientos, habilidades y capacidades de los docentes, así como a consolidar su actuar desde la práctica educativa basada en valores, promoviendo el desarrollo y modos de actuación profesional desde la ética como una tarea colectiva propia del aprendizaje permanente, a través de actividades encaminadas a perfeccionar al docente para desempeñarse de forma efectiva en su contexto educativo inmediato (Marzábal, A., Rocha, A., & Toledo, B., 2015).

Tomando en cuenta estos aportes, se considera que las propuestas educativas nacientes, deben estar orientadas con base a los diferentes escenarios y a la descripción de hechos educativos ya vividos, (para no repetir los errores) considerando también la evaluación de teorías metodologías que respondan a las exigencias del mundo en la actualidad, de ahí que la presente investigación pretenda aportar a través de un análisis sobre dominio de competencias al fortalecimiento de la práctica pedagógica de los educadores del nivel preescolar a través del uso

de diferentes metodologías de enseñanza que impacten en la mejora del rendimiento escolar de la población infantil a la que atienden.

Alcances y Limites del estudio

El estudio efectuado, contempla el diagnóstico de dominio de las competencias de las educadoras en el nivel Preescolar basadas en el Pensamiento crítico, para identificar los factores que determinan o limitan su puesta en práctica en la labor educativa y cómo impactan en el desempeño académico de los aprendientes, asimismo, se pretende demostrar la importancia del conocimiento, manejo y desarrollo de algunas de las competencias docentes, tales como: la relevancia de la actualización permanente por parte de los maestros del nivel Preescolar, así como el manejo constante de un pensamiento crítico reflejado en la solución de problemas y en la toma de decisiones encaminadas a la mejora educativa.

El trabajo se fundamentará en bases teóricas y metodológicas que tengan relación con el tema de estudio, partiendo de la premisa de que es el pensamiento crítico un proceso interdisciplinario que impacta en todas las áreas relacionadas al ámbito educativo. Por lo tanto, el alcance de esta investigación que pone al centro a los educadores del nivel Preescolar es dar a conocer cómo impacta su pensamiento en el proceso de enseñanza que en dicho nivel se imparte.

Cabe señalar, que algunas de las limitantes que se reconocen, tienen que ver con la falta de conocimiento por parte de las educadoras con relación a las competencias que deben demostrar durante su práctica educativa y se ha hecho notoria la dificultad que muestran para cambiar actitudes, métodos y prácticas educativas de antaño, aunado a que algunas, no muestran disposición para abonar al trabajo de investigación, negándose a participar abiertamente al considerar que su trabajo y dinámica educativa podría verse evidenciada.

Estructura de la tesis

El trabajo que aquí se presenta quedó estructurado de la siguiente manera: en el índice se encuentra el listado de los apartados que lo conforman, iniciando por el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación del estudio; así como los antecedentes y los alcances y limitaciones del mismo. Posteriormente, se da paso al primer capítulo, el cual abarca el Marco Contextual, apartado que toma en cuenta los aportes de diferentes organismos a nivel internacional, nacional e institucional en materia de educación, relacionados específicamente con las competencias de los maestros frente a grupo en el nivel Preescolar.

El segundo capítulo despliega el Marco Teórico, el cual comprende las líneas teóricas que sustentan la investigación, la información que ahí se ofrece permite la reflexión sobre lo que se quiere dar a comprender con las competencias docentes del educador de Preescolar y su relación con el constructivismo a partir de su definición teórica y de los conceptos más relevantes y de su vínculo con el pensamiento crítico que denotan.

A partir de la información anterior y ya contando con un panorama contextual y las posturas teóricas, se plantea el tercer capítulo que corresponde a la Metodología en el que se expone el diseño de la investigación, la descripción de los sujetos, los elementos e instrumentos a utilizar, las variables y los procedimientos para llevar a cabo el trabajo de campo, lo que da paso al cuarto capítulo, que considera el análisis e interpretación y exposición de los resultados encontrados relacionándolos con la información de recabada de los teóricos.

Una Propuesta de intervención se presenta en el quinto capítulo que se basa en el diseño de una secuencia didáctica, en la que se plantean estrategias innovadoras, retomadas de los teóricos la cual tiene el propósito de coadyuvar a la mejora de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Para finalizar con las conclusiones, en las cuales se detalla el logro o lo no alcanzado con relación al cumplimiento de objetivos, así como las consideraciones finales. Cerrando el trabajo con el apartado de referencias bibliográficas y los documentos elaborados durante la investigación (anexos).

Capítulo 1.

Marco Contextual

A continuación, se detalla la información que hasta el día de hoy existe con respecto a las competencias docentes, delimitando los lugares y los ambientes en los cuales se realiza el presente estudio, de igual manera, se presenta lo que, al respecto, diversas organizaciones a nivel internacional, nacional, estatal e institucional aportan sobre el tema. El siguiente apartado toma en cuenta los aportes de diferentes organismos a nivel internacional, nacional e institucional en materia de educación, relacionados específicamente con las competencias de los maestros frente a grupo en el nivel Preescolar.

1.1 Nivel Internacional

Con relación al nivel internacional, se presentan los organismos que hacen mención en materia educativa sobre la importancia de las competencias docentes en la educación que se imparte en el nivel básico, dentro de un contexto educativo cambiante el cual exige a los formadores capacitación continua, lo que representa el crecimiento de un país, que, mediante su sistema educativo actual, garantiza la formación integral del alumnado.

1.1.1 Banco Mundial

El Banco Mundial trabaja en asuntos a los que considera prioritarios, entre ellos los que tienen que ver con el ámbito educativo, se considera una organización importante tanto a nivel de financiamiento como por los ejes que prioriza, por ejemplo, garantiza que todos los niños, sin importar su lugar de residencia, cuenten con acceso al aprendizaje, de allí que uno de sus objetivos sea coadyuvar a que todas las personas alcancen un desarrollo integral a través del acceso a la educación de calidad, misma que sea impartida por docentes competentes que propicien un aprendizaje permanente.

Para lograrlo trabaja en la movilización de aspectos prioritarios, como el financiamiento, específicamente invirtiendo en capital humano, pues el organismo, parte de la premisa de que las mejores perspectivas de inversión son las que aseguran educación y salud a los más necesitados, otro aspecto es el de la calidad, para lo que se enfoca en la construcción de centros de análisis de políticas públicas a nivel internacional, en pro de una administración favorable para todos con resultados que impacten en la internacionalización de las políticas educativas; problemáticas que

ha abordado mediante programas sociales como el de combate a la pobreza desde 1968 y financiando en gran medida al sistema educativo teniendo injerencia en documentos y estudios sobre políticas educativas a nivel global; como es el caso de algunos documentos sectoriales que se pueden destacar actualmente, tanto de educación básica, abarcando el nivel primaria, la educación técnica y formación profesional, así como la educación superior (WINKLER R, Wolff, & Valenzuela, 1994). De igual manera trabaja en dos documentos regionales de educación básica y educación superior en América Latina (Banco Mundial, 1992 Y 1995).

1.1.2 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Otra de las organizaciones internacionales ocupadas en la mejora de la calidad de vida de las personas y que contribuye con propuestas y oportunidades pertinentes para lograrlo, es la Organización de las Naciones Unidas, siempre atenta a los derechos humanos y responsable en gran medida de hacerlos valer, catalogándolos como principios a los que todo ser humano tiene derecho sin distinción alguna. Uno de sus ejes prioritarios es el derecho a la educación, la ONU lo defiende como un derecho fundamental, que incluye a cada individuo en el mundo y que necesita estar al alcance de todas las personas (ONU, 2020). La Organización de las Naciones Unidas se enfoca en temas de índole mundial, es un organismo dedicado a la resolución de problemáticas, incluidas las relacionadas con la educación, entre otros aspectos se encarga de la organización en temas de educación y de desarrollo sostenible en busca del bien de los individuos y de las naciones del mundo.

Cabe mencionar a Tijjani Muhammad-Bande, diplomático que hasta el año 2020 fungió como presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, preocupado por coadyuvar a la mejora del nivel de vida de las personas a través de su propia educación, para lo que apuesta por confiar plenamente al sistema educativo el desarrollo de los individuos, en cuanto a su capacidad de análisis y resolución de problemas, así como el incremento gradual del pensamiento reflexivo y creativo, lo que implica, desde su perspectiva, una mejora que se puede ver representada en una sociedad global y subdesarrollada (ONU, 75ª Asamblea General, 2020).

En dicha asamblea, se establecieron algunas Metas de Desarrollo Sostenible (ODS) metas, fijadas que pretenden alcanzarse antes de 2030 relacionadas con el futuro desarrollo internacional. En donde quedó claro que el logro de un desarrollo sostenible tanto de los individuos como de sus naciones, lo que conlleva a pensar en el proceso educativo, pues se afirma que es mediante el

conocimiento que se engrandece a un país y se mejora la vida de los individuos. Retomando las palabras de Muhammad-Bande. "La educación es un elemento clave en cualquier esfuerzo para lograr los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)", señaló que los individuos tienen derecho a adquirir habilidades y conocimiento a través de la educación, misma por la que deben velar los gobiernos, pues es la herramienta necesaria para así combatir con éxito la pobreza y mejorar la producción alimentaria. Agregó que la educación también posibilita la defensa de los derechos humanos y que sigan surgiendo asociaciones que den respuesta a los retos actuales entemas del cuidado del medio ambiente y seguimiento a la construcción de infraestructuras para el logro de mejoras sociales, sin educación nada de esto será posible afirmó.

Asimismo, defiende el funcionario, que aprender es un proceso en el que el ser humano se encuentra inmerso desde el momento en que nace y hasta el último día de su vida, por lo que es necesario brindar importancia total a temas educativos; la educación es más que sólo un simple aprender a leer o escribir, es adquirir y nutrirse a través de la cultura. (Muhammad-Bande, 2020). Argumentos que hacen imperante la valoración del sistema educativo de cada nación para poder ofertar los conocimientos, habilidades y destrezas a cada persona con el fin de lograr su desarrollo integral y la posibilidad de adecuarse a las exigencias internacionales; evitando el estancamiento y deterioro mundial.

1.1.3 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La UNESCO se fundó como el órgano de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, bajo los principios de "igualdad de oportunidades educativas y la no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimiento". (UNESCO, 1995). Su propósito central es "contribuir a la paz y a la seguridad mundial, promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura" así como garantizar la diversidad cultural, el diálogo intercultural, la cooperación, la igualdad de oportunidades y la construcción de sociedades del conocimiento, en pro de la construcción de un futuro más justo y sostenible para los individuos como para las naciones, dando énfasis a la conservación del patrimonio cultural de cada nación.

Dicho órgano se rige desde una perspectiva humanista y social de la educación, dejando de lado el eje económico al que tanto se le da prioridad en otras agencias internacionales, la UNESCO

busca mantener una diversidad lingüística, apoyar los objetivos de desarrollo sostenible, además, se encarga de la realización de estudios prospectivos, avances, transferencias e intercambio de conocimiento; criterios y escenarios de acción; cooperación técnica y de expertos, así como del intercambio especializado de información, asimismo, garantiza que todo estudiante, adquiera los conocimientos y las habilidades que les permitan desarrollarse de una manera integral, por lo que considera relevante al papel que juega el docente como agente promotor del sentido de identidad del alumnado y del impulso de la diversidad, la educación, el conocimiento y la cultura.

En materia educativa los temas prioritarios para la UNESCO tienen que ver con la educación básica, educación media superior, educación superior, educación permanente, educación de mujeres y de grupos minoritarios; así como con las nuevas tecnologías de información. Niveles educativos en donde los docentes son pieza clave y su formación y capacitación continua esencial, pues de este modo se garantiza una educación de calidad para todos y el logro de los objetivos educativos de la Agenda 2030. Por ello, los docentes constituyen una prioridad absoluta para dicha organización.

Cabe señalar que la UNESCO en temas de educación se encarga de otorgar los medios necesarios para que los educandos se formen como personas reflexivas capaces de desarrollar un pensamiento crítico, de considerar las problemáticas mundiales para poder aportar con soluciones positivas en busca de un mundo más tolerante y pacífico en donde se pueda vivir en un ambiente seguro y sostenible conservando la diversidad cultural (UNESCO, 2019).

Entre las políticas vigentes de la UNESCO en el ámbito de la educación superior se encuentran:

- Libertad académica y autonomía institucional. (Relaciones con el Estado)
- Manejo eficaz de los recursos financieros. (Financiamiento)
- Aumento en los procesos de gestión y transformación de los sistemas y de las instituciones.
- Capacitación continua a los docentes y mejoras a los planes y programas de estudio y a la infraestructura de las escuelas del nivel superior.
- Vinculación entre la enseñanza que se imparte en el nivel básico y que se imparte en el nivel medio y superior.
- Promoción del desarrollo humano sostenible, a través de la renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.

- Se espera de los docentes la capacidad de aplicar métodos pedagógicos que incrementen la capacidad intelectual de los estudiantes, así como calidad y eficiencia en la experiencia de enseñanza-aprendizaje y el fomento en el alumnado del uso del tic.
- Impulso a la investigación científica.
- Vinculación entre temas educativos y de desarrollo humano; pertinencia, calidad y equidad de la educación.
- Internacionalización de las políticas educativas, y eficacia en la aplicación de las reformas educativas.

1.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se encarga de promover mejoras para el bienestar y crecimiento económico y social de las personas en todo el mundo (OCDE, 2019). Constituye un foro desde donde los gobiernos pueden trabajar de manera conjunta compartiendo experiencias en busca de soluciones a problemáticas comunes, analizando las causas que influyen en los cambios económicos, sociales y medioambientales (OCDE, 2019).

A semejanza de la UNESCO, la OCDE no es responsable del financiamiento de ningún proyecto. Su trabajo consiste en desarrollar diversidad de actividades a partir de la mirada de los expertos que la conforman, de la mano de los diferentes gobiernos a nivel mundial en busca de soluciones y mejoras sociales.

En cuanto al ámbito educativo, la OCDE se ocupa de aspectos relacionados con el desarrollo de los conocimientos y las competencias necesarias para lograr un crecimiento integral los seres humanos, de buscar y generar mejores y nuevos empleos, promoviendo la prosperidad y la inclusión social, de igual manera, mediante la Dirección de Educación y Competencias se encarga de potenciar los procesos de aprendizaje para lo que promueve el intercambio de experiencias y conocimientos, brindando a las personas acompañamiento constante, el cual se puede vislumbrar en las políticas públicas educativas que promueve, entre las que destacan las siguientes. La Dirección de Educación y Competencias, se centra en tres objetivos principales:

1.- Que los educandos desarrollen las habilidades, los conocimientos, las actitudes y los valores necesarios para formarse como individuos competentes. Para lo cual, asiste a las naciones con respecto al ámbito económico asesorándolos en cuanto a la planificación y gestión de sus sistemas educativos y la implementación de sus reformas educativas.

2.- Promover la interacción directa de los educandos en la comprensión de sus áreas de oportunidad en cuanto a la adquisición de aprendizajes y conocimientos, ofreciéndoles la posibilidad y los medios para formarse en competencias a través de la elección de trayectorias educativas que les abonen en el proceso.

3.- Garantizar la capacitación y actualización a los docentes con el fin de que adquieran y actualicen los conocimientos y las capacidades necesarias para ofertar una educación de calidad a través de la mejora sus prácticas educativas, impactando positivamente en el aprendizaje de sus alumnos (OCDE, 2019).

Con lo que coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desenvolverse en ambientes íntegros, interactuando entre sí, sin que sus fronteras, su cultura, su idioma o ideologías signifiquen un obstáculo. Destacando su injerencia en el ámbito educativo, los ejes prioritarios para el organismo en torno al nivel superior para México y América Latina, son:

- La mejora en la calidad de los servicios educativos, con el fin de alcanzar un nivel más alto de productividad en los individuos.
- La solución de los problemas concernientes a la educación, entre ellos reducir las tasas de deserción de los educandos en media superior, basando el proceso de enseñanza-aprendizaje en un conocimiento situado y contextual, para así incrementar con éxito, los niveles de logro académico.
- La transformación de las fuentes de financiamiento, iniciando por la reducción de los recursos económicos que se emplean en la educación superior.

Para la OCDE la calidad de la educación implica trabajo colaborativo, pues significa, entre otros aspectos, evaluación, acreditación y certificación; así como atención a la demanda de las necesidades de los estudiantes a través del ejercicio docente, medio inmediato a través del cual, se procura el desarrollo y crecimiento integral de los aprendientes, en todos los niveles educativos, sin dejar de lado, los estados, miembros encargados de potenciar sistemas educativos que evidencien resultados equitativos entre los estudiantes, que impulsen y valoren la diversidad pues en ella está el camino para el progreso social y económico.

1.1.5 El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Se trata de una organización que forma parte de las Naciones Unidas (ONU) y su misión es defender y promover los derechos y el bienestar armónico de todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) en México y en el mundo. Fundada en 1946, con la intencionalidad de brindar asistencia inmediata a los niños y niñas víctimas de las guerras. En el año 1950 se convirtió no solo en defensora de niños vulnerados por la guerra, sino que también se dio a la tarea de atender las necesidades a largo plazo de la niñez en el mundo e incluyó a las mujeres en países en desarrollo bajo algún tipo de desventaja.

En la actualidad, tiene injerencia en las necesidades de 190 países, llevando a cabo prácticas sociales en pro de niños, niñas y adolescentes, sin distinción, enfocándose especialmente los más vulnerables y excluidos. En lo que se refiere a México, la UNICEF coordina desde el año 1954, de la mano del gobierno y de diversas organizaciones la sociedad civil y del sector privado, tratados a favor de los Derechos de los niños, velando porque éstos lleguen, especialmente a la infancia que vive bajo alguna situación vulnerable.

Entre sus iniciativas, la UNICEF da énfasis al tema educativo, a través del cual brinda oportunidades de aprendizaje que proporcionen a la comunidad infantil y a los adolescentes las habilidades, conocimientos y las destrezas que requieren para integrarse a la sociedad favorablemente, para lo que cuenta con el desempeño de los docentes, a quienes confía la impartición de una educación de calidad, la creación de ambientes seguros y favorables. Busca de los maestros un alto sentido de responsabilidad, que demuestren motivación y se promuevan a favor de una enseñanza inclusiva, lo que posibilita el cumplimiento del propósito educativo pensado en la niñez (UNICEF, 2023).

Para dicha organización, asegurar las características y condiciones que requiere el trabajo en las aulas es tema prioritario, lo que incluye la importancia de que el personal docente a cargo, participe activamente en la atención a las necesidades de los alumnos que atiende cubriendo las necesidades de aprendizaje y brindándoles la oportunidad de desarrollar competencias para la vida de manera integral, por lo que, también se ocupa de que los maestros y las maestras continuamente participen en procesos de formación y actualización, que además de contribuir a acrecentar sus conocimientos, también les permita el manejo de herramientas necesarias y de nuevas habilidades con la intención de que su quehacer en las aulas, favorezca cada vez más la educación en valores, especialmente en el respeto a la diversidad y actitudes de justicia y colaboración. Cabe mencionar que la UNICEF continuamente trabaja en la creación de estrategias en temas de formación y

docente a través de las cuales, fomenta acciones dirigidas a la figura del maestro y en general al sistema educativo, incluyendo a las instituciones formadoras de docentes en beneficio de la infancia en el mundo (Katsuma, 1999).

1.1.6 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Fundado en 1959, con sede en Washington, con el objetivo principal de “acelerar el proceso de desarrollo económico y social de sus países miembros de América Latina y el Caribe” (Banco Interamericano de Desarrollo, 1994). El ámbito educativo es tema principal de las políticas del Banco Interamericano pues lo considera la manera más eficiente de hacer frente a los problemas actuales tanto económicos como tecnológicos. Dicho organismo ha hecho grandes contribuciones al sector educativo, contribuyendo a través de su financiamiento a la reducción del analfabetismo, proporcionando educación básica a millones de jóvenes y adultos en el mundo, para lo que a la par se ha interesado en la formación de los docentes.

Para el sector educativo, ha financiado proyectos de desarrollo en áreas como: el fortalecimiento de programas de educación superior, que abarcan tanto los posgrados como la investigación científica y tecnológica. Sin dejar de lado, programas de educación técnica y formación profesional, con un incremento notorio del 9% a partir de la década de los 90, destinados a brindar oportunidades de desarrollo de jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a una escuela a través de los cuales adquieran una habilidad o destreza de trabajo que les permita emplearse en algún rubro de la sociedad. De igual manera ha hecho énfasis en colaborar con nuevos métodos de capacitación para docentes mediante programas pertinentes en pro de la mejora, la eficiencia y calidad de los procesos de enseñanza y finalmente se ha ocupado de promover otras alternativas de financiamiento para potenciar la estructura, organización y funcionamiento de los diferentes sistemas educativos (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

1.2 Nivel Nacional

En el siguiente apartado se toman en cuenta las aportaciones de los diferentes organismos nacionales con respecto a temas relacionados con el ámbito escolar, así como con el papel que juega el educador como formador de los alumnos del sistema educativo mexicano. Para lo que, se considera relevante mencionar el propósito de su formación docente, el cual es un vínculo entre el

saber que se plantea en los planes y programas de estudio y los saberes docentes desarrollados en la formación inicial y a lo largo del desempeño profesional. Es decir, se trata de lo que el formador puede demostrar mediante la puesta en práctica de sus habilidades y la información que recibe proveniente de instancias dedicadas a aportar conocimientos, lo que le permite comprender y dar solución a las problemáticas dentro del contexto donde ejerce su labor, con su manera de enseñar, con la integración curricular y con el manejo de sus propios saberes (SEP, 2022).

1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Se abarcan tres ejes generales en El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del proyecto Obradorista, mismos que priorizan el sistema político gubernamental, así como la política social y la economía. De dichos ejes, se desprenden doce principios fundamentales que garantizan el desarrollo del país de manera armónica. El documento consta de tres ejes principales y tres ejes secundarios del proyecto de Nación, en los que se detallan minuciosamente las especificaciones para el éxito de las metas planteadas tanto generales como transversales (Presidencia de la República, 2019).

En cuanto el Sistema Educativo Nacional, tiene como punto de partida, otorgar el derecho a la educación a todos los individuos sin distinción, así como devolver el carácter público y gratuito a todos los niveles educativos, con el fin de contrarrestar la creciente privatización y mercadización que prolifera actualmente en el sistema educativo mexicano.

Es relevante que de igual manera se trabaje en la revalorización de las escuelas normales rurales, pues desde su labor se forman a las nuevas generaciones de docentes frente agrupo, quienes se encargan de impartir educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes mexicanos, lo que supone la posibilidad de contrarrestar el incremento de la “delincuencia y las conductas antisociales” (Acuña, 2019).

El ámbito educativo fue considerado dentro del Eje General 2. Política Social del PND 2019-2024, (pág. 43), en el que se establece que el gobierno de López Obrador se comprometió desde el periodo de campaña a coadyuvar en mejorar las condiciones y la infraestructura de las escuelas del país y a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación revirtiendo la reforma educativa. Las estrategias del PND para alcanzar dicho objetivo son:

- Asegurar el acceso y permanencia en la educación, mediante la igualdad de oportunidades educativas partiendo del interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a

los grupos más vulnerables, es decir, a los niños, las mujeres, a los grupos discriminados a través de la historia y a los pueblos indígenas.

- Elevar la eficacia y la calidad de la educación que se imparte en los diferentes, niveles y modalidades del Sistema Educativo Mexicano, en donde se asegure el acceso para todos y que se cubran las necesidades imperantes de la población y las comunidades según sus estilos y formas de vida. Trabajar en la mejora de los planes y programas de estudio que rigen el trabajo de los distintos niveles educativos del país, a través de los cuales se enfatice en promoción de la educación sexual, cívica, indígena, sostenible, ambiental, artística, científica, tecnológica, financiera, comunitaria e intercultural, que garanticen la inclusión, la no discriminación y la eliminación de la violencia y el derecho a la igualdad de género.
- Promover la actualización y preparación continua del personal docente, buscando su profesionalización y mejora a través de procesos y campañas que impulsen su formación y capacitación mediante evaluaciones periódicas o a través de los procesos abiertos como el de selección para la admisión docente o en su caso, para la promoción y acreditación, con incentivos de mejora para los maestros como podría ser el reconocimiento o el aumento de horas.
- Optimizar y fortalecer los espacios educativos en todos los niveles y modalidades haciendo énfasis en la mejora de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones escolares, asegurando condiciones dignas, así como acceso incluyente y el logro de un desarrollo integral en los aprendientes a través de las actividades académicas que allí se impartan.
- Vigilar la coordinación entre el sistema educativo federal y el estatal en pro del combate a la desigualdad por medio de la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación, con la intención de dar respuestas efectivas a las necesidades prioritarias de los diferentes sectores poblacionales del país (Presidencia de la República, 2019).

Por lo tanto, mejorar las condiciones de las escuelas, la actualización y profesionalización docente, la reestructuración de planes y programas de estudio, así como la cobertura, calidad e inclusión de grupos en situación de riesgo a la educación pública, son los ejes de acción en los que se sustenta el Plan Nacional de Desarrollo vigente; en pro de una educación efectiva, que sea capaz de cubrir las necesidades, exigencias y desafíos de los diversos contextos en el país, los cuales demandan calidad educativa y para lograrla una intervención docente competente.

1.2.2 Plan Sectorial de Educación Federal 2019-2024

Es el documento que tiene como premisa que el sistema educativo en México se rige por el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que en él se establece que la enseñanza en México deberá ser de excelencia, lo que implica la mejora integral que constantemente promueve el máximo logro de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, en busca fomentar en ellos la resolución de problemas, la habilidad de pensar de manera crítica y la capacidad de formar vínculos positivos entre la escuela y su contexto; es para el logro de estos objetivos que se trabaja con el desarrollo de estrategias que aseguren el cumplimiento de este mandato, el cual, es una tarea constante para el gobierno mexicano (Secretaría de Educación Pública, 2019). Por lo que el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador al iniciarse en su mandato y desde sus promesas de campaña se comprometió a asegurar el derecho a la educación para todos y en todos los sectores del país, teniendo como finalidad abonar al propósito plasmado en el PND 2019-2024 en el que se busca que la población mexicana se desarrolle en un entorno de seguridad y bienestar, mediante el trabajo en los siguientes ejes generales:

- Política y Gobierno
- Política Social
- Economía (GOBIERNO, 2019, Objetivo 2)

Entre otros aspectos, lo relevante de dicho objetivo, es “La garantía de que todo mexicano tiene derecho a recibir una educación de calidad y excelencia, en cualquier tipo, nivel o modalidades del Sistema Educativo Nacional” (Acuña, 2019). Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho objetivo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se basa en el artículo 16, fracciones III y IV, en donde se establece la Ley de Planeación, misma que en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Coordina la publicación, ejecución y seguimiento del Plan Sectorial de Educación (Secretaría de Educación Pública, 2019). Algunas de sus funciones son:

- Lograr el bienestar general de la población, donde el poder público sirva al interés común de forma ética, lo que incluye a los docentes, que, desde su labor de guías y mediadores, acompañan y brindan a los estudiantes la construcción de conocimientos en sus diferentes formas y modalidades, tanto de manera individual, como de forma colaborativa.

- La revisión y adecuación de los planes y programas de estudio conforme a las necesidades y demandas actuales de cada contexto, en busca de una educación integral decalidad, que abarque desde el nivel inicial hasta la educación superior y que desarrolle entre otros campos de formación, la salud, el deporte, la literatura, el arte, la música, la adquisición de un segundo idioma, la educación socioemocional.
- Así como la promoción de estilos de vida saludables, que de manera implícita abarca la educación sexual y reproductiva así cuidado al medio ambiente y una educación sostenible a través del rol fundamental de los docentes frente a grupo, como encargados no sólo de centrarse en el desarrollo de dichos contenidos, sino de contribuir al desarrollo holístico de los educandos, considerando sus habilidades y de igual manera sus áreas de oportunidad (Gobierno, 2019, Objetivo 2).

1.2.3 Ley General de Educación

En el Artículo 1, dentro del Capítulo I Disposiciones generales de la Ley General de Educación (pág. 1) que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de septiembre de 2019, se garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales con los que el Estado Mexicano cuenta como un medio necesario para lograr el bienestar integral de los individuos.

Asimismo, en el Título Segundo de la Nueva Escuela Mexicana, Capítulo I De la función de la Nueva Escuela Mexicana, en el Artículo 14. Que enmarca el cumplimiento de los fines y criterios de la educación, la Secretaría de Educación Pública promoverá para la mejora educativa de la nación un acuerdo en el que se prioriza en las siguientes acciones:

Revalorizar el trabajo de los docentes, considerados agentes protagónicos del proceso de enseñanza- aprendizaje, al ser expertos de la formación de niños, niñas y adolescentes a través de su amplia visión pedagógica (Diario Oficial, Secretaría de Educación Pública, 2020, p. 7).

De igual manera en el Capítulo V. De los planes y programas de estudio. En el Artículo 25. Que enfatiza el tema de los planes y programas de estudio que rigen el trabajo pedagógico de las escuelas normales, mismos que están obligados a responder a la necesidad de formar docentes profesionales que frente a grupo, sean capaces de alcanzar la excelencia educativa las condiciones necesarias de mejora refrendando el compromiso con su comunidad y contexto, para lo que, dichos planes y programas continuamente serán revisados y valorados con la finalidad de actualizarlos,

tomando en cuenta las sugerencias de tipo académico de los maestros, surgidas de su experiencia en la práctica educativa y de la mirada innovadora e integral de la pedagogía y la didáctica; impulsando de igual forma, la colaboración y articulación entre las escuelas normales y las instituciones de educación superior para dicha adecuación, actualización y elaboración de los planes y programas de estudio de la educación básica, educación media superior y superior y así contribuir a la mejora del aprendizaje de todos los estudiantes (Ley de Educación del estado de Puebla, 2000, p. 12).

En la misma línea, cabe mencionar el Título Tercero Del Sistema Educativo Nacional. Capítulo I De la naturaleza del Sistema Educativo Nacional, en el Artículo 33. El cual refiere que, con la finalidad de impulsar los objetivos del Sistema Educativo Nacional, se tendrá a bien una programación estratégica para potenciar la formación docente y directiva, así como mejoras en la infraestructura de las instituciones, en los métodos y materiales educativos, a fin de dar respuesta inmediata a las necesidades en el servicio público educativo para contribuir a su mejora continua (Diario Oficial, Secretaría de Educación Pública, 2020, p. 15)

Finalmente, tomando en cuenta el Título Cuarto De la revalorización de las maestras y los maestros, dentro del Capítulo I del magisterio como agente fundamental en el proceso educativo en el Artículo 90. En donde se reconoce que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo, mismos que desde su quehacer docente contribuyen a la transformación social.

Por lo que, a través de la revalorización de las maestras y maestros se pretende:

- Potenciar su labor frente a grupo para alcanzar el logro de metas y objetivos, teniendo como centro, el aprendizaje efectivo de los aprendientes;
- Impulsar el desarrollo y superación profesional docente, mediante oportunidades de capacitación, formación, y actualización continua;
- Promover el justo valor a la labor docente, por parte de las autoridades educativas, de los alumnos, de las madres y padres de familia o tutores y de la comunidad escolar en general; así como fortalecer vínculos y redes de apoyo que su contexto.
- Valorar la experiencia del docente, para dar las soluciones necesarias a problemáticas que surjan en su entorno educativo;
- Dar especial valor su labor pedagógica y el máximo logro de aprendizaje de los alumnos por encima de la carga administrativa;

- Partir de su experiencia docente, para afianzar la vinculación y las redes colaborativas con la comunidad para dar soluciones según contexto educativo;
- Impulsar la actualización, formación y capacitación docente, a partir de las necesidades que surjan de acuerdo con la evaluación diagnóstica y al entorno donde ejerce su labor;
- Permitir la toma de decisiones cotidianas respecto a la planeación educativa que rige el trabajo a diario frente a grupo. (Ley de Educación del estado de Puebla, 2000, p. 31)

Se reconoce en la información mencionada que el sistema educativo, apuesta por el apoyo y fortalecimiento de la labor docente, para alcanzar el bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes mexicanos. Refrendando que a través de su quehacer educativo en las aulas se visibiliza la efectividad del diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación, acciones necesarias para alcanzar el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.4 Acuerdo Secretarial 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica.

Entre las políticas públicas que impulsan la formación integral de los alumnos del nivel básico, el cual abarca la educación preescolar, primaria y secundaria, la Reforma Integral de la Educación Básica tiene como objetivo promover el desarrollo de competencias para la vida y alcanzar los propósitos planteados en el perfil de egreso mediante actividades que coadyuven al logro de aprendizajes esperados establecidos en los planes y programas vigentes y el cumplimiento de estándares curriculares y de desempeño docente y de gestión.

Para lo que se requiere: Partir del cumplimiento de lo establecido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación, en donde se prioriza que la Educación Básica promueva la equidad y la calidad educativa, mandato que emana de los principios y de las bases filosóficas y organizativas vigentes.

Además, que la escuela pública sea un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, partiendo de los nuevos atributos de la Educación Básica, siempre atenta a las condiciones, necesidades e intereses de los alumnos, siendo cercana a los miembros de la comunidad educativa y mostrando apertura a las iniciativas que surjan del personal docente directivo y transparencia en la entrega de resultados.

Afianzar procesos de alta especialización para los docentes en servicio; y brindar asesoría académica a la escuela, mediante el establecimiento de un sistema que posibilite el manejo de

materiales educativos y de nuevos modelos de gestión para garantizar la oportunidad para todos de recibir educación de calidad, dando seguimiento a las necesidades de los distintos contextos, niveles y servicios, partiendo del propósito del logro educativo de manera integral de los alumnos. Trabajar en la transformación de la práctica docente en donde el alumno es el centro del aprendizaje, para convertir el énfasis en la enseñanza, en lo más importante, el logro de los aprendizajes (SEP, Acuerdo número 592, 2011, p. 6).

1.3 Nivel Estatal

Dentro de este apartado se consideran los documentos que orientan al sistema de educación en el estado de Puebla, en los cuales se establece la relevancia del trabajo docente y su rol protagónico dentro del ámbito educativo para lograr la transformación social.

1.3.1 Ley General Del Estado De Puebla

1.3.1.1 Título segundo. Del sistema educativo estatal. Sección II. De la educación Preescolar

Partiendo de lo que se indica en el Artículo 26. La educación preescolar tiene las siguientes características y finalidades:

- La búsqueda del desarrollo integral de los aprendientes, abarcando aspectos cognoscitivos, físicos y sociales, lo que implica la necesidad de la estimulación del lenguaje a una edad temprana e involucrar a los miembros de la comunidad escolar en el proceso educativo, especialmente a las madres y padres de familia o tutores para que con su apoyo se propicie un ambiente de aprendizaje y estimulación constante para los alumnos.
- Colaborar con el fomento en la educación Preescolar de valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo y habituar al alumnado a tener actitudes de optimismo y de ayuda mutua, promoviendo la higiene e independencia personal, para que se logre en los estudiantes una formación que invite a una sana convivencia social.
- Promover el acercamiento a los distintos campos y áreas de formación, especialmente en los ámbitos que tienen que ver con el arte y la cultura, incitando la capacidad creadora del alumno, la expresión verbal de lo que piensa y de lo que siente, comunicando sus emociones y sentimientos, a través de estrategias de intervención lúdicas y creativas.
- Fomentar y orientar desde la infancia la conservación de la vida animal y de los entornos

natural y sociales a través del trabajo en las aulas promoviendo acciones y actividades tendientes al cuidado de la naturaleza.

- Estimular aspectos de tinte afectivo y emocional para que los alumnos adquieran un sentido de responsabilidad, hábitos de cooperación y cuidado de sí mismos, así como amor a su familia y a la patria, de acuerdo con los intereses propios de su edad.

A través del trabajo en las aulas, propiciar en el alumnado la adquisición de una segunda lengua como el inglés (Diario Oficial, Secretaría de Educación Pública, 2020, p. 20). Por lo que tomando en cuenta dichas finalidades, el papel que funge el educador (a) en el marco de la primera infancia, es esencial pues su labor es acompañar activamente a los niños y las niñas potenciando su desarrollo máximo de forma integral; cubriendo tanto las dimensiones Intelectuales, socio-afectivas, como las físicas y las motrices.

1.3.1.2 título quinto. De la revalorización de las maestras y los maestros. Capítulo I. Del magisterio como agente fundamental en el proceso educativo.

En el Artículo 94. Se enfatiza en que los docentes son agentes fundamentales del proceso educativo, de igual manera se valora su trabajo en las aulas, mismo que ha contribuido en la transformación y mejora social. Por lo que, el Estado de Puebla se ha implementado a través de las autoridades competentes, la revalorización del gremio docente para lo que se persiguen los siguientes fines:

- Centrarse en el aprendizaje de las y los alumnos a través de la labor docente con el propósito de lograr las metas y los objetivos planteados;
- Potenciar el crecimiento y la profesionalización de los docentes mediante procesos que impulsen su formación, capacitación y actualización en pro de una superación profesional continua;
- Fortalecer su liderazgo en la comunidad a través del cual se promueva el respeto a la labor docente y a su persona por parte de la comunidad escolar y de la sociedad en general;
- Valorar su experiencia y vincularla para alcanzar el logro de compromisos con la comunidad y el entorno donde labora.
- Dar énfasis a la labor pedagógica que tiene como objetivo el máximo logro de

aprendizajes de los alumnos, por encima del trabajo administrativo;

- Promover la capacitación y actualización continua a través de procesos efectivos que den respuesta a las necesidades que surgen de la evaluación diagnóstica y en el contexto escolar (Ley de Educación del estado de Puebla, 2000, p. 47).

En síntesis, el sistema educativo poblano espera del educador frente a grupo en el nivel Preescolar un trabajo de calidad que se caracterice por el entusiasmo, amor y servicio por la niñez poblana, que sea capaz de interactuar con los alumnos promoviendo el logro de aprendizajes de manera gradual, con paciencia y gusto por el trabajo con niños y que los formadores, sean capaces de poner en práctica, la habilidad de observación y comunicación constante, sin dejar de lado la interacción con el contexto escolar de forma respetuosa, creativa y flexible.

1.3.2 Programa Sectorial de Educación del Estado de Puebla, 2019-2024

Dicho documento se centra en acciones encaminadas a garantizar el derecho a la educación en el Estado de Puebla, en el periodo que abarca del año 2019 al año 2024, para lo que se rige bajo el modelo de las 4A, en donde se consideran cuatro dimensiones: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Esta estrategia tiene como propósito impulsar la formación integral de los alumnos del sistema educativo poblano con la finalidad de mejorar la movilidad social y el crecimiento económico del estado (PSE, 2011-2017).

Para lo que se centra en las siguientes acciones:

- Generar para los docentes, lugares que invitan a la reflexión, y que posibiliten el intercambio de experiencias que impulsen la creación de nuevos métodos para la mejora del proceso de enseñanza,
- Diseñar una agenda conjunta con temas específicos para fortalecer los esquemas regionales existentes en busca de la mejora de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes.
- Impulsar el uso de las Tics en las diferentes instituciones educativas.
- Revisar y fortalecer los planes y programas de educación a distancia para los niveles de media superior y superior.
- Capacitar a los maestros con el enfoque basado en la propuesta de la NEM.
- Mediante la capacitación, asesoría y acompañamiento en los procesos educativos,

capacitar al gremio magisterial para alcanzar un alto nivel de profesionalización.

- Implementar propuestas de formación y profesionalización a docentes, personal directivo y administrativo del sector educativo en todos los niveles.
- A través de métodos innovadores, apoyar el fortalecimiento académico con el propósito de mejorar y de alcanzar niveles de excelencia educativa en todos los sectores.

1.4 Nivel Institucional

A continuación, se presenta una descripción sobre la institución en donde se realiza el tema de investigación, así como información correspondiente al nivel inicial y el vínculo con el desarrollo de competencias docentes de los educadores frente a grupo en el nivel Preescolar.

1.4.1 Contexto Institucional

Centro de trabajo del Nivel Preescolar Jardín de Niños: “Carmen Serdán Alatraste”, con clave de centro de trabajo 21DJN2090P, turno matutino, perteneciente a la zona escolar 103. Ubicado en la localidad de Santa Isabel Tepetzala, en el barrio de San José, comunidad que forma parte del municipio de Acajete Puebla.

El centro de trabajo colinda con calle Josefa Ortiz De Domínguez y el acceso al plantel es por la Carretera nacional norte Puebla- Teziutlán, la escuela es considerada de tipo Urbano-Rural.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se atendió a una matrícula de 215 alumnos y para el ciclo escolar 2023-2024 a una matrícula de 223 alumnos aproximadamente, con un total de 154 familias nucleares, 54 monoparentales y 15 familias simultaneas quienes participan a diario con la dinámica de la institución, es importante mencionar que las familias nucleares son aquellas conformadas por padre, madre e hijos, la familia monoparental está conformada únicamente por la madre o el padre y los hijos, y la familia simultanea es aquella que está conformada por parejas que han tenido relaciones anteriores habiendo ruptura y por tanto, madrastra o padrastro. Lo anterior tiene relación con el trabajo del docente, pues reconocer las características de las familias del contexto y su influencia en el desarrollo integral de los alumnos forma parte de la lectura de la realidad que realiza el educador de preescolar.

Por consiguiente, se anexan los siguientes datos, el nivel de estudios de los padres de familia abarca la conclusión de la educación primaria, un porcentaje alto terminó su educación secundaria, algunos, estudiaron el bachillerato completo y la minoría son profesionistas, quienes

cuentan con una licenciatura o ingeniería. De igual forma, hay quienes no cuentan con escolaridad por lo que no saben leer ni escribir. Cabe añadir que en la comunidad solo se habla español como lengua materna.

En cuanto el nivel socio-económico de las familias, mayormente es bajo, algunas de las formas de subsistencia de los padres y madres de familia son las labores del campo, el comercio informal, la albañilería, siendo empleados, el trabajo doméstico y/o el ejercicio de su profesión. Generalmente el padre de familia es quien asume la responsabilidad económica del hogar, por lo que, es común que emigre a Estados Unidos en busca de un mejor empleo, ya que, en sus palabras, los bajos salarios en la comunidad son motivo de insuficiencia económica para cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación y salud; algunos también buscan los apoyos de programas gubernamentales como el de Bienestar Social, siendo varias las familias de la institución que gozan de este beneficio.

La comunidad mayoritariamente depende de los factores económicos, sociales y culturales del contexto en el que la escuela se encuentra y es un factor importante en la relación existente entre las familias y la escuela, por lo que, se procura que, en la institución, se respeten ideales políticos y/o religiosos de los padres de familia. Profesan de modo predominante la religión católica, seguida por la religión de los testigos de Jehová, algunas familias se abstienen de creencias religiosas y muy pocas pertenecen a la religión de la Luz del mundo. Recabar información como la anterior, permite a los docentes el trabajo en equipo entre con padres de familia, lo que conlleva corresponsabilidad, reciprocidad, respeto, compromiso, colaboración y comunicación constante y es la base para el logro de objetivos comunes.

1.4.2 Contexto Interno

En cuanto al contexto interno, la infraestructura de la institución es la siguiente, cuenta con ocho salones en donde se imparten clases, biblioteca escolar, aula de medios, dirección, bodega, energía eléctrica, agua potable y dos canchas externas, que se utilizan tanto para impartir clases fuera de las aulas como para las actividades deportivas.

Para el ciclo escolar 2023-2024 el trabajo pedagógico que rige al plantel, se basa en lo establecido en el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana que tiene como propósito establecer una política orientada a defender y dignificar la escuela pública mediante una educación integral y humanista, pedagógicamente viable y congruente con los postulados constitucionales y los

planteamientos establecidos en la Ley General de Educación, refrendando que los niños, niñas y adolescentes mexicanos sin distinción, tengan acceso a una educación de calidad que promueva su felicidad y el éxito en la vida (de México, G, 2023).

El nuevo programa persigue que los aprendientes de manera armónica alcancen un desarrollo pleno e integral, para lo que, el docente procura continuamente el desarrollo de habilidades que permitan al alumnado aprender por el resto de su vida. La Nueva Escuela Mexicana, consciente de que la educación pública que se imparte desde el nivel básico, hasta el nivel medio superior y superior, defiende los principios de laicidad y gratuidad y que ésta sea de calidad, equitativa e incluyente, por lo que, en la institución los docentes procuran procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, situados y efectivos para la vida.

Para lograrlo, guían su trabajo siguiendo los lineamientos que se enmarcan en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procurando potenciar el desarrollo de las facultades del ser humano de manera integral, fomentando amor a la patria y una educación en valores, destacando el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad, la independencia y la justicia, siguiendo la visión, misión, políticas y líneas estratégicas que señala la Secretaría de Educación Pública. Por tanto, en la institución, el personal docente muestra flexibilidad para atender al contexto escolar considerando su diversidad social y cultural (Const., Política De Los Estados Unidos Mexicano, 2019, art. 3).

Tabla 1 Institución

Institución: J.N. Carmen Serdán Alatraste	
Nombre	Secretaría de Educación Pública
Misión	La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.
Visión	<p>Que en el año 2030 cada, cada mexicano cuente con una educación moderna, de calidad, a través de la cual se forme en conocimientos, destrezas y valores.</p> <p>El sistema nacional forma a los ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el dialogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida productiva.</p> <p>La educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido</p>
Políticas	<p>Quienes laboramos en la Secretaría de Educación Pública reconocemos y hacemos propios los valores del código de ética de los servidores públicos de la administración pública federal:</p> <p>Bien común, Integridad, Honradez, Imparcialidad, Justicia, Transparencia, Rendición de cuentas, Entorno cultural y ecológico, Generosidad, Igualdad, Respeto y Liderazgo.</p>
Líneas estratégicas	<p>Cultura inclusiva e igualitaria de participación</p> <p>Comunidades de aprendizaje y colaboración</p> <p>Flexibilidad organizativa y pedagógica</p> <p>Equipos docentes comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos y con el desarrollo profesional.</p> <p>Directores y supervisores como líderes pedagógicos.</p>

Fuente: Elaboración propia con información del “Código de ética para los servidores públicos.”

Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/codigo-de-etica-para-los-servidores-publicos>

El marco contextual ha quedado establecido en este primer capítulo, en él se ha dado sustento a la investigación desde una visión integral de los elementos que impactan en el fenómeno de

estudio. Este apartado permitió la identificación del entorno educativo a nivel global situando el objeto de estudio y posibilitando la lectura de la realidad, así como sus interrelaciones y dinámicas.

Asimismo, la revisión del contexto histórico hizo posible situar la investigación en un plano más amplio, revelando las transformaciones y desafíos que han marcado la evolución del tema en cuestión. Al considerar tanto las perspectivas locales como globales, se ha podido establecer un marco de referencia que enriquece la comprensión y que justifica la relevancia y pertinencia de la investigación.

Capítulo 2.

Marco Teórico

El propósito de este apartado es dar a conocer información que permita la reflexión sobre lo que se quiere dar a entender con el término competencia y las ideas más relevantes cuando éste se ocupa dentro del campo de la docencia; así como delimitar y describir qué competencias debe manejar el educador de Preescolar para considerar satisfactorio su actuar en el proceso educativo.

De inicio hablar de las exigencias de un mundo en transformación es sinónimo de evolución, de adaptación y de crecientes demandas sociales, desafíos que los docentes frente a grupo conocen y que enfrentan con profesionalismo, sabedores de que adaptarse y evolucionar no puede llevarles tanto tiempo, reconocen que la evolución constante y los requerimientos de una sociedad cambiante les exige adecuarse a nuevas dinámicas y a constantes transformaciones, para lo que cuentan con su capacidad de análisis y reflexión que les permite apropiarse de nuevos métodos de aprendizaje, ajustarse a los enfoques pedagógicos más convenientes y a las teorías pedagógicas nacientes poniendo en juego las competencias docentes que los conduzcan con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, el sistema educativo se posiciona como una montaña rusa en constante movimiento, cambiante, desafiante, pero al mismo tiempo como un puerto seguro para cada estudiante, con especial cuidado en los del nivel Preescolar y para su atención da un papel relevante a la intervención del educador con la finalidad de que las actividades aplicadas con los niños constituyan experiencias educativas que permeen en los niveles educativos subsecuentes.

La información anterior ratifica la importancia que tiene el ejercicio de los educadores en las demandas de los diferentes contextos educativos, así como en los cambios globales y tecnológicos que imperan actualmente, ya que, es a través del proceso de enseñanza que se abordan los contenidos curriculares capaces de cubrir las exigencias que dichos cambios implican.

Prueba de ello es la implementación de la reforma en Educación Preescolar que ha venido planteando grandes desafíos a las y los educadoras y al personal directivo procurando no alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen (primaria y secundaria); dándole continuidad al proceso. Asimismo, la educación actual proyecta una nueva visión de la docencia en donde el maestro no pierde su rol fundamental, es convocado

a trabajar en equipo, a desarrollar habilidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, el manejo de estrategias metodológicas y una constante formación en valores pues se enfrenta al desafío de enseñar un currículo exigente frente a estudiantes con características más heterogéneas lo que le exige diseñar, implementar y evaluar proyectos en pro de la mejora de sus centros educativos y alcanzar el máximo logro de los aprendizajes en el alumnado.

Por lo tanto, cuando se habla de un maestro competente se visualiza a un docente que tiene impacto

directo en la formación de los alumnos con los que interactúa, pues de acuerdo con (Guzmán, 2011). Es a través de su quehacer pedagógico que direcciona, organiza, orienta y supervisa el proceso de enseñanza- aprendizaje lo cual le permite tener una visión más clara sobre el tipo de alumnos que pretende formar.

Pero, ¿Qué es una competencia? ¿Qué se entiende por competencias docentes? ¿Y cuáles son las competencias que demanda el sistema educativo actualmente? En palabras de Martín, (2009) se necesita “un profesorado competente para formar un alumnado competente”.

El hecho de que los procesos educativos estén centrados en el estudiante, no quita importancia a la acción del profesor, sino que la acentúa ya que la acción del profesor es determinante para asegurar el éxito de los programas educativos vigentes, al ser el experto en la puesta en práctica de metodologías interactivas y procedimientos de evaluación continua y formativa facilitando el aprendizaje de los estudiantes mediante la elaboración de documentos de planificación situados, completos y realistas que les permitan alcanzar realmente las capacidades y competencias que necesitan de modo efectivo, creativo, crítico y democrático (Piedra, Y. R. G, 2020).

2.1 El Educador Competente

Derivado de las reflexiones anteriores, se reconoce que el profesional de la docencia competente es el que se compromete con su labor, partiendo del conocimiento y el análisis de su quehacer educativo, es el que se esmera en brindar a sus alumnos y alumnas condiciones y ambientes favorables para el éxito y logro de los aprendizajes esperados, a partir del diseño de situaciones de aprendizaje pensadas para el beneficio del contexto educativo y familiar del estudiante. Lo que implica el manejo de una gran diversidad de competencias y de diferentes tipos de acción (conocimientos, razonamientos y procedimientos) por parte del educador al ser responsable de

movilizarnos en su práctica cotidiana.

2.2 El enfoque Constructivista de las competencias docentes

En cuanto a las competencias, desde la perspectiva constructivista, se les define como elementos complejos, pero a la vez eficientes, capaces de abarcar diversas dimensiones y de orientar al individuo tanto en el ámbito social como en el cultural con el propósito de alcanzar su desarrollo integral de manera gradual, el cual enmarca un conjunto de capacidades tanto sociales, como cognitivas, culturales, emocionales y productivas, las cuales van de la mano de las motivaciones personales e internas de cada persona (Escudero et al., citados por Moreno 2006).

En palabras de Perrenoud, una competencia debe responder a las características que se considerandeseables de un determinado perfil profesional y éstas se conforman por un carácter integrador. Por lo tanto, la competencia profesional, se define como el resultado de un aprendizaje que le permite a una persona dirigir su actuar de manera eficaz ante posibles situaciones problemáticas siendo capaz de hacer uso de recursos cognitivos y afectivos de manera deseable en tiempo y forma. (2014).

2.2.1 Saberes Docentes

La definición anterior implica habilidades internas, que se concentran en tres saberes distintos: declarativos (saber saber), procedimentales (saber hacer) y condicionales (saber ser y actuar); la conjunción de los tres saberes hace que un profesional sea competente en su ramo, al ser capaz de reconocer sus posibilidades y de elegir formas de actuación pertinentes y efectivas para dar solución a situaciones complejas, tanto a nivel personal como de manera colectiva (Denyer et al., 2012). Cabe mencionar a Jonnaert (2008), quien describe a las competencias como una serie de recursos diversos y organizados, que son útiles dentro de un contexto específico. Lo que en términos educativos se refiere a la capacidad del docente de seleccionar detalladamente los recursos que le permitan tomar decisiones pertinentes y coherentes que orienten su labor educativa.

2.3 Las competencias docentes del educador de Preescolar desde la perspectiva de La Nueva Escuela Mexicana.

Uno de los aspectos a los que más relevancia da La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es al que tiene que ver con la mejora constante de los docentes, demandando que cuenten con habilidades y competencias específicas para adaptarse a las exigencias de este nuevo modelo educativo, por lo

que, cambiaron radicalmente los conceptos, principios y elementos que alineaban al sistema educativo, en espera de que el educador sea capaz de integrar metodologías que fortalezcan el desarrollo cognitivo y promuevan la adquisición de habilidades y competencias.

Cabe mencionar que la autonomía profesional del magisterio dentro de este programa educativo, es totalmente respetada y valorizada, a la cual, desde ésta visión, se le entiende como un ejercicio crítico por parte de los maestros durante los procesos educativos, el cual implica diálogo, decisión y autonomía, habilidades que les permiten una lectura permanente de la realidad desde donde parten sus planes de enseñanza y la evaluación, tomando en cuenta las circunstancias y el proceso que envuelve el quehacer pedagógico (SEP, 2024).

Además, la NEM fomenta una cultura de género que transforma los estereotipos de roles sociales impuestos, por lo que espera del docente que sea incluyente, planificando y desarrollando actividades que se ajusten a las necesidades y características de todos los estudiantes promoviendo la equidad y su desarrollo integral, cambios y desafíos fundamentales para lograr los objetivos de este nuevo modelo educativo (Nueva Escuela Mexicana, s/f).

Además, este Plan de Estudios reconoce *las capacidades* como referentes para establecer las intenciones educativas en el perfil de egreso, en los contenidos de los programas de estudio y su relación con los ejes articuladores en sus respectivos campos de formación, así como el establecimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje, recayendo el éxito de la propuesta en la autonomía profesional del magisterio (SEP, p. 12).

2.4 Pensamiento Crítico del profesorado

La Nueva Escuela Mexicana considera que los espacios áulicos propician en los ciudadanos la construcción de relaciones sociales y pedagógicas, fomentando el respeto a la diversidad, la conciencia ambiental, el pensamiento crítico, el diálogo de saberes y la ciencia en todas sus expresiones (SEP, 2022). Por lo que, visto como una capacidad que conlleva un desarrollo constante de habilidades y destrezas que facilitan procesos de aprendizaje creativos y la resolución efectiva de problemas, así capacidad de análisis y reflexión nos centraremos en el fomento del como la desarrollo del Pensamiento Crítico del educador, tomando en consideración que su aplicación le invita a poner en práctica la habilidad de observación permanente y a saber compartir y comunicar lo que sabe, abonando con su conocimiento al contexto donde ejerce su quehacer docente. (Izu, 2007).

Asimismo, cabe mencionar a Carmona, (2008) quien expresa que el docente crítico de la actualidad reflexiona, armonizando entre las diferentes formas de pensamiento y lo que personalmente siente, logrando así la conformación de un proceso educativo productivo y único, evidenciando el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico e impactando positivamente en su campo laboral.

En definitiva, el interés por la competencia del pensamiento crítico del educador responsable en el nivel Preescolar radica en el impacto de su empleabilidad, al ser imprescindible para el logro de un entorno educativo innovador, vinculado a procesos de análisis y razonamiento, a la evaluación formativa y a la toma de decisiones pertinentes convertidas en acciones y compromisos en pro de la enseñanza-aprendizaje de dicho nivel educativo.

Otra definición acerca del pensamiento crítico dentro de las competencias docentes es la de (Bezanilla et al, 2018) al considerarlo como la capacidad del formador para autoevaluarse en un contexto específico, para reconocer las fortalezas que coadyuven a la mejora de su quehacer pedagógico, repercutiendo en él y en general en el contexto escolar.

Lo anterior comprueba que es necesario contar con un modelo educativo integrador del pensamiento crítico, que de manera interdisciplinada vincule con igualdad de importancia las habilidades cognitivas, metacognitivas y disposicionales (disposición para cuestionar, evaluar y reflexionar de manera crítica, etc.) en los docentes (Facione, 2007, p. 4 citado por Areiza Madrid, 2021. p. 29). En cuanto a las habilidades a las que está totalmente entrelazado el Pensamiento Crítico, hemos de darle relevancia a la comunicación asertiva, a la capacidad de análisis y de observación, a la resolución de problemas, a la indagación y la investigación y a la evaluación, pues son consideradas fundamentales en el ejercicio del educador del Nivel Preescolar.

2.4.1 Comunicación asertiva

En principio podemos afirmar que, tanto en el ámbito laboral como en el personal, el educador representa un modelo comunicativo, especialmente para su alumnado, pues todo tipo de expresión verbal y no verbal que demuestra es relevante para ellos (Quijano, et al., 2014). Como refiere Moreno (2010) “Todo es relación y comunicación; incluso nuestro modo de mirar a los alumnos les está diciendo algo”. Por lo que, en el ejercicio profesional del educador la comunicación asertiva impacta de manera positiva para el éxito del trabajo colaborativo y coadyuva al fomento de comportamientos comunicativos positivos.

Es pertinente considerar a Cortez Pozo, (2018) quien se refiere a la comunicación efectiva, como una habilidad, que implica tanto el contacto visual, como saber expresar oraciones que permitan establecer conversaciones de forma clara y precisa. Cabe añadir que en el programa que rige la educación impartida en el Nivel Preescolar se considera fundamental que exista un diálogo continuo entre las maestras y los maestros, entre los maestros y las familias y entre los maestros y el alumnado generando una dinámica escolar de cooperación y comunicación respetuosa y constructiva (SEP, 2022).

2.4.2 Análisis Didáctico

Otro de los ejes a los que se hará mención como parte de la conformación de las competencias docentes, es el que tiene que ver con el análisis didáctico, al cual podemos definir como una herramienta que posibilita la organización de una serie de ideas, así como su implementación y análisis a través de la planificación, lo que implica un cronograma de actividades que permitan el logro de propósitos y alcanzar aprendizajes esperados con la intención de dar dirección y sentido al aprendizaje a través de actividades que contemplan un continuo metodológico (Peralta, 2016).

El análisis didáctico, por tanto, es un modelo o una guía por seguir que brinda la posibilidad al docente de vivenciar su práctica pedagógica de forma congruente, ordenada y coherente.

Dicha guía requiere de la implementación de unidades didácticas, tomando en cuenta las relaciones existentes entre los aspectos disciplinares y didácticos de los contenidos propuestos en los planes y programas y de la reflexión continua en torno a la acción pedagógica del maestro, considerando los objetivos planteados, los ambientes de aprendizaje, así como el tiempo y el espacio (Valenzuela-Molina, et al, 2018).

Abonando a la información anterior, al análisis didáctico también se le concibe como un procedimiento cíclico que permite al educador idear diferentes formas de intervención pedagógica a través de la planeación, obteniendo como resultado el dominio de los contenidos de enseñanza planteados en los planes y programas vigentes y la posibilidad de detallar las actividades y las estrategias de intervención en los diferentes espacios educativos, teniendo en cuenta los intereses y las necesidades del alumnado, el tiempo de intervención, los ambientes de aprendizaje y las formas de organización (Lupiáñez Gómez, 2008). Por su parte, el análisis didáctico “Se puede articular en cuatro fases: (a) análisis de contenido, (b) análisis cognitivo, (c) análisis de instrucción y (d) análisis de actuación” (Gómez, 2002, p. 287).

En suma, se trata una herramienta provechosa para el diseño, implementación y análisis de unidades didácticas. Permite a los profesores tomar conciencia de la complejidad del trabajo de planificación, así como el análisis y la sistematización del trabajo en el aula, haciendo posible el desarrollo de planes de acción integral, con la mirada puesta en alcanzar los propósitos educativos mediante la implementación de unidades didácticas y las relaciones existentes entre los aspectos disciplinares y didácticos de los contenidos que orientarán a través de un continuo metodológico el proceso de enseñanza situando a los actores implicados, debidamente (Valenzuela-Molina, et al, 2018).

2.4.3 Síntesis Pedagógica

El desempeño académico de los educadores tiene relación con otro de los ejes que conforman las competencias docentes, el de la síntesis pedagógica, misma que conlleva la prestación de un servicio por parte del educador, de manera eficaz, transparente, responsable y eficiente, tanto para los aprendientes como para la comunidad educativa en general, cabe mencionar las palabras de Minda, (2018) cuando afirma que el docente que es consciente de cada actividad y decisión ha adquirido la habilidad de poner en práctica el manejo de diversas competencias para el logro de un quehacer educativo de excelencia.

No obstante, al profesorado continuamente se le exige ser un modelo para su contexto educativo y que contribuya a través de sus prácticas y acciones a la mejora de su ambiente escolar, generándoles el compromiso de aportar positivamente revalorizando y retomando su actuar con ética profesional por medio de la socialización, la actualización, el aprendizaje y la capacitación continua.

La información anterior enfatiza en la importancia de las competencias docentes en el proceso educativo, pues son muchos los formadores carentes de una actitud reflexiva, crítica e investigativa e incapaces de ser portadores de características positivas en su actuar cotidiano dentro de los contextos escolares. (Tobón, S y Mucharraz, G., 2010) ya que en ocasiones los maestros no generan vínculos asociados a una práctica pedagógica significativa y por ende al proceso de aprendizaje de los estudiantes, limitados en cuanto a innovación y creatividad, sin ofrecer una práctica docente pertinente, descuidando el fortalecimiento de hábitos, habilidades, actitudes, valores, aptitudes y destrezas, es decir la falta de manejo de las competencias requeridas para desempeñarse como docente. (Zambrano, 2019).

En este sentido, se comprende que existe una interrelación entre los enfoques curriculares por competencias, los saberes docentes y la impartición del conocimiento mediante la utilización de estrategias didácticas pertinentes, por lo que, conviene tener presente el modelo del profesional reflexivo propuesto por Donald Schön (1992), quien afirma que un docente en su labor educativa pone en práctica competencias profesionales todos los días, según las exigencias que el contexto escolar le requiere, especialmente para dar solución a problemáticas de forma práctica, regulada y efectiva.

En pocas palabras en la síntesis pedagógica se trata de visualizar las actividades de investigación relacionadas con la vida de los educadores, caracterizadas por ser un quehacer único, especial y distinto a los otros profesionales, abarcando aspectos como la orientación profesional-vocacional conformada a partir del sistema de influencias en que se desarrolla el individuo (escuela, familia, comunidad y sociedad en general) y que impacta directamente en la carrera pedagógica que desempeñan (Lamothe, et al., 2003).

2.5 Evaluación Formativa

Continuando con los ejes que conforman las competencias docentes es necesario señalar al de la evaluación, que tiene completa relación con el pensamiento crítico, el análisis didáctico y la síntesis pedagógica pues se asemejan cuando priorizan en la organización de la enseñanza que imparte el profesorado y en la valoración de los aprendizajes. Por lo que, en definitiva, entre las tareas más importantes del docente, evaluar los aprendizajes es de las más relevantes, finalmente es el proceso que le permite emitir juicios sobre los logros de los aprendizajes esperados de los alumnos. En el nivel Preescolar, esto sólo es posible si se toman en cuenta todas las dimensiones del aprendizaje, es decir, lo emocional, que involucra la forma en que se enseña y la manera en que aprenden los alumnos, así como los valores implicados, el clima de confianza generado por el formador y la capacidad de aprender de todos y cada uno de los alumnos (SEP, 2013). Además, la evaluación en el proceso educativo se refiere al camino que el docente determina para valorar lo aprendido por los estudiantes durante un periodo de tiempo, para lo que recluta y selecciona un conjunto de evidencias, las cuales pueden ser productos, actividades y/o tareas realizadas por el aprendiente con el propósito de demostrar sus logros y los aprendizajes esperados alcanzados a partir de la intervención educativa (Gómez, 2021). Por lo que, se debe “evaluar para aprender” con el propósito de coadyuvar a la mejora de los aprendizajes.

Darle un carácter formativo a la evaluación significa evitar el rol autoritario y sancionador del educador y enfocarse en de los aprendizajes, por consiguiente, “la evaluación es parte del codiseño del plan de enseñanza, de igual manera implica prever momentos en donde el alumno pueda autoevaluarse, practicar la coevaluación y también la heteroevaluación de las actividades que ha realizado, acompañado en todo momento por el docente pues le permitirá reconocer las áreas de oportunidad y al identificarlas buscar herramientas adecuadas para superarlas, a esto se le conoce como el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes” (SEP, 2013, p. 9-10). En conclusión, la evaluación es una herramienta que, analizada, planificada y enfocada en el progreso de los alumnos mejora el proceso educativo y la práctica docente debido a su carácter orientador y regulador.

En el capítulo 2 se ha profundizado en los aspectos específicos de la investigación que emergen en el marco teórico, estableciéndose una base sólida y asegurando que cada hallazgo esté enraizado en la comprensión profunda del tema. En este apartado el pensamiento crítico se presenta no solo como una habilidad cognitiva esencial, sino como un proceso dinámico que involucra la evaluación, el análisis y la reflexión sobre la información y los argumentos que nos rodean. A través de las diversas teorías y enfoques discutidos, se pueden observar cómo el pensamiento crítico del educador se fundamenta en la capacidad de cuestionar, argumentar y razonar de manera lógica y organizada.

Además, se ha evidenciado la importancia de fomentar esta competencia en los formadores de preescolar, pues la toma de decisiones informada y la resolución de problemas complejos son parte de su día con día. Asimismo, las contribuciones significativas de los autores brindan una base sólida para entender dimensiones del tema y, sobre todo, las teorías presentadas también pueden ser implementadas en busca de la mejora de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 3.

Metodología

La metodología dentro de esta investigación es esencial al fungir como un marco estructurado que permite la organización del proceso de investigación, lo que asegura que cada etapa se realice de manera sistemática, evitando la improvisación y garantizando que se sigan pasos lógicos y coherentes. Radica fundamentalmente en la aplicación de un proceso para obtener resultados válidos, a través del cual se generen conocimientos que transformen la realidad y que den solución a los problemas sociales, científicos, tecnológicos y filosóficos que se presentan.

3.1 Investigación con enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo se trata de una forma de hacer investigación que cuenta con identidad propia y hasta múltiple, son sus características las que la hacen valiosa, única y necesaria, ya que es cercana a los diferentes contextos y realidades presentes en la sociedad y a través de ella es posible representar los fenómenos sociales, analizando la información que los participantes brindan desde su día a día y desde sus propias vivencias, además, mediante la observación, da cuenta de las formas de actuar y relacionarse de los sujetos de estudio, poniendo especial atención a las formas de comunicación y de expresarse de los individuos, de igual forma, se presta para la revisión de textos, películas, música o imágenes (Banks, 2010).

De igual manera, el enfoque cualitativo es un método de investigación que se centra en la comprensión de la experiencia humana y en la interpretación de los datos en su contexto, por lo que, Moreira, señala que “El interés central de esa investigación está en una interpretación de los significados atribuidos por los sujetos a sus acciones en una realidad socialmente construida” (2002, p. 3).

Se utiliza comúnmente en disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología y la educación, y se distingue del enfoque cuantitativo por su énfasis en el lenguaje, la cultura y la subjetividad. El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntase hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos

sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Abonando a lo anterior, desde el punto de vista de (Patton citado por Hernández-Sampieri, 2014 b). “los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”. Lo que significa que es necesario comprender la realidad desde la perspectiva de los participantes; este deseo de comprensión se traduce en los objetivos de la investigación, que reflejan la intención de lograr un conocimiento integral de la situación o el fenómeno que se investiga. (Valle, et al., 2022) pero, sin dejar de tomar en cuenta que se juntan varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores, mismas que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos.

De allí que el enfoque se base en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente, dando importancia a la obtención de las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades y debido a ello, el investigador prioriza en las vivencias de los participantes tal como sean sentidas y experimentadas) (Sherman y Webb, citado por Hernández-Sampieri, 2014 b)

Cabe mencionar que los objetivos de una investigación cualitativa se enfocan en los significados, las experiencias y las situaciones que atraviesan los sujetos; el proceso de indagación es flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Sin embargo, sí se pueden usar datos numéricos que permitan distinguir diversidades (Jansen citado por Valle, A., Manrique et al, 2022) por lo tanto, un trabajo cualitativo es holístico, porque considera el todo sin reducirlo al estudio de sus partes, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural” (Vasilachis, 2006).

De igual manera, la aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, la realidad no se ve influenciada o manipulada (Corbetta citado por Hernández-Sampieri, 2014 b) Ya que se fundamenta desde lo que se interpreta al darle significado a las acciones de los participantes, dando total sentido e importancia a la “realidad” que los sujetos de estudio en la investigación muestran. A diferencia del enfoque cuantitativo, el cualitativo se centra en la búsqueda de significados y patrones en los datos a través de la observación y el análisis de datos

no numéricos, da énfasis a la exploración de temas, a la generación de teorías, y la comprensión de las experiencias y perspectivas de los participantes. Se basa en la premisa de que la realidad es construida socialmente y no es objetiva ni universal.

En suma, el objetivo de la investigación cualitativa es comprender cómo las personas construyen significado y cómo sus experiencias e interacciones sociales influyen en su comprensión del mundo. La recopilación de los datos cualitativos puede incluir el uso de entrevistas, observaciones, encuestas abiertas y análisis de documentos. La investigación cualitativa también suele utilizar diferentes técnicas de análisis de datos, como el análisis temático y la codificación de datos (Hernández-Sampieri, 2014 b).

En cuanto a sus ventajas, el enfoque cualitativo es flexible en relación con los datos, lo que en palabras de Vasilachis, depende del “contexto social en el que se producen” (2006, p. 25). ya que permite a los investigadores adaptarse a las situaciones y escenarios cambiantes y explorar temas que no habían sido inicialmente identificados lo que la hace más adecuada para explorar experiencias complejas y variadas. En el enfoque cualitativo, se reconoce el papel del investigador y el vínculo con la realidad estudiada, lo que posibilita un acercamiento con la realidad de los sujetos para poder comprender sus perspectivas y los significados que le atribuyen y sus vivencias (Valle, et al., 2022, p. 12)

Una investigación cualitativa desafía al investigador, al ser quien sintetiza las opiniones, creencias y saberes de los sujetos, dicha subjetividad puede influir en la interpretación de los datos, lo que implica que los datos cualitativos sean más susceptibles al sesgo del investigador. Sin embargo y a pesar de los desafíos que implica, el enfoque cualitativo es un método valioso y ampliamente útil para comprender la complejidad de las interacciones y procesos sociales.

A través del tiempo, se ha utilizado para explorar temas como el racismo, la violencia de género y la discriminación. Además, puede tener implicaciones prácticas significativas, ya que coadyuva a identificar problemas y soluciones a nivel individual y colectivo. Finalmente, y a pesar de que trabajar con el enfoque cualitativo requiere de una inversión importante de tiempo para la recopilación y el análisis de los datos, es un método de investigación que permite la comprensión de la experiencia humana y a la interpretación de sus diversos contextos. Este enfoque se basa en la premisa de que las realidades construidas socialmente y no es objetiva ni universal.

3.1.1 Premisa y unidades de análisis

Dentro del diseño cualitativo, las premisas son las suposiciones o puntos de partida que guían la investigación. Estas premisas están relacionadas con la comprensión y el estudio de fenómenos sociales, culturales o individuales desde un enfoque subjetivo y reflexivo. Por lo tanto, cada paradigma interpretativo le manifiesta demandas específicas al investigador, lo que incluye las preguntas que se formulan y las interpretaciones que da de ellas.

Por consiguiente, la premisa nace de la realidad, que es subjetiva y construida por las interacciones sociales, lo que significa que las personas interpretan y construyen el significado de los eventos y las experiencias y que estas interpretaciones pueden variar según el contexto cultural y socio-histórico (Ramírez-Elías, 2019).

En la presente investigación cualitativa se busca comprender y dar sentido a la experiencia humana a través de la interpretación y el análisis de los datos recopilados, reconociendo la importancia desumergirse en los detalles y contextos específicos para comprender las perspectivas y significados de los participantes, en busca de los entornos naturales y auténticos de la investigación, de lo real, evitando en la medida de lo posible la manipulación y o el control de la información (Mieles Barrera, 2012).

De ahí que Ramírez-Elías, afirme que el investigador cualitativo ve el mundo y actúa en él y que las premisas epistemológicas y ontológicas son determinantes en la investigación, pues se convierten en una red a la que da un carácter autovalidatorio, misma que será utilizada como un instrumento clave en la recolección y análisis de los datos, por lo que, de igual manera, se reconoce que la subjetividad y las experiencias del investigador pueden influir en la investigación, y que es su deber reflexionar y ser consciente de su papel en dicho proceso (2019).

La información anterior ratifica que las premisas ayudan a guiar el diseño, la metodología y los enfoques de investigación en estudios cualitativos, por tal motivo, la premisa de la presente investigación es la siguiente: Las educadoras en el Nivel Preescolar, fortalecen la enseñanza basada en competencias docentes, en el Pensamiento crítico al vincular el dominio del análisis didáctico y la síntesis pedagógica, de la cual se desprenden tres categorías de estudio: Competencias docentes en pensamiento crítico, análisis didáctico y la síntesis pedagógica. Lo anterior, en el entendido de que las categorías equivalen a la clasificación o codificación de términos o expresiones que se pueden ubicar como elementos o sujetos de estudio (Unidades de análisis) reunidos en subgrupos, subcategorías o como conceptos derivados de las premisas (Chaves, 2005).

3.1.2 Diseño de la investigación

Se trata del diseño narrativo el cual engloba tanto el fenómeno como el método de investigación. (Connelly y Clandinin, citado Sarasola Sánchez-Serrano, J. L., y Hornillo Araujo, M. E., 2003) Le confieren un triple sentido: primero, como un producto hablado, segundo, como la forma de reconstruir y analizar y tercero, como un método utilizado con diversos propósitos.

Así como (Stand, T, 2018) que considera que al relatar es posible dar un rostro y su justo valor a las experiencias íntimas y esenciales de las personas y que es a través del método narrativo que se les puede darle cuerpo y propósito, para lo cual propone que el investigador se valga de recursos como, los recuerdos, es decir, lo que sobrevive en la memoria acerca de un suceso, cosa o persona; los momentos no organizados en la mente respecto al curso de la vida.

También de la revisión de la propia historia, vista como un proceso personal y social que permite al ser humano tomar conciencia acerca de un hecho y de las personas involucradas, reflexionando y valorando los acontecimientos pasados, así como los recursos con los que se contaba, pero, desde un punto de vista en el presente.

La información anterior permitió tomar la decisión de que para la realización de esta investigación se utilizara el método narrativo, pues determina los hallazgos a través del dialogo, pues en palabras de (Coffey y Atkinson citados por Arias Cardona, A. M., y Alvarado Salgado, S. V, 2015) “Las narrativas representan realidades obtenidas de la experiencia del participante y es a partir de la conversación que la realidad se convierte en texto, permitiendo la obtención de datos consistentes, creíbles y aplicables que serán analizados en el proceso”. Asimismo, la técnica del método narrativo permite hacer aportes a la investigación cualitativa, pues el relato se utiliza como la principal estrategia para plasmarla información obtenida de las entrevistas realizadas a las educadoras del Nivel Preescolar mediante la construcción teórica del análisis de la información recabada, que hará evidente el saber de las docentes en cuestión.

Igualmente, el propósito principal del empleo de la narrativa es plasmar los aportes del grupo de maestras con respecto al diagnóstico del dominio de las competencias docentes basadas en el pensamiento crítico, que presentan las educadoras en el nivel Preescolar, como un estudio reflexivo derivado de su experiencia y de su trayectoria profesional donde el relato como método, (Sarasola, et al., 2003) jugará un rol protagónico, contribuyendo a la idea principal de recabar información acerca de los conocimientos de las maestras respecto al tema, en espacios de comunicación en donde las docentes compartan desde el dialogo y la escucha, sus conocimientos,

abonando al desarrollo profesional de las demás.

Es necesario mencionar también, que se ha optado por el método narrativo porque da voz a las opiniones, perspectivas y experiencias de las participantes y porque posibilita el relato de los discursos académicos que se generen, dando relevancia a los detalles de la experiencia tanto profesional como personal de las educadoras, considerando que sus respuestas implicarán un contenido emocional derivado de su sentido de vocación y de su experiencia directa frente a grupo (Booth, citado por Sarasola Sánchez-Serrano, J. L., y Hornillo Araujo, M. E., 2003, p. 374).

De igual manera Bolívar, (1998) confirma la investigación a través del método narrativo no es una simple metodología que recoge y analiza datos, por lo que, dentro de este trabajo de investigación, más bien, es una técnica que se presta para plasmar perspectivas personales que coadyuvan a un cambio en temas de la enseñanza que se imparte en el Nivel Preescolar, pues entre otros aspectos da su justo valor a la parte afectiva y a los valores que son capaces de evidenciar las docentes involucradas, a sus relatos sobre aspectos personales, vivencias y a las consecuencias de sus acciones dentro de sus ambientes educativos, lo que posibilita la expresión a través del relato, de las emociones, las experiencias, las relaciones, las problemáticas e incluso sus resoluciones.

Finalmente, el método narrativo en esta investigación, también será utilizado como un ritual, a través del cual, se localicen los hallazgos y las conclusiones del tema de estudio dentro de un ambiente de confianza, que propicie la expresión genuina de las experiencias compartidas de manera espontánea, por las docentes entrevistadas acerca de sus vivencias en relación a su labor pedagógica, lo que permita que la información recabada de cuenta del diagnóstico de los diversos saberes involucrados en esta investigación.

3.1.3 Selección de la muestra de sujetos de estudio

Para el presente trabajo de investigación se requirió de la opinión de expertos sobre el tema, con la finalidad de generar hipótesis precisas y el diseño de cuestionarios útiles y acordes a las problemáticas. (Barrera et al., citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014) Por lo que, el tipo de muestra que se utilizó fue homogénea, pues los sujetos seleccionados contaban con un mismo perfil o características, o bien compartían rasgos similares. Con el propósito es centrarse en el tema por investigar y resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social (Hernández-Sampieri, 2014 b).

Así pues, se consideró la participación de seis docentes, reclutadas en un Jardín de Niños

perteneciente al sector público, su preparación académica es de tipo normalista, 4 de ellas contaban con la Licenciatura en Educación Preescolar y 2 ya habían cursado la Maestría, una en Educación y la otra en Pedagogía, las seis actualmente frente a grupo, atendiendo a alumnos de entre 3 a 6 años de edad, el presente ciclo escolar brindan atención pedagógica a 1º, 2º y 3er grado respectivamente, dentro del Nivel Preescolar.

El rango de edad de las maestras oscila entre los 30 y los 44 años y todas se identifican del sexo femenino. Ellas participan en la investigación debido a su interés personal de colaborar con el proyecto, el cual se les planteó tiempo atrás, su reacción desde un inicio fue de gusto, empatía y colaboración respondiendo positivamente a la invitación que se les realizó para participar y abonar desde su experiencia y perspectiva al trabajo de investigación, al escuchar de lo que se trataba el procedimiento su reacción fue emotiva, mostrando curiosidad, ganas de participar y sobre todo visualizado el ofrecimiento como una oportunidad de crecimiento y de adquirir nuevos aprendizajes.

Es importante señalar que esta investigación tiene el propósito de generar conocimiento con credibilidad a través de un método de investigación coherente con el problema y la necesidad social, por lo que, la selección de los sujetos, de los instrumentos y las relaciones que se establezcan entre el investigador y las participantes se basará en el respaldo de fuentes documentales, asimismo en la comunicación asertiva cultivando en todo momento los valores a través de la estructura de cada instrumento; en los cuales se vislumbra correspondencia entre la realidad personal, cultural o social de los sujetos investigados con respecto a la serie de preguntas utilizadas en la triangulación de los instrumentos (González Ávila, 2022).

Considerando la información anterior, los sujetos se seleccionaron por razones relacionadas con las interrogantes científicas, considerando que además pudieran verse beneficiados de un resultado positivo, tomando en cuenta los imprevistos y los momentos informales que pudieran surgir durante la comunicación, pues se sabía que eran aspectos relevantes para la producción teórica. Dando especial valor a los diálogos que impliquen hablar desde la parte emocional y desde la reflexión profunda de la información, la cual resulta altamente significativa para la investigación (González Ávila, 2022, p. 92).

Una vez que las participantes aceptaron ser parte de la investigación se revisó una vez más el propósito y el alcance del estudio, lo que derivó en la necesidad de aplicar una prueba piloto para revisar a detalle la pertinencia de los instrumentos diseñados, así como su redacción y

coherencia, cuidando que las unidades de análisis fueran claras y de fácil comprensión, así como las preguntas planteadas, para lo que se solicitó el apoyo a una docente de Preescolar ajena al grupo de sujetos ya participantes a la cual fue aplicada la prueba a finales del mes de octubre del año 2023.

Entre los resultados obtenidos es importante señalar que hubo más claridad en la redacción de algunas de las preguntas de cada instrumento y en cuanto al tipo de respuestas que se pretendía obtener tanto de la guía de discusión para un grupo focal, como de la guía de discusión establecida para el segundo instrumento y de la entrevista semiestructurada utilizada para el tercer instrumento, los cuales se convirtieron en herramientas provechosas de abordaje y discernimiento que permitieron al investigador actuar con conciencia y reflexión ante la información, considerando incluso, sus respuestas y perspectivas desde el movimiento de sus manos, gestos y miradas, lo que permitió rescatar, conocimientos, sentimientos y conductas que se conviertan en momentos significativos para la producción de conocimientos y poder mirar a los sujetos desde la comprensión, y como protagonistas y ejes del presente trabajo de investigación.

3.1.4 Recolección de datos

Para la recogida de datos de la presente investigación se detallaron las unidades de análisis, las cuales fueron revisadas a profundidad, con la intención de asegurar su pertinencia y de que fueran apropiadas y acordes con el planteamiento del problema.

Así pues, se procedió a la recolección de información que se pudiera traducir en aportaciones para el diagnóstico de las competencias docentes de las educadoras del Nivel Preescolar basadas en el PC, por lo que, los datos que más interesaban al propósito de la investigación fueron los que dejaban ver conceptos, percepciones, imágenes mentales, opiniones, emociones, interacciones, pensamientos, así como experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, tanto de manera individual, como grupal y/o colectiva, con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así capturar y entender los motivos subyacentes de los significados de las respuestas a cada una de las preguntas (Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L, 2014, p. 397).

Aunado a lo anterior, la recolección y análisis de los datos se realizó a través de una triangulación de instrumentos, basados en guías de discusión y en la entrevista semiestructurada, para el primer instrumento, se utilizó una guía de discusión para un grupo focal, para el caso del segundo instrumento una guía de discusión y finalmente mediante una entrevista semiestructurada

se aplicó el tercer instrumento. La aplicación se hizo con aproximadamente 20 días de diferencia entre un instrumento y otro, se trató de sesiones en grupo, en sesiones virtuales mediante la plataforma de Google Teams; cabe señalar que en el caso del instrumento número uno, se detectaron preguntas con rasgos complementarios de tipo aclaratorio, por lo que el día que se llevó a cabo una guía de discusión para un grupo focal, las educadoras recibieron el guion escrito para asegurar la obtención de la información requerida.

Con respecto al instrumento número 2 a los sujetos les fue enviada la guía de discusión y cada uno hizo la revisión pertinente, respondiendo a las interrogantes según su criterio y bajo su propio ritmo y conforme a su disposición de tiempo, relatando desde su experiencia la información solicitada. Finalmente, el instrumento número 3 al tratarse de una entrevista semiestructurada de tipo vocacional y que rescataba la experiencia personal de cada sujeto, permitió que el ambiente de la sesión se tornará de confianza y más ligero incluso a través de la virtualidad (Para mayor detalle, véase la tabla 1, especificación de categorías de estudio).

3.1.5 Definición conceptual del instrumento de investigación

El objetivo principal de una guía de discusión es obtener información y opiniones detalladas sobre un tema específico de interés, en este caso, para un grupo focal. Esta guía sirve como punto de partida para dirigir la conversación y asegurar que se cubren los aspectos clave del tema de estudio, lo que posibilita que los participantes dialoguen, debatan y se expresen abiertamente sobre el tema que se plantea, siendo coordinados por un moderador y derivado de ésta se llega a unas conclusiones (Castaño Molina, 2017).

Por su parte, la entrevista semiestructurada es definida por (Vélez Restrepo citado De Toscano, 2009). Como: un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados. Combina elementos tanto de una entrevista estructurada como de una entrevista no estructurada. Las entrevistas semiestructuradas son especialmente útiles cuando se busca obtener información, explorar opiniones y experiencias personales de los entrevistados.

Además, son un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo

una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro (Corbetta, 2003, p. 72-73).

3.1.6 Descripción del instrumento

La guía de discusión para un grupo focal consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. Los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, el protocolo consiste en dar una breve introducción, que abarcará la presentación del investigador, así como una breve explicación sobre el propósito y el tema de la discusión, seguida de la exposición de los objetivos a alcanzar y de la aplicación de las preguntas de estudio, a través de las cuales los participantes pueden expresar sus respuestas y opiniones; para finalmente concluir recapitulando los puntos clave discutidos durante la sesión, rescatando comentarios finales, dando oportunidad a los participantes de agregar comentarios o información relevante que no se haya cubierto durante la discusión o simplemente externarles palabras de agradecimiento por su tiempo y participación (Hamui-Sutton, 2013).

Para el caso de la entrevista semiestructurada, el investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que se resalte su punto de vista. Intentando mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones (Sautú, 2003, p. 49) y sin perder él mismo la propia concentración. En ella, el entrevistador tiene una lista de preguntas específicas o temas a tratar, pero también tiene la flexibilidad de seguir preguntando y profundizando según las respuestas del entrevistado. La entrevista semiestructurada permite una mayor adaptabilidad y seguimiento de la conversación, ya que el entrevistador puede hacer seguimiento de las respuestas del entrevistado, también ofrece una mayor flexibilidad para adaptarse a las respuestas y necesidades individuales de cada entrevistado.

De igual forma, la entrevista semiestructurada consiste en una estructura inicial y un conjunto de temas clave a cubrir, pero también permite a los entrevistados expresarse libremente y brindar información adicional relevante.

3.2 Procedimientos

La tabla de operacionalización de variables, se diseñó una vez que se tuvo claridad sobre el objeto de estudio, *un diagnóstico de dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento*

crítico, trabajo a abordar bajo el enfoque cualitativo a través de la inmersión del campo inductivo-deductivo el cual se ocupa de recabar conocimientos e informaciones estableciendo un vínculo de unión entre teoría y observación,

En primera instancia, se delimitó el grupo de estudio, seis educadoras de un centro de trabajo del nivel Preescolar, el segundo paso consistió en el diseño de los instrumento de evaluación, la aplicación de los mismo se llevó a cabo entre los primeros días de octubre y hasta finales del mes de noviembre de 2023 a las educadoras participantes, posteriormente se procedió a la recogida de datos para hacer el análisis mediante la deducción de la teoría de los fenómenos de observación con la finalidad de enfatizar en la aproximación a la realidad de los participantes y de validar la hipótesis planteada.

Acto seguido, se procedió a la redacción de las premisas que subyacen a la instrumentación del trabajo, quedando de la siguiente manera: Las educadoras en el Nivel Preescolar, fortalecen la enseñanza basada en competencias docentes y al Pensamiento crítico al vincular el dominio del análisis didáctico y la síntesis pedagógica, las cuales se vinculan con la naturaleza del discurso que se generará a través de la aplicación de los instrumentos y que además se relacionan con las características del método narrativo a utilizar (Rogel-Salazar, 2018). Lo que derivó en tres categorías: Competencias docentes en pensamiento crítico, Análisis didáctico y Síntesis pedagógica.

Dando paso a la identificación de unidades de análisis, según el sentido de la investigación para su posterior recontextualización, es decir la revisión de códigos a partir de patrones, organización y reducción de datos en temas principales, (Cancino, 2017, January). Ya que en palabras de Pranee, (2005) desde cualquier tipo de análisis los resultados tendrán presente al investigador, influenciándolos con sus teorías, emociones e ideas, por lo que, fue importante explicitar esos elementos en las unidades de análisis siendo las siguientes:

- Diagnóstico del dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico por las educadoras en el nivel Preescolar.
- Diagnóstico de la práctica del pensamiento crítico de las educadoras evidenciado en el dominio del análisis didáctico.
- Diagnóstico de la práctica del pensamiento crítico de las educadoras evidenciado en el dominio de la síntesis pedagógica.

Después de la reflexión de las unidades de análisis, se determinó que la triangulación de los instrumentos a utilizar para la recolección del proyecto sería, una guía de discusión para un grupo focal, al ser una estrategia metodológica considerada válida para ser aplicada en el contexto educativo, que permite la valoración e intercambio de las experiencias de cada participante, así como la interacción de un grupo. Además, es una técnica capaz de revelar el sentido y significados de estas conversaciones, con el rigor metodológico exigido en la investigación cualitativa (Silveira Donaduzzi, 2015).

Asimismo, al ser la guía de discusión un listado general de interrogantes a resolver referente a la investigación basada en el método cualitativo, su objetivo es establecer de manera rápida una relación de empatía y de simpatía con los participantes. (Fegale-Gómez, 2018). Y una Entrevista Semiestructurada, es la técnica que se utiliza trabajándose a partir de la reflexión sobre determinados ejes, para contrastar la información obtenida en los diferentes momentos (De Toscano, 2009).

3.3 Jueceo

A principios del mes de octubre del 2023, se procedió a buscar el punto de vista de tres jueces acerca del proyecto, con la finalidad de enriquecer las entrevistas y guiones dirigidos a recopilar información sobre el objetivo de estudio, el Diagnóstico de dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico que presentan las educadoras en el nivel preescolar, del cual se les plantearon los datos principales, entre otros, que consistía en un estudio reflexivo por docentes, a través de un método cualitativo con diseño narrativo, para determinar los hallazgos de la investigación a partir de la inmersión profunda en la investigación. Cabe señalar que la selección de jueces se estableció bajo cuatro criterios:

- Docentes con experiencia en educación.
- Profesionales con estudios de maestría y/o doctorado.
- Desempeño en funciones de investigación educativa.
- Reconocida trayectoria académica.

Los cuales respondieron aproximadamente en el lapso de un mes, abonando ampliamente al trabajo con respecto a aspectos como la redacción, detectando preguntas con rasgos complementarios de tipo aclaratorio, para lo que recomendaron que durante las aplicaciones se

entregara a las educadoras el guion del instrumento, con la finalidad de asegurar la obtención de la información planteada, así como el no perder de vista la importancia de preguntar todas las interrogantes planteadas en cada entrevista.

De igual manera detectaron información redundante o poco factible. Finalmente reconocieron que la estructura de los instrumentos de la investigación era la correcta pues existía correlación con las categorías, las unidades de análisis y las preguntas. Otra aportación valiosa fue la sugerencia de una secuencia coherente para la aplicación de los instrumentos con los siguientes argumentos: que se aplique en primer lugar la guía de discusión del grupo focal que abordaba la categoría competencias docentes basadas en pensamiento crítico, posteriormente aplicar el instrumento de entrevista semiestructurada de la categoría síntesis pedagógica y finalmente que la investigación de campo concluyera con la guía de discusión correspondiente a la categoría Análisis didáctico.

3.3.1 Validez o consistencia

Se aseguró la validez pues los instrumentos fueron los adecuados para medir las competencias docentes vinculadas al PC, mientras que la consistencia se mantuvo a través de una matriz en la que se organizó y relacionaron todos los elementos de la investigación. Fortaleciendo la calidad del trabajo y la fiabilidad de los resultados obtenidos. (Véase con más detalle en el concentrado de la tabla de consistencia).

3.3.2 Reporte de jueceo análisis cualitativo: Concentrado tabla de consistencia

El reporte de jueceo en el contexto del presente análisis cualitativo es un documento que presenta los hallazgos de la investigación, en la cual se destaca la interpretación de datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados, como entrevista para un grupo focal, entrevistas y entrevistas semiestructuradas, dando como resultado el análisis específico sobre el contenido. Un componente clave de este reporte es la tabla de consistencia, en la cual se organizó y sintetizó la información de manera clara y estructurada.

Tabla 2 Reporte de jueceo análisis cualitativo: Concentrado tabla de consistencia

Categoría	Asociación de números			Preguntas
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	
Concepto de Pensamiento crítico 1,4	1	1	1, 5	1. ¿Cuáles son las habilidades de Pensamiento Crítico que usted considera que la docente está llevando a la práctica? 2. ¿La observación, reflexión y razonamiento por parte de la maestra, son visibles en el video, por qué?
Discusión sobre competencias docentes derivadas del pensamiento crítico 2,3	5,2,3,8	3, 1, 2	3	3. Describa 2 experiencias de enseñanza-aprendizaje que usted habría usted agregado al trabajo observado por parte de la docente en el video. 4. ¿Qué tipo de actividades o acciones realizadas por usted propician el desarrollo pensamiento crítico en los alumnos que atiende? 5. Algunas de las tareas principales de las educadoras desde la perspectiva de la NEM son:
Ejes transversales 6,8	6,8	6,7	6,5	*El análisis de argumentos, la comprobación de hipótesis, el razonamiento verbal, la toma de decisiones y la resolución de problemas.
Abordaje e implementación en el Nivel Preescolar 4,5	4,5, 7	5, 8	4, 5	¿Cuál o cuáles de estas tareas usted considera llevar a la práctica con más frecuencia? 6. ¿Piensa que se comunica con sus compañeros de trabajo brindándoles información relevante, por qué? 7. ¿Considera que transmite ideas de forma clara, concreta, bien estructuradas y que su manera de expresarse coadyuva al logro de objetivos?
Resultados de su aplicación en los 3 grados del nivel Preescolar 5,7	7,5	5	5,4,8	8. ¿Muestra interés por aportar positivamente a la comunidad escolar tomando en cuenta sus necesidades, progresos o dificultades?

Análisis: 3 asociaciones (1, 3, 5), 4 aproximaciones que los revisores identifican (2,4, 6, y 7), 1 pregunta inconsistente que no coincide en los tres revisores (8)

Categoría	Asociación de números			Preguntas
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	
Concepto de Análisis didáctico 4,1	4,2	4, 5	4,1,5	<p>1. ¿Cuáles su opinión con respecto a que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe partir de los conocimientos previos del alumnado, sin dejar de lado sus intereses y necesidades?</p> <p>2. ¿Es desde este enfoque que, como educadora, diseña su plan de actividades? Explique el proceso</p> <p>3. ¿Considera difícil el diseño de su planeación didáctica? - ¿cuáles son los aspectos menos comprensibles?</p> <p>4. La planificación didáctica demanda cualidades pedagógicas del docente como: *Planear el proceso de enseñanza aprendizaje, *Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, *Ofrecer información y explicaciones comprensibles y organizadas, *Hacer uso de la tecnología, *Diseñar la metodología, *Organizar actividades, *Comunicarse con los alumnos, *Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación.</p> <p>¿En cuál o cuáles de estos tópicos, considera que tiene mayor área de oportunidad a la hora de diseñar su planeación didáctica?</p> <p>5. ¿Piensa que a través del trabajo de planificación que usted realiza, brinda al alumnado la posibilidad de vivenciar situaciones que impacten en su formación</p>
Discusión sobre planeación didáctica 2, 3	2,5,4,3	3,4	1,3	
Ejes transversales 6,7	6	6, 7,	7, 9	
Abordaje e implementación en el Nivel Preescolar 5	1,5	2, 3, 5	2, 4, 5	
Resultados de su aplicación en los 3 grados del nivel Preescolar 8, 9	5,8	8, 9	5, 8, 9	

				<p>integral?</p> <p>6. ¿Cuáles son los aspectos fundamentales del trabajo de las Educadoras en el Nivel preescolar que impactan en sus alumnos para que continúen con éxito su educación Primaria?</p> <p>7. ¿Qué acciones lleva a cabo para formarse un sentido de pertenencia con la institución, que le permiten abonar al logro de los propósitos mediante el trabajo en equipo?</p> <p>8. ¿Cuál es el propósito que usted da a la Evaluación de los aprendizajes en el ámbito escolar?</p> <p>9. ¿Cuáles son los aspectos que toma en cuenta para profundizar en la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos?</p>
--	--	--	--	---

Análisis: 3 asociaciones (3, 4, 5), 6 aproximaciones que los revisores identifican (1, 2, 6, 7, 8, 9), sin preguntas inconsistentes.

Categoría	Asociación de números			Preguntas
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	
Concepto de Síntesis Pedagógica 4, 7, 9	13, 4, 7, 9	4, 9	7, 9	Datos generales: 1. Ocupación actual 2. ¿Trabajando para el sistema público o privado? 3. años de experiencia. Medio familiar: 4. Ya ha habido maestros en su familia, los cuales quizás, hayan ejercido cierta influencia en usted a nivel profesional sobre su decisión de ser docente. (o quizás otras personas). Narre lo más relevante de
Discusión sobre la Orientación profesional-vocacional	5, 13, 9	3, 10, 5	10, 3, 5	

5, 6, 10,				la Normal superior o Recinto Universitario donde cursó sus estudios.
Ejes transversales 2,8,12	2,8	5,12	5, 2,12	5. ¿Cuáles fueron sus características como estudiante? 6. ¿Hubo Maestros que influyeron en su formación, detalle cómo fue su influencia?
Vínculos del educador con la profesión que desempeña. 1,3, 14	1,3	3, 3	1,11	Trayectoria en su magisterio: 7. ¿Se graduó por promedio o por tesis? 8. Causas que la llevaron a escoger esta profesión. 9. Detallar sus experiencias más significativas, en la escuela en la que se formó como docente 10. Escuelas y niveles de enseñanza en los que ha trabajado.
Implementación de la Práctica pedagógica en el Nivel Preescolar 11,13, 15	11, 1	2,13, 11	11, 15	11. Ha tenido cargos de dirección ¿Comente algo significativo de la experiencia? Superación postgraduada. 13. ¿Ha desempeñado su labor en otros estados de la república, incluso en otros países, ¿cuál fue su función? Si su respuesta es afirmativa, mencione memorias relevantes. Eventos científicos-pedagógicos en que ha participado. 14. Condecoraciones recibidas, esto abarca los reconocimientos en sus centros de trabajo por padres de familia y superiores, así como las por parte de otras instancias en relación con su labor docente. 15. ¿Cuál es el valor que usted da a su vocación y detalle qué representa el magisterio actualmente para usted?

Análisis: 3 asociaciones (9, 5,11), 11 aproximaciones que los revisores identifican (1,2,3, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 15), 1 pregunta inconsistente que no coincide en los tres revisores (13)

Alta consistencia	Mediana consistencia	Baja consistencia

3.4 Pilotaje o prueba piloto-prueba ensayo

Partiendo de las aportaciones de los jueces se procedió a aplicar la prueba de ensayo y confiabilidad o consistencia a una educadora frente a grupo en el nivel Preescolar, la cual, no pertenecía a los sujetos de estudio, con la que se analizaron detalles sobre la estructura de las preguntas, así como algunos elementos de las perspectivas teóricas retomadas. La prueba también posibilitó que se realizara con la maestra una descripción sobre el rol del investigador en el trabajo de campo, dando relevancia a la observación y escucha que se emplearía en su momento, así como al proceso del análisis de los datos, retomando las impresiones de las educadoras en cuestión y sus aportaciones acerca del contexto educativo.

En palabras de la maestra invitada las preguntas son claras y coherentes, asimismo el investigador no detectó confusiones en sus respuestas más bien comprensión y por lo tanto respuestas coherentes, concluyendo validez y fiabilidad en la prueba (Corral, 2016).

Tomando en consideración que la prueba de ensayo cualitativa se enfoca en la comprensión y la interpretación de la información subjetiva y significativa que los participantes proporcionan a partir de su realidad a través de respuestas escritas y que es una herramienta comúnmente utilizada en el ámbito de la investigación social y la recopilación de datos, ya que ofrece una visión más profunda y rica de las opiniones, emociones y experiencias de los participantes en comparación con las pruebas cuantitativas (Hernández-Sampieri, 2014 b).

Para el presente trabajo se aplicó una prueba de ensayo diseñada cuidadosamente para obtener información detallada y precisa sobre el tema en estudio, la cual implicó una serie de preguntas abiertas o tareas escritas que los participantes debían responder en sus propias palabras, teniendo la libertad de proporcionar respuestas más elaboradas y expresar sus percepciones, pensamientos y sentimientos de manera completa, lo que a su vez permitió flexibilidad en la interpretación de los datos. Lo que posibilitó el análisis y clasificación de las respuestas en función de los diversos criterios, de los temas recurrentes, de los patrones de comportamiento y/o de las emociones expresadas por los sujetos participantes.

Cabe mencionar, que a la selección y preparación de las preguntas para la prueba de ensayo se le dedicó atención cuidadosa y tiempo valioso, teniendo en cuenta que las preguntas debían ser claras y específicas, para evitar sesgos o una notoria influencia por parte del investigador, para lo que se tomó en cuenta el contexto cultural y social de los participantes con la finalidad de garantizar una interpretación más precisa y significativa de los datos recopilados.

De igual manera, la aplicación de la prueba de ensayo posibilitó la reestructuración de las preguntas que inicialmente se habían formulado para esta investigación con base al análisis profundo de las respuestas de los participantes en profundidad. Una vez finalizada la aplicación de la prueba, se dio paso a la fase de recolección de datos, el análisis y la interpretación de los ensayos, para lo que se utilizaron técnicas de codificación y categorización de datos para clasificar y agrupar las respuestas según temas comunes. Lo que permitió identificar patrones y tendencias emergentes, así como complementar las entrevistas, observar situaciones relevantes con los participantes, además del análisis profundo del contenido. Lo que brindó una comprensión más completa y enriquecida de los tópicos estudiados (Hernández-Sampieri, 2014 b, pág. 9).

3.4.1 Reporte de investigación de campo

Con base al propósito de la investigación que es diagnosticar las competencias de las educadoras del Nivel Preescolar basadas en el PC, se determinó que los participantes seleccionados para el estudio fueran maestras del mismo nivel educativo, las cuales pudieran responder a la información derivada de la premisa y de las unidades de análisis, en las cuales se tomaron en cuenta conceptos importantes como la observación, la reflexión, la comunicación asertiva el razonamiento y el pensamiento crítico de las docentes desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana; así como el diseño, la implementación, la evaluación de las clases y los vínculos de la educadora con la profesión que desempeña.

Para lo cual se diseñó una triangulación de instrumentos, integrada por “Una guía de discusión para un grupo focal, una guía de discusión y una entrevista semiestructurada” en los cuales se incluyen interrogantes que engloban el significado que las docentes dan a cada uno de los conceptos mencionados, así como la descripción detallada de su puesta en práctica a través de su labor pedagógica.

Las aplicaciones se dieron entre los meses de noviembre y diciembre del presente año, de manera virtual a través de la plataforma de Google Meet, en las que se contó con la participación de 6 maestras, vale la pena mencionar que desde un inicio hubo participación activa y un gran interés mostrado por los participantes, de igual manera que las sesiones duraron más tiempo del establecido; que las respuestas surgieron de manera fluida, desde la disposición y la apertura, hallándose en ellas gran similitud y correspondencia entre la práctica docente de una y otra docente.

El primer instrumento se aplicó el día 8 de noviembre, en un horario establecido de 17:00 a 18:00 horas, entre las expresiones de las docentes, se puede destacar que aseguraban que el momento había sido significativo, pues habían podido reflexionar sobre su rol y cómo están impactando a la población infantil a la que atienden y en general a la comunidad educativa, consideraron este espacio como una oportunidad de autoevaluación en relación al pensamiento crítico que son capaces de evidenciar y que también se habían podido dar cuenta que incluso como educadoras frente a grupo subestiman las habilidades que a diario llevan a la práctica; las cuales muchas veces no son identificadas, por lo que en sus palabras, el foro fue una oportunidad de ponerle nombre a lo que realizan desde su quehacer pedagógico a diario.

Argumentaron que quizás habían permitido que gane la rutina del hacer-hacer, dejando de dar valor a su práctica y a lo mucho que se puede generar y transmitir cuando se colabora entre pares, también fue retomado el hecho de que en todo momento se relaciona el pensamiento tanto de las educadoras como el de los niños, pero hicieron énfasis en la importancia de hacerlo siendo conscientes de lo que como educadoras se les puede transmitir y generar.

Fue reiterado el agradecimiento por el espacio, al que describieron de autoconfianza, autoconocimiento y autorregulación en el aprendizaje, por la guía, que propició la autorreflexión y claridad sobre lo que aportan desde su labor, sobre cómo lo están haciendo, mencionando que el video junto con las preguntas las dirigió al análisis de su trabajo como docentes, de las competencias que manejan; coincidiendo en que la charla fue enriquecedora pues se dio entre docentes que trabajan para un mismo fin.

Se pudo observar la emoción de poder aprender entre iguales y que también hace falta reconocimiento y valor a su labor desde el nivel Preescolar, la revalorización de su trabajo. Considero que su apertura y participación también tiene que ver con las ganas de superación, de actualización y de seguir aprendiendo, lo que creo que fue un detonante para que ofrecieran más de su tiempo y encontraran la sesión como algo bueno y significativo. Finalmente, se informa que la sesión duró 1 hora con 17 minutos.

El día 10 de noviembre el 2º Instrumento “Guía de discusión” les fue enviado a las docentes mediante una lista de difusión en la plataforma de WhatsApp, reiterándoles que cada una de sus respuestas fortalecía y enriquecía el proyecto en cuestión, el documento enviado, incluía la definición conceptual de la categoría Análisis Didáctico, por lo que, se les solicitó atentamente a las maestras que detallaran sus respuestas. Una vez respondido, reenviaron al número personal

la guía resuelta; en sus percepciones se encontraron coincidencias importantes que a continuación se enuncian:

Las maestras dan valor a la diversidad de experiencias con las que cuenta el alumnado y saben que su trabajo es relacionar nuevos conceptos con los conocimientos previos de los estudiantes, esto con la finalidad de construir en ellos nuevos significados. Destacan la necesidad de ser observadoras a las necesidades individuales de los aprendientes, mencionaron que comprendían que el aprendizaje se facilita cuando se construye sobre la base de lo que el estudiante conoce, pero sin dejar de lado la importancia de la motivación, de la toma de decisiones sobre los recursos, los materiales y con respecto a la planificación de actividades que cumplan con las características propias de la etapa de desarrollo de los chicos que se atienden, a partir de sus gustos, ritmos y estilos de aprendizaje, para potenciar sus habilidades y capacidades.

De igual manera hubo uniformidad de respuestas, al afirmar que sí planifican sus actividades partiendo de lo que creen que saben los niños y de la evaluación diagnóstica arrojada por las pruebas o estándares propios del nivel educativo, para lo que se apoyan en el uso de diferentes materiales visuales, palpables o a través de cuestionamientos que dejan ver las reacciones de los alumnos ante situaciones de aprendizaje que pueden generarles intriga, sorpresa, curiosidad, mediante planes flexibles que se adecuen a las necesidades e intereses detectadas de los alumnos. 3 de las docentes mencionaron sentirse confundidas con la incorporación de la nueva currícula, y con el nuevo plan y programa de estudio, argumentando que aún no les ha quedado claro cómo planificar ni cómo usar oportunamente las diferentes metodologías, así como el proceso evaluativo que conlleva. En cuanto a las cualidades pedagógicas del docente necesarias para la planificación didáctica, volvieron a ser mencionados como áreas de oportunidad el tópico de la planificación, la selección de los contenidos disciplinares, el diseño de la metodología y el proceso de evaluación.

La reflexión les permitió asegurar que en ocasiones brindan aprendizajes significativos a los alumnos, pero que son conscientes de que a veces lo que se realiza en el aula, requiere de adaptaciones que afiancen el aprendizaje esperado mediante un continuo metodológico en los días posteriores.

Entre las actividades necesarias para garantizar la inserción del alumnado al nivel subsecuente, las educadoras coinciden en las siguientes: Contribuir a su desarrollo socio afectivo y cognitivo, promover la interacción social y el desarrollo de habilidades prosociales, así como propiciar el desarrollo de la autonomía y el comienzo de la construcción de su identidad,

acompañarle en su proceso adaptativo y en su interacción con los diferentes ambientes de aprendizaje; que los alumnos resuelvan situaciones problemáticas, trabajar con valores y buscar el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias de acuerdo a su etapa de desarrollo en las dimensiones lingüísticas, motrices, cognitivas y socioemocionales.

En cuanto al sentido de pertenencia de la docente con la institución, hubo claridad en cuanto a lo necesario que resulta celebrar logros y reconocimientos, (por mínimos que parezcan), tener comunicación, establecer metas comunes, que exista un desarrollo profesional continuo, promover la colaboración, así como apoyo mutuo, cuidar el bienestar del personal y tener apertura al cambio. Asimismo, fueron variadas las opiniones con respecto a lo que consideran el propósito de la Evaluación de los aprendizajes en el Nivel Preescolar, algunos de sus argumentos fueron: para medir el nivel de comprensión y adquisición de conocimientos, habilidades y competencias, así como para generar propuestas de intervención y detectar logros y áreas de oportunidad en los alumnos. Finalmente, hubo similitudes en los aspectos que toman en cuenta para profundizar en la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos, por ejemplo, sus habilidades, actitudes y conocimientos. Y que toman en cuenta la descripción que es capaz de realizar el alumno sobre situaciones, objetos o cosas, el análisis de sus productos, así como de los instrumentos que posibilitan palpar los resultados.

El tercer instrumento fue aplicado el 1º de diciembre de 2023, la cita fue a la 17:30 pm a través de la plataforma de Google Teams, su duración fue de 1 hora con 28 minutos. Con relación al tópico relacionado a la Síntesis Pedagógica el cual engloba la vida de los educadores, abarcando aspectos como la orientación profesional-vocacional hacia la carrera pedagógica que desempeñan, como aspectos generales las coincidencias se dieron en el tipo de cargo que ostentan, todas frente a grupo en el área de Preescolar, con entre 32 y 9 años de servicio.

Egresadas de la Normal superior, siendo alumnas comprometidas y dedicadas en su formación, obteniendo el grado mediante la defensa de su documento recepcional. Desde el inicio las educadoras marcaron una enorme satisfacción por poder interactuar con niños y por el espacio virtual para poder compartir entre compañeras, las cuales tienen en común amor por la docencia y que a través de las experiencias han ido fortaleciendo su trabajo. Refirieron que familiares, maestros en su formación y otros conocidos sí han ejercieron cierta influencia sobre su decisión de ser docente. De igual manera 4 de las docentes han ostentado el cargo de directoras comisionadas en algún momento de su trayectoria, algunas experiencias significativas en ese camino

fueron el tener que ser responsables ante situaciones complejas, la toma de decisiones en pro del bienestar común, el liderar la institución y a la vez estar frente a grupo; se habló de los momentos en los que el cargo implicó también, valorar el trabajo de otras docentes, las áreas de oportunidad, sus debilidades y sus fortalezas lo que muchas veces se combina con sentimientos de pérdida y en otras es un ganar, en cuestión de amistad y en cuanto a las redes de apoyo que se llegan a formar entre compañeras. Sin embargo, resumieron que su lugar preferido es estar frente a grupo.

Otro aspecto coincidente fue que solo han desempeñado su labor en el Estado de Puebla y que las condecoraciones que han recibido y sobre todo desde su percepción, las más valiosas han sido por parte de la comunidad, de los padres de familia y de los propios alumnos. En cuanto al valor que actualmente dan a su vocación y al magisterio, lo consideran una parte importante en sus vidas, la oportunidad de ejercer su vocación con pasión y de formar vínculos con la gente que quieren, en el sentido de que familiares cercanos tienen una relación directa con el magisterio y de formar vínculos también con las familias de otros, con los niños y con la comunidad; puesto que se han sido parte de su formación y crecimiento como personas, destacando también, la satisfacción personal y profesional en muchos momentos vividos y la oportunidad de hacer contacto con personas alineadas a sus mismos valores e intereses.

Su opinión al cierre de esta aplicación del tercer y último instrumento, las educadoras compartieron que han sido sesiones fructíferas, al darse cuenta que no son las únicas que han vivido malas experiencias, el poder compartir la vocación y los conocimientos como una forma de aprender desde un escenario en el que son tratadas por igual, hablaron de sentirse felices al reafirmar un aspecto importante, que el lugar donde siempre han querido estar es trabajando con niños, de sentirse fortalecidas con la experiencia compartida y de sentir admiración hacia el trabajo de las demás.

Agradecieron la oportunidad de recordar, de remover todo lo que han pasado desde que eran docentes en formación para autoevaluar donde empezaron, de qué manera se han formado con el transcurso del tiempo y cómo siguen contribuyendo a la formación de las personas con las que comparten, de lo bonito que ha sido buscar en sus más profundas anécdotas, las cuales les han recordado el motivo que las tiene como docentes y el fin que las conduce, pues no hay nada más satisfactorio que ver al niño que atendieron convertirse en un adulto funcional.

En el Capítulo 3 se puede observar que la elección de la metodología determina el rumbo del proyecto, pues se trata de la recopilación y el análisis de los datos, dar cuenta de los alcances

y las limitaciones para posteriormente interpretar y garantizar la fiabilidad de los resultados obtenidos. Asimismo, posibilita la evaluación de la calidad de los estudios realizados y garantiza resultados fidedignos, relevantes y aplicables. Y, en este caso, el impacto directo en las prácticas educativas al dejar a la vista la problemática y su realidad en busca de diversas posibilidades de solución y de resultados significativos y útiles.

Capítulo 4.

Análisis y Resultados

El presente capítulo muestra el análisis e interpretación de los resultados, lo cual se traduce como el proceso de manifestar de manera concreta y en un contexto real lo hasta ahora expuesto; para empezar, se introduce y concluye de manera breve a cada uno de los fenómenos vistos durante el proceso de la recogida de datos y el análisis estadístico; asimismo se habla de una descripción, se formula un análisis y se propone una interpretación a cada hecho observado. En cuanto a los datos, es necesario recordar que sólo se grafican los resultados aprobatorios. El análisis del último reactivo es el más enriquecedor puesto que los estudiantes se enfrentan a la tarea de redactar y poner en práctica las propiedades ya revisadas; por último, lo aquí señalado permite ver sólo una mínima realidad de la competencia escrita sin embargo estos resultados también permitirán la búsqueda de una propuesta para el desarrollo de otros conocimientos, habilidades y actitudes.

El presente trabajo de investigación requirió la participación de expertos en el tema para generar hipótesis precisas mediante cuestionarios útiles y acordes a las problemáticas. El tipo de muestra utilizado fue homogénea, donde los sujetos seleccionados compartían similitudes en algunas características, como un mismo perfil profesional o rasgos similares. Esto se hizo con el propósito de centrarse en el tema de investigación y resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social similar. (Barrera et al., citado por Hernández-Sampieri, 2014 b).

Por lo que, se consideró la participación de seis docentes, reclutadas en un Jardín de Niños perteneciente al sector público, la cuales cuentan con una preparación académica de tipo normalista, 4 de ellas ostentan el título de Licenciadas en Educación Preescolar y 2 cuentan con Maestría en Pedagogía, las seis educadoras ejerciendo actualmente su labor frente a grupo, atendiendo a alumnos de entre 3 a 6 años de edad, brindando atención pedagógica a aprendientes inscritos en 1º, 2º y 3er grado respectivamente del Nivel Preescolar.

El rango de edad de las maestras oscila entre los 30 y los 47 años y todas se identifican del sexo femenino. A las docentes se les solicitó su participación en el proyecto de investigación, hablándoles con claridad sobre el consentimiento informado, al cual accedieron pues se les explicó el propósito del estudio, los procedimientos involucrados y sus beneficios. Obteniendo su total aprobación para participar en el estudio.

Al garantizar la confidencialidad de sus datos y la protección de su privacidad las

participantes colaboraron abiertamente con la investigación, mostrando interés personal en el proyecto, el cual se les planteó tiempo atrás, accediendo positivamente a la invitación y abonando desde su experiencia y perspectiva al trabajo, al plantearles de qué se trataba el procedimiento su reacción fue emotiva, tenían curiosidad, ganas de participar y sobre todo visualizaron el ofrecimiento como una oportunidad de crecimiento y de adquirir nuevos aprendizajes (Arias, 2019).

Con el propósito de generar conocimiento creíble para el proyecto, se eligió un método de investigación coherente con el problema y la necesidad social identificada. La selección de los participantes, los instrumentos utilizados y las relaciones establecidas entre el investigador y los participantes se basaron en fuentes documentales confiables. Además, se fomentó una comunicación asertiva y se promovieron valores a lo largo de la estructura de cada instrumento. A través de los cuales se buscó establecer una correspondencia entre la realidad personal, cultural o social de los participantes investigados y las preguntas utilizadas en la triangulación de los instrumentos (González Ávila, 2022).

Cabe mencionar que los participantes fueron seleccionados con base en las preguntas científicas planteadas, teniendo en cuenta la posibilidad de que también pudieran beneficiarse de un resultado positivo. Considerando los imprevistos y los momentos informales que pudieran surgir durante la comunicación, los cuales al finalizar también se consideraron como aspectos relevantes para la producción teórica. Otorgando un valor especial a los diálogos, los cuales involucraron expresión emocional y reflexión profunda de la información, considerándoles altamente significativo para la investigación (González Ávila, 2022, p. 92)

Una vez que se tuvo claro el propósito y el alcance del estudio, se procedió a realizar una prueba piloto para revisar a detalle la pertinencia de los instrumentos diseñados, así como su redacción y coherencia. Se cuidó que las unidades de análisis fueran claras y de fácil comprensión, al igual que las preguntas planteadas. Para ello, se solicitó la ayuda de una docente de Preescolar que no formaba parte del grupo de participantes. Se le aplicó la prueba a finales de octubre de 2023, lo que resultó en una mayor claridad y comprensión en la redacción de algunas de las preguntas de cada instrumento.

También se logró definir el tipo de respuestas que se esperaba obtener, tanto en la guía de discusión para el grupo focal, como en la guía de discusión establecida para el segundo instrumento y en la entrevista semiestructurada utilizada para el tercer instrumento. Así pues, la prueba piloto

se convirtió en una herramienta útil para abordar y analizar la información y permitió al investigador actuar con conciencia y reflexión.

A continuación, se proporciona información general de las participantes, incluyendo datos como edad, género, años de servicio, nivel de estudios y el nivel en que desempeñan su función. (véase figura 3). Así como el análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas y las guías de discusión aplicadas.

Tabla 3 Información general de los sujetos de estudio

Función que desempeña	Años de servicio	Grado académico	Nivel educativo	Edad	Sexo
Docente	17	Maestría en Educación	Preescolar	47	F
Docente	13	Licenciatura en Educación Preescolar	Preescolar	37	F
Docente	10	Maestría en Pedagogía	Preescolar	35	F
Docente	9	Licenciatura en Educación Preescolar	Preescolar	36	F
Docente	9	Maestría en Pedagogía	Preescolar	34	F
Docente	9	Licenciatura en Educación Preescolar	Preescolar	30	F

Fuente: Elaboración propia.

4.1 Nube de Palabras

Mediante una nube de palabras, (Imagen 1); que permitió resumir y visibilizar las palabras clave y los términos, patrones, temas o tendencias más importantes con relación al presente trabajo de investigación así como resaltar los elementos más recurrentes en las respuestas proporcionadas por los sujetos de investigación en las entrevistas realizadas, se observa lo siguiente: el tamaño de las palabras indica su frecuencia de aparición, las palabras con mayor tamaño son las que se repiten recurrentemente en las respuestas, mientras que las palabras más pequeñas tienen una menor repetición, por lo que, este recurso visual permite observar los términos más prioritarios de la investigación.

A continuación, se muestra la nube de palabras derivada del análisis de los resultados, los cuales fueron analizados conforme a los procedimientos realizados durante el trabajo de campo, con la aplicación de las entrevistas y guías de discusión llevadas a cabo a profundidad. La nube de palabras posibilita una visión detallada de los términos más relevantes y más citados por los sujetos de estudio y permite señalar de manera más precisa datos relevantes sobre las educadoras en cuestión. (véase figura 1).

Los datos obtenidos son diversos y especiales pues se han recabado de las entrevistas y de las observaciones durante la aplicación de los instrumentos con la finalidad de articular, confrontar o complementar datos y hallazgos que coadyuven a que en la narrativa se puedan alcanzar los siguientes propósitos analíticos: representar los datos esenciales, servir como base para la interpretación y ser el camino principal para comunicar los hallazgos (Flick, citado por Gomes, 2001, p. 51).

Por lo que, se han tomado en cuenta las construcciones sociales y las opiniones sobre situaciones cotidianas que viven en los entornos educativos las maestras que son parte del presente análisis de datos, así como sus experiencias, los eventos en los que han sido parte, las actividades relevantes de su trayectoria y la construcción de su realidad. Sucesos que han permitido la conformación del presente relato, pues en palabras del investigador (Flick, 2018) son las experiencias las que dan sentido común al conocimiento científico el cual se relaciona con: “construcciones cotidianas, subjetivas, por parte de los estudiados; y a construcciones científicas (es decir, más o menos codificadas) por parte de los investigadores al recolectar, procesar e interpretar datos, así como al presentar hallazgos”

Así pues, como parte del proceso de codificación de los resultados o hallazgos de la investigación, se procede a detallar la red semántica derivada de la categoría, Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico, tema que ha generado interesantes resultados, algunos de los hallazgos más destacados son: según la investigación realizada a 6 docentes del nivel Preescolar, la definición utilizada por (Bezanilla et al, 2018) acerca del pensamiento crítico dentro de las competencias docentes se hace apropiada y representativa para este trabajo de campo, al definirlo como la capacidad del maestro para examinarse y evaluarse a sí mismo dentro de un determinado entorno, coadyuvando a la mejora porque repercute en él y en su contexto inmediato. Aunado a lo anterior, la mayoría de las educadoras participantes vincularon al pensamiento crítico a procesos propios de análisis, exploración, indagación, reflexión y razonamiento, a la toma de decisiones pertinentes, a la capacidad de hacer los cuestionamientos precisos utilizando a favor los medios a su alcance y a la evaluación constante, algunas de ellas también lo expresaron como acción y compromiso.

Entre otros aspectos, fue coincidente entre las docentes el argumento de que el pensamiento crítico es una habilidad capaz de elevar el interés de las personas hacia un

determinado suceso, ya que se vincula a la curiosidad innata de las personas por conocer más, por vivir nuevas experiencias y por resolver problemas de manera más eficiente. Se estableció que la educadora que es crítica continuamente ejerce la observación, la reflexión y el razonamiento, además propicia el dialogo, la confianza y el establecimiento de vínculos directos; de igual manera, mejora sus prácticas investigativas procurando generar procesos mentales ordenados y sinérgicos, lo que a su vez se traduce en buenas prácticas educativas.

Por otro lado, surgieron diferencias en cuanto a las definiciones y evaluaciones del pensamiento crítico, algunas docentes lo plantearon como un proceso que facilita la interpretación de la información cognitiva y que, por tanto, requiere del desarrollo de habilidades cognitivas como la capacidad de comprensión y el análisis de la información, así como de habilidades metacognitivas como la autorreflexión y el control del propio pensamiento, por lo que, se considera conveniente citar a (Facione, 2007, p. 4 citado por Areiza Madrid, 2021. p. 29) quien discute la necesidad de un modelo educativo integrador del pensamiento crítico que considere la importancia de las habilidades cognitivas, metacognitivas y disposicionales (disposición para cuestionar, evaluar y reflexionar de manera crítica, etc.) en los docentes.

Por otra parte, en cuanto a los instrumentos utilizados para evaluar el pensamiento crítico, teóricos como (Ossa-Cornejo, et al., 2017) mencionan diferentes enfoques y una extensa investigación sobre los componentes que deben medirse. Con relación a esto, algunas de las maestras piensan que el pensamiento crítico se centra en la resolución de problemas, otras en la argumentación o la toma de decisiones, mientras que para algunas más, lo relevante es evaluar habilidades específicas como el análisis de información, la creatividad o la manera en que la educadora evalúa de manera formativa. Por lo que, surgieron diversas opiniones en cuanto a las definiciones y percepciones entre las docentes acerca del pensamiento crítico.

Para las educadoras las habilidades clave del PC, las que deben evidenciar las docentes del nivel Preescolar según su reflexión derivada de la observación del video “La Maestra de Milpilllas una experiencia de vida como maestro” son:

S1. La escucha, la indagación, la capacidad de análisis y de observación, así como identificar y resolver problemas de manera contextualizada.

S2. La maestra considera relevante la veracidad de la información, la que se obtiene mediante la indagación y la investigación, así como a la evaluación formativa vinculada al contexto.

S3. La educadora piensa que es necesario retomar experiencias y realizar cuestionamientos pertinentes de manera situada.

S4. Mencionó que la habilidad del razonamiento en una educadora propicia el aprendizaje situado, el cual es fundamental para evidenciar pensamiento crítico ya que conlleva creatividad e inteligencia.

S5. Para la educadora, tanto la resolución de problemas, como la reflexión, la indagación, la comprensión, la experimentación y el aprendizaje situado, son características de la docente que pone en práctica el pensamiento crítico.

S6. La maestra se posicionó a favor de las respuestas anteriores al considerar que todas las habilidades enunciadas son requeridas en su labor y que éstas impactan directamente al contexto escolar al que presta su servicio.

En resumen, las opiniones permiten visualizar los pros sobre lo que creen las docentes con relación al pensamiento inteligente, siendo coincidentes al enunciar diferentes habilidades del pensamiento crítico como una base firme para la toma de decisiones pertinentes, y para el análisis de la información de manera objetiva y sistemática, así como para poder identificar elementos relevantes, válidos y fiables al momento de evaluar, priorizando en los siguientes aspectos, los cuales forman parte de las tareas principales de las educadoras en el Nivel Preescolar:

S1, S3 y S5. El análisis de argumentos y el razonamiento verbal.

S2. La resolución de problemas y la toma de decisiones.

S4. La evaluación formativa.

S6. La comprobación de hipótesis y el razonamiento verbal (SEP, 2022).

De igual forma, el pensamiento crítico está estrechamente vinculado con la comunicación asertiva. La unidad de análisis que resultó ser prioritaria durante el trabajo de campo, a continuación, se presenta el análisis al respecto. En principio, es menester mencionar que, tanto en el ámbito laboral como en la formación profesional del educador, es de suma importancia contar con la habilidad de transmitir de manera clara y persuasiva las propias ideas con la finalidad de aportar con soluciones y propuestas, además de colaborar de manera positiva en los distintos contextos. Por lo que, cabe mencionar la apreciación de Cortez Pozo, (2018) sobre comunicación efectiva, cuando detalla que habilidades como el contacto visual y saber expresar enunciados completos para entablar conversaciones de forma clara y precisa fortalecen el ejercicio pedagógico del educador pues son parte fundamental del logro de climas de aula favorables y de un adecuado trabajo en colaboración.

Por su parte la reflexión de las educadoras al respecto de si las prácticas de comunicación asertiva son necesarias para favorecer el pensamiento crítico y el desempeño del educador y en qué consisten, es la siguiente:

S1. Considera que transmitir las ideas de una forma clara y estructurada es fundamental en las docentes de preescolar, aunque la comunicación asertiva también depende de la capacidad de comprensión de quien recibe la información.

S2. El dialogo es fundamental para una comunicación efectiva, así como la retroalimentación, mantener la mente abierta y mostrar apertura al cambio.

S3. Cuando se tiene la capacidad de brindar a otra persona información relevante se suele captar su interés y lograr la absorción de la información emitida.

S4. La comunicación y el dialogo son indispensables pero la retroalimentación es fundamental y qué mejor que recibirla de otro (a) docente, esto con relación al intercambio de experiencias pedagógicas mediante la comunicación asertiva.

S5. La comunicación que se logra en los Consejos Técnicos de cada mes nos permite compartir experiencias mediante charlas cotidianas, lo que se convierte en comunicación efectiva.

S6. Comunicarse de manera asertiva es compartir conocimientos que coadyuven a la

mejora de la práctica profesional.

Mediante la información anterior se puede afirmar que son diversos los factores que denotan el pensamiento crítico del educador de preescolar entre ellos las buenas prácticas en el ambiente escolar, las competencias que demuestran en su día a día los educadores, y su ejercicio pedagógico caracterizado por la comunicación asertiva la cual propicia adecuados ambientes áulicos y el logro de relaciones armoniosas con procesos comunicativos positivos que procuran el bienestar general, siendo capaces de valorar las diferencias entre los profesionales del nivel Preescolar. (Quijano, et al., 2014).

4.2 La tarea docente en el Nueva Escuela Mexicana

Para la Nueva Escuela Mexicana, la formación continua y el desarrollo profesional de los educadores es un factor determinante para elevar la calidad de la educación a nivel nacional y requiere de cambios en la práctica pedagógica de los formadores, por lo que, son diversos los factores a los que relaciona con el desarrollo profesional docente, entre los que se destacan: la formación continua, los procesos de acompañamiento pedagógico, el contexto, la carrera docente, etc. Todo esto, íntimamente ligado al proceso continuo de aprendizaje de la profesión, el cual ocurre básicamente durante las interacciones que se producen en el aula y la escuela, lo que deriva en una serie de habilidades que fortalecen la práctica del educador, como la identificación de problemas, la formulación de preguntas, la recopilación de información relevante y el saber evaluar alternativas para llegar a conclusiones fundamentadas, las cuales están completamente ligadas al Pensamiento Crítico (Bezanilla-Albisua, et al., 2018)

Con relación a lo anterior, las docentes respondieron sobre la relevancia de algunas de las tareas principales de las educadoras del nivel Preescolar, desde la perspectiva de la NEM en el siguiente orden, las participantes,

S1. - S3. - S5. Argumentaban que llevar a cabo la resolución de problemas y el razonamiento verbal, les resultaba necesario para poder realizar actividades fructíferas y para evidenciar análisis de argumentos, comunicando a otros cómo se llega a

determinadas conclusiones,

S2. - S4. Las docentes coincidieron que la resolución de problemas, la toma de decisiones y la evaluación formativa, son procesos que se trabajan en todo momento, en el ámbito profesional, lo cual desde su perspectiva es de suma importancia para la Nueva Escuela Mexicana, la educadora

S6. se inclinó por la comprobación de hipótesis y el razonamiento verbal, aunque reconoce que las 5 habilidades son necesarias para llegar al conocimiento y para el adecuado desempeño de los docentes de Preescolar.

En general las figuras que a continuación se presentan (Imagen 2, 3 y 4) muestran las unidades de análisis correspondientes a las Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico de las educadoras del Nivel Preescolar, en ella se pueden visualizar los indicadores que resultaron de importancia en un orden jerárquico, tomando en consideración las respuestas de las participantes entrevistadas. La descripción fue realizada previamente, por lo que cabe señalar el orden en que se realizó, en primer lugar; Las habilidades de Pensamiento Crítico que la docente lleva a la práctica. En segundo lugar, la importancia de la comunicación asertiva en el medio escolar frente a compañeros y colaboradores y, en tercer lugar, Las tareas principales de las educadoras desde la perspectiva de la NEM en donde se priorizan las siguientes: *El análisis de argumentos, * La comprobación de hipótesis, *El razonamiento verbal, *La toma de decisiones y *La resolución de problemas.

4.2.1 Red semántica

“Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico de las educadoras del Nivel Preescolar”

Aunado a la descripción de la información obtenida en la aplicación del primer instrumento, a continuación, se muestra la representación gráfica de la red semántica relacionada con Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico de las educadoras del Nivel Preescolar y las interacciones que existen entre las categorías de análisis y los conceptos o temas identificados en el conjunto de datos analizados, resultando de gran utilidad para visualizar y

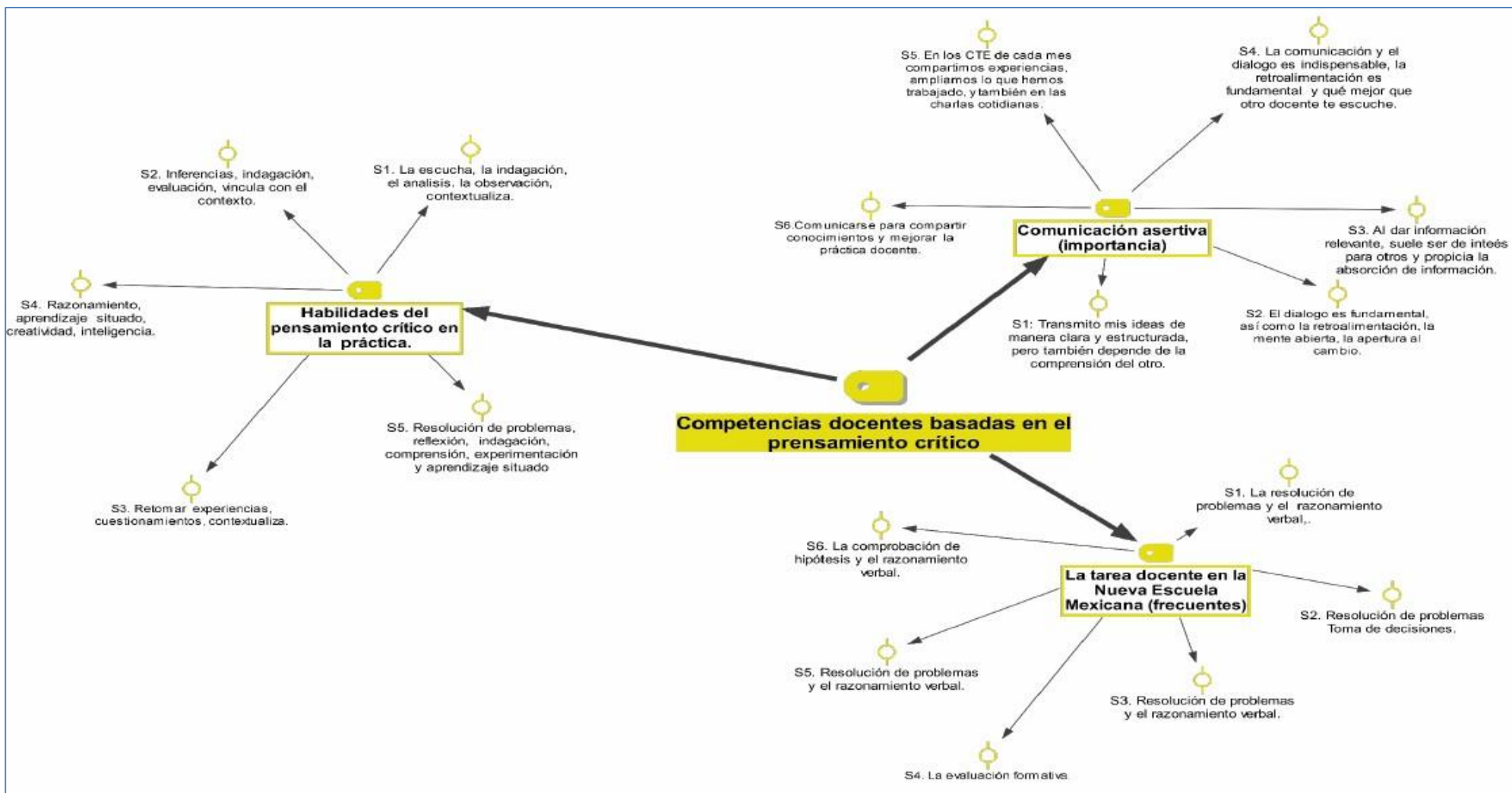
comprender las conexiones existentes entre la información obtenida con el tema de estudio.

Análisis e interpretación de la **Figura 2**.

Red semántica de Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico de las educadoras del Nivel Preescolar

En la figura que a continuación se presenta (figura 2) se pueden observar las unidades de análisis correspondientes a la categoría “Competencias docentes basadas en el Pensamiento Crítico de las educadoras del Nivel Preescolar” en orden jerárquico de importancia y con base en las respuestas de los sujetos entrevistados, quedaron situadas de la siguiente manera: en primer lugar, *habilidades del pensamiento crítico en la práctica educativa*, resaltando entre otras, la indagación, el análisis, la observación, el razonamiento, la habilidad de inferencia, la toma de decisiones, la experimentación y la creatividad. Seguido de la unidad de análisis denominada *importancia de la comunicación asertiva* destacando en ella el intercambio de experiencias entre docentes durante los Consejos Técnicos Escolares, (CTE) la retroalimentación mediante la comunicación y el dialogo, la información relevante que se comparte en colegiado, la cual, propicia la absorción de la información y por ende nuevos conocimientos, la apertura al cambio y a la innovación, la transmisión de ideas de forma clara y estructurada y a su vez la importancia de la comprensión que son capaces de evidenciar quienes las reciben, así como la habilidad de comunicarse, pero con la intención de compartir el conocimiento. La última unidad de análisis hace referencia a, *la tarea docente desde la perspectiva de la Nueva escuela mexicana*, la cual involucra razonamiento verbal, que se refiere a la capacidad de razonar utilizando contenidos verbales pero evidenciando conexión de ideas, abarca aspectos relacionados con la lógica y el pensamiento análogo posibilitando la toma de decisiones para la resolución de problemas, así como la habilidad de reflexión sobre las palabras y su significado, la comprobación de hipótesis, relacionada con la habilidad de pensar de manera crítica para promover la enseñanza activa, cerrando con la evaluación formativa como un proceso continuo, con el objetivo de la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Figura 2 Red Semántica de Competencias Docentes Basadas en el Pensamiento Crítico de las Educadoras del Nivel Preescolar



4.2.2 Red Semántica

Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar, así como su trayectoria profesional hasta la actualidad.

A continuación, se muestra el análisis de la representación gráfica de la red semántica relacionada con la Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar, en la cual se observan interacciones existentes entre las categorías y las unidades de análisis enraizadas a través de las historias y experiencias de los informantes que dejan ver aspectos complejos y matizados de diversos temas consecuencia de sus comportamientos, creencias y de sus vivencias dentro de sus contextos sociales. (Hillaraza, 2012)

Cabe señalar que las perspectivas de las participantes generan conexiones entre las palabras y las ideas permitiendo la identificación de patrones, tendencias y asociaciones entre las mismas y, por lo tanto, el análisis de los aspectos más relevantes en los datos obtenidos, asegurando el reflejo de su realidad, asimismo, las narrativas de las informantes revelan áreas no consideradas previamente, convirtiendo la aplicación de éste instrumento en un proceso dinámico, pues se ha prestado de manera simultánea a la interpretación y comunicación de forma clara y por ende a la recolección de hallazgos creíbles dentro de un contexto rico y estimulante que permitió entender no solo el "qué", sino también el "por qué" detrás de ciertos comportamientos o actitudes de las educadoras en cuestión, quienes son el reflejo de significados construidos en sus vidas gracias a sus vivencias las cuales influyen directamente tanto en sus acciones y como en sus decisiones. Lo que se hace fundamental para comprender su capacidad para experimentar, compartir, interpretar y dar significado a sus experiencias humanas. (Minda, et al., 2018)

Análisis e interpretación de la **Figura 3**.

Red Semántica de la Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar, así como su trayectoria profesional hasta la actualidad.

De manera general en la figura que a continuación se presenta (figura 3) se pueden observar las unidades de análisis vinculadas a la categoría “Síntesis Pedagógica y su relación con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar, así como su trayectoria profesional hasta la actualidad”. En las respuestas de los sujetos de estudio, destaca una intensa relación entre estilos

de enseñanza, métodos, técnicas y estrategias pedagógicas, así como tipos de relaciones entre las docentes y su contexto educativo, también se aprecia una conexión significativa y emocional con sus alumnos, las unidades de análisis quedaron conformadas según el grado de importancia que las participantes les dieron, se enlistan de la siguiente manera: en primera instancia, *La vida personal de las educadoras y aquello que las caracteriza* resaltando en sus palabras

aspectos que marcaron su historia de buena o mala manera, dando como resultado una numerosa lista de cualidades que reconocen en sí mismas, como la constancia y la determinación las cuales hicieron posible que iniciaran y concluyeran la licenciatura en Educación Preescolar, así mismo se hizo mención que para lograrlo hubo que mantener una actitud positiva y participativa lo que detonó en el desarrollo del sentido de la responsabilidad que a su vez, aportó positivamente en ellas, formándose hasta cierto punto disciplinadas y autodidactas pero en otros casos, sumisas, siempre en busca de hacer las cosas tal cual las solicitaban y temerosas a equivocarse, siendo afectadas emocionalmente al sentirse frustradas constantemente. Sólo una educadora hablaba de su gusto por la investigación, ganándose la etiqueta de “estudiosa y matada”.

La segunda unidad de análisis tiene que ver con *las influencias de otros agentes para clarificar su orientación profesional - vocacional* el tema propicio un intercambio de experiencias y anécdotas mediante las cuales las docentes recapitulaban sucesos que habían marcado su decisión de dedicarse a la docencia, la mayoría habló del impacto que en ellas ejercieron algunos maestros que habían podido conocer en su vida académica, atraídas por su forma de trabajo, por su amor por la profesión, por su compromiso y entrega y por la pasión con la que impartían sus clases.

Otros aspectos compartidos por las maestras, dejaban ver que, en su época de estudiantes, sus docentes se manejaban con un porte que ellas anhelaban tener, entendiéndolo como el aspecto físico, la forma de moverse, su desenvolvimiento, su seguridad, la elegancia al vestir, la estética y la postura de cuerpo sintiendo por ellos admiración. Concluyendo que este anhelo de parecerse a sus maestros de la infancia estaba relacionado con la conexión emocional profunda que pudieron experimentar, sentimiento que las motivó a anhelar el camino de la docencia.

Por otro lado, conscientes de que la formación de la identidad desde la niñez y hasta la adolescencia es una etapa crucial, las participantes, hablaban de que su mayor influencia para

decidir ejercer como educadoras fue el haber tenido en su trayectoria escolar maestros carentes de vocación, maltratadores y deshumanos, con el argumento de nunca ser como ellos, pues les habían causado inseguridades, insatisfacción y frustraciones. Asimismo, alguien explicaba que ser docente era su sueño desde la infancia, época en la que, mediante el juego de roles daba clases a sus muñecas y replicaba comportamientos y actitudes propios de un docente. Resumiendo, a su quehacer docente como un sueño cumplido. Finalmente, para algunas, la decisión de estudiar la licenciatura y convertirse en maestras fue influencia de los padres, también docentes. Aunado a factores que van desde la admiración y el deseo de seguir los pasos familiares para replicar el éxito y la satisfacción observada, hasta la presión social y la falta de orientación vocacional.

La última unidad de análisis, tiene que ver con *el trayecto en su magisterio y la elección de su profesión*. Para las docentes la decisión de ser educadoras estuvo motivada por diversas razones, tanto personales como profesionales. Siendo diversos y a la vez comunes los motivos que les llevaron a optar por este camino, algunos de ellos se pueden resumir en la posibilidad de contagiarse de la alegría, la motivación y la armonía de los niños, sintiéndose inspiradas al compartir con pequeños que constantemente reflejan bondad y amor.

En adelante, se describen las palabras textuales de las participantes.

S1. Estar frente a un grupo de niños de Preescolar es contar con la oportunidad de cambiar sus vidas al poder ofrecerles pautas para su desarrollo académico, para hacerles resistentes, pues entendí que no puedo cambiar al mundo, que no puedo cambiar a la gente agresiva, entendí que no siempre está en mis manos salvarles de gente mala, (hecho que me frustraba), pero también comprendí que siendo su maestra podía hacerles resilientes y ofrecerles diversas herramientas para hacerlos fuertes y valientes.

S2. Mi infancia influyó mucho en mi decisión de ser docente, a mí me gustó mucho ser niña, la diversión constante, los cuidados y la protección que recibía, fueron lo más bonito. De niña tenía muchos amigos y formé vínculos extraordinarios con mis maestras, en este entonces mi mamá recibió su plaza y nos fuimos a su comunidad lo que me permitía vivir sus clases, pasé a la primaria y cambiar a esta etapa, dejar de ser niña, me hizo comprender

el impacto de la educación Preescolar, de ahí nació mi interés por ser maestra, pero en este nivel, que te permite trabajar con papás y establecer relaciones con las familias, sabedores de que en el Preescolar está la base del desarrollo.

S3. Quise ser educadora para tratar de brindar a la niñez una educación más sensible y ofrecerles una enseñanza de calidad

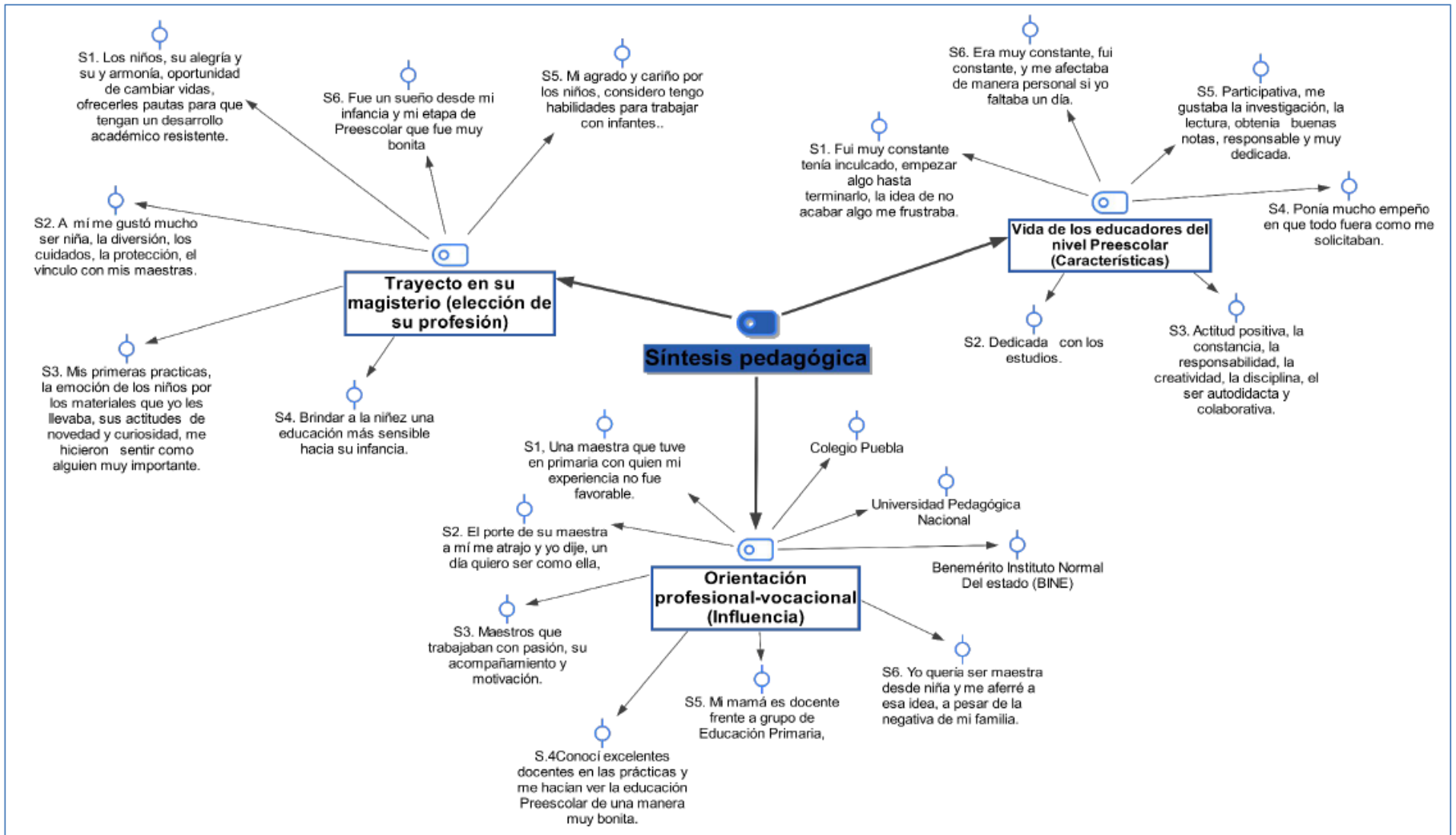
S4. En mi primera práctica profesional fue el momento exacto en el que yo dije esto es lo que quiero hacer para toda la vida, tuve la oportunidad de observar el trabajo de una maestra muy buena y me encantó poder ver a los niños emocionados con lo que ella les mencionaba, también con los materiales que yo les llevaba, me gustaba su capacidad de explorar o indagar, su curiosidad innata, aspectos que me hicieron sentir como alguien importante, entonces me di cuenta que yo quería estar rodeada de eso siempre, Amé este nivel porque en los pequeñitos no hay prejuicios, no hay maldad; ahí me di cuenta que quería convivir con ellos para toda la vida.

S5. El motivo principal fue mi interés por apoyar a los pequeños a iniciar en su etapa educativa, mi agrado y cariño por los niños, pues considero tengo habilidades para trabajar con infantes y que mi anhelo de superación es algo bueno para aportar a los más pequeños.

S6. Empezó como un juego mi idea de ser maestra, además mi etapa de Preescolar fue muy bonita, y sin dudarlo influyeron mis recuerdos allí, la Primaria para mí fue frustración, en primer año yo veía a la maestra y lloraba y lloraba, las maestras me daban miedo, un día mandaron a traer a mi mamá quien se desesperó tanto que me pegó, lo que me hizo entender que en mi etapa de Preescolar había sido muy feliz y eso fue lo que me motivó a decidir ser educadora de Preescolar.

Todo indica que las educadoras son conscientes de su influencia en la formación de las futuras generaciones y es evidente en algunas de ellas el deseo de impactar positivamente en la vida de los niños, de igual manera, encuentran en sus alumnos la oportunidad de aprender continuamente, y de seguir creciendo en creatividad y responsabilidad para mejorar el proceso de enseñanza.

Figura 3 Red semántica. Síntesis Pedagógica y su vínculo con la Vida Personal de las educadoras del Nivel Preescolar y su trayectoria profesional hasta la actualidad.



Análisis e interpretación de la **Figura 4**

4.2.3 Análisis Didáctico ligado a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa.

A continuación, se muestran los segmentos de codificación general de un segmento de discursos brindados por las educadoras entrevistadas, correspondientes a la categoría *Análisis Didáctico ligado a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa* puesto que es la tercera categoría correspondiente al diagnóstico de los factores educativos considerados. Siendo tres las unidades de análisis a considerar, iniciando por orden de importancia con *La Planificación didáctica y la importancia de partir de los conocimientos previos del alumnado*. En general las respuestas son coincidentes, a continuación, algunas de ellas:

S1: Partir desde los conocimientos previos del alumno y de los saberes que han construido durante sus años de vida, sin importar si son correctos o no, servirán como puente cognitivo o de anclaje con la nueva información que se les expondrá, y a partir de ello elaborarán nuevos conceptos o aprendizajes que brotarán a partir de las experiencias o actividades ricas en aprendizaje.

S2: Sí, el proceso de enseñanza aprendizaje parte de los conocimientos previos de los alumnos, donde se indagan sus características personales y contextuales, se sistematiza la información y finalmente se analiza; observando sus necesidades personales y de aprendizaje, para tomar decisiones sobre que recursos materiales y humanos, así como las actividades que se pondrán en juego a partir de la edad, las características, la etapa de desarrollo, gustos, ritmos y estilos de aprendizaje, etc.

S3: Los aprendizajes previos son punto central para el proceso de enseñanza-aprendizaje pues es sabido que el alumno no llega al jardín de niños en blanco, trae consigo un cúmulo inmenso de conocimientos adquiridos en su contexto familiar, social y de todo aquello que él ha ido descubriendo. Nuestra tarea es apoyarlo para construirse de manera íntegra, libre e independiente.

S4: Es necesario porque su importancia recae en el carácter activo del conocimiento que se

produce por medio de la experiencia, es por ello que los conocimientos previos juegan el papel importante y fundamental para estimular el aprendizaje activo y que este sea significativo y para la vida.

S5: Definitivamente el aprendizaje se facilita cuando se construye sobre la base de lo que el estudiante ya sabe, pues relacionar nuevos conceptos con conocimientos previos ayuda a los estudiantes a construir un significado. Siendo ésta una motivación inherente, al abordar los intereses y necesidades individuales, ya que posibilita un enfoque más directo.

S6: Tomar en cuenta los conocimientos previos del alumnado al momento de planear y diseñar cada situación de aprendizaje, permite, a la educadora, conocer lo o que sus aprendientes saben o pueden hacer acerca del contenido y/o tema planteado, para así tomar decisiones meramente pedagógicas que permitan al educando acceder a un conocimiento formal y más amplio.

El ejercicio permite visualizar que un aspecto fundamental de la planificación didáctica es la consideración de los conocimientos previos de los alumnos, pues al reconocer lo que los estudiantes ya saben, las docentes pueden adaptar su enseñanza haciéndola efectiva y significativa, ya es sabido que los conocimientos previos actúan como un puente para la adquisición de nuevos saberes, facilitando la comprensión y el aprendizaje, lo que se conoce como la zona de desarrollo próximo de los alumnos, potenciando sus habilidades y capacidades. (Peralta, 2016). Finalmente, la dinámica de la enseñanza efectiva debe detonar intereses y necesidades de nuevos saberes, y es justo donde la regulación retroactiva por parte del docente pueda ir reforzando y regulando el proceso de forma proactiva y considerando lo que planificará posteriormente, haciendo de esto un proceso cíclico. (Martínez Maireles, 2022)

La segunda unidad de análisis denominada *La planificación didáctica vinculada a las cualidades pedagógicas del docente*, posibilitó que en el ejercicio las educadoras analizaran a través de la descripción de algunos tópicos sus áreas de oportunidad. Los tópicos considerados para el análisis fueron los siguientes: *Planear el proceso de enseñanza aprendizaje, *Seleccionar y reparar los contenidos disciplinares, *Ofrecer información y explicaciones comprensibles y organizadas,

*Hacer uso de la tecnología, *Diseñar la metodología, *Organizar actividades, *Comunicarse con los alumnos, *Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación. Respondiendo con total sinceridad a la siguiente pregunta. (Valenzuela-Molina, et al., 2018) ¿En cuál o cuáles de estos tópicos, considera que tiene mayor área de oportunidad a la hora de diseñar su planeación didáctica?

S1: Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares en el aspecto de la transversalidad de estos, ya que por situación de aprendizaje solo llego a utilizar uno o dos.

S2: En la evaluación sumativa ya que en el proceso (evaluación formativa) permite conocer avances, retrocesos, etc. pero al finalizar el proceso de evaluación y contar con diferentes elementos tanto de observación y análisis es complejo el análisis y sistematización de la información, también, tener presentes los indicadores de evaluación en el diseño de la planeación didáctica y luego en la aplicación de la misma.

S3: En los aspectos de: Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación y diseñar la metodología ya que me es difícil poder seleccionar el que más se acerque al propósito de mi evaluación, así como al análisis de la información.

S4: En el diseño de la metodología y evaluación formativa.

S5: Todos los tópicos presentan desafíos en diversos grados para mí, así como oportunidades de mejora, ya que implica adaptar la enseñanza para satisfacer las necesidades de los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje y niveles de habilidad, además de que se debe fomentar la participación activa y el compromiso de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante estrategias para promuevan su participación.

S6: Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación, lo considero un proceso complejo, siempre ha resultado un verdadero reto evaluar y a su vez retroalimentar lo logrado.

La información anterior hace evidente que las participantes identifican muy bien sus áreas de oportunidad a la hora de planificar y hacer el respectivo proceso de evaluación a la planeación de su trabajo, lo que señala que saben que existen áreas por mejorar en su trabajo pedagógico, el cual inicia con la planeación didáctica, sin embargo, desconocen cómo es que dichas limitantes afectan el proceso de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, al revisar los diálogos se puede notar una confusión entre el significado de los tópicos es decir que hay falta de información y capacitación por parte de las educadoras, principalmente debido a la falta de lectura y preparación continua.

La última unidad de análisis es la que tiene que ver con el *propósito de la evaluación de los aprendizajes*, ésta posibilitó que, en el ejercicio, las educadoras analizaran a través de la descripción obteniendo las siguientes respuestas, a la pregunta que a continuación se presenta.

¿Cuál es el propósito que usted da a la Evaluación de los aprendizajes en el ámbito escolar?

S1: La mejora educativa, la identificación del aprovechamiento de los alumnos, la retroalimentación, el reforzamiento y las adaptaciones que se tiene que hacer en la planeación de actividades para lograr la consolidación o profundización de los aprendizajes.

S2: Es un elemento y momento clave para generar propuestas de intervención, para comunicarse con los padres de familia sobre los avances y áreas de oportunidad de los alumnos, para que los alumnos conozcan (a su nivel) qué tanto han aprendido, reconozcan como les gusta aprender y qué les gusta aprender.

S3: Identifico a la evaluación como una forma de identificar principalmente fortalezas y áreas de oportunidad en los alumnos a fin de apoyarlos para ir subsanándolas. La utilizo para valorar los aprendizajes adquiridos de los alumnos y su evolución, a fin de planificar nuevas acciones y mejoras pertinentes para lograr un mejor dominio de habilidades, actitudes y valores.

S4: Que sean aprendizajes para la vida y funcionales para el pequeño/a de acuerdo a los

procesos de desarrollo.

S5: Es medir el nivel de comprensión y adquisición de conocimientos, habilidades y competencias.

S6: Lograr detectar logros y áreas de oportunidad en cada uno de nuestros alumnos

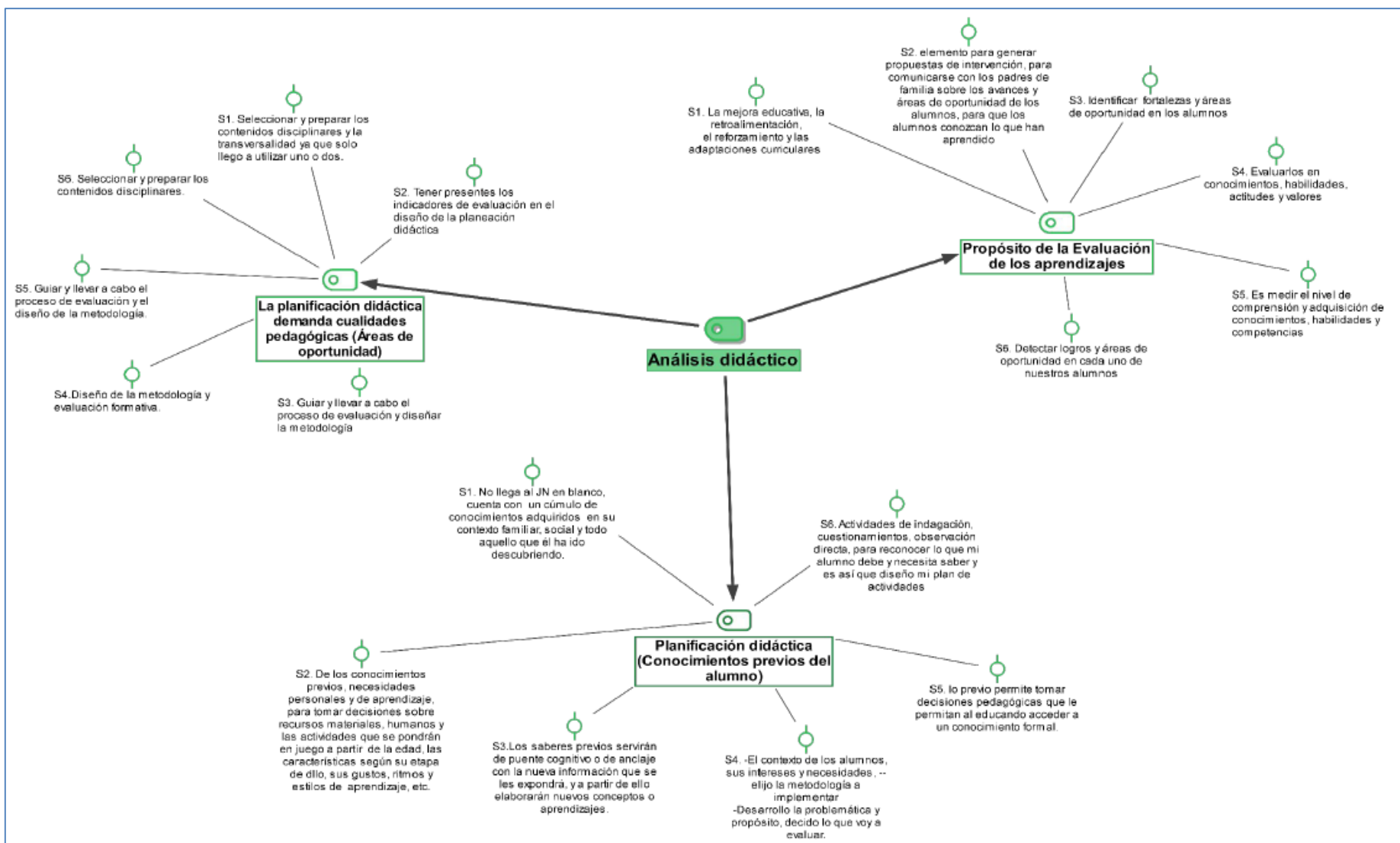
Sus respuestas denotan que el proceso evaluativo tiene total relación con el pensamiento crítico pues prioriza en la valoración de los aprendizajes, como componente fundamental en el sistema educativo mexicano, tal como lo establece la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013).

Algunas de las razones para su consideración a continuación se analizan: La evaluación de los aprendizajes permiten la mejora permanente, la toma de decisiones Informadas, el fomento del aprendizaje significativo, aunque cabe señalar que la evaluación no es solo aprendizaje significativo pues al evaluar, se pueden identificar áreas de oportunidad lo que posibilita la mejora y la retroalimentación constructiva.

La aplicación del tercer instrumento tuvo algunos imprevistos, durante la aplicación tres de las docentes tuvieron problemas, algunas de salud y alguien más con la conectividad, sin embargo, aún sin participar verbalmente, estuvieron presentes, lo que ayudó a que fueran testigos de la dinámica de la sesión y se les permitió que participaran desde el chat con la finalidad de dar continuidad. Para subsanar el inconveniente, al finalizar se les envió el guion de preguntas a su WhatsApp personal y el mismo día lo respondieron, devolviéndolo oportunamente.

A continuación, se muestra la representación gráfica de la red semántica relacionada con ***Análisis Didáctico ligado a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa***

Figura 4 Red semántica Análisis Didáctico ligada a la Planificación Didáctica y a la Evaluación Formativa



A través de un enfoque cualitativo, la investigación aborda la importancia de fortalecer las competencias docentes basadas en el pensamiento crítico en educadoras de nivel preescolar, además, analiza su influencia en la planificación didáctica, la ética profesional y la toma de decisiones. Los hallazgos de la investigación señalan la relevancia de promover una formación continua para mejorar la práctica docente y los aprendizajes escolares. Evidenciado que las educadoras que fomentan el pensamiento crítico en sus aulas no solo mejoran la calidad de la enseñanza, sino que también contribuyen al desarrollo integral de los niños.

Asimismo, mediante el método narrativo, se analizan y detallan las competencias docentes que presentan las profesoras del nivel de preescolar, delimitando las competencias docentes que favorecen la profesionalización de la enseñanza; las competencias que fortalecen el desempeño docente, así como las competencias requeridas para transitar hacia el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Los hallazgos indican que las docentes emplean diversas estrategias para promover el pensamiento crítico en el aula, siendo capaces de formular preguntas, de promover el diálogo y la creación de un ambiente de trabajo en colaborativo. Prácticas que enriquecen el proceso de enseñanza, promoviendo en las maestras pensamientos autónomos y reflexivos. Además, se ha identificado que la formación y el desarrollo profesional continuo son factores determinantes en la capacidad de las educadoras para implementar el pensamiento crítico en su práctica. Por lo que, la inversión en programas de capacitación y recursos que fortalezcan estas habilidades es crucial para garantizar apertura, resolución de problemas, reflexión y análisis entre las educadoras, capacidades que posibilitan espacios de calidad en el nivel preescolar.

En síntesis, los resultados de este estudio subrayan la importancia de integrar el pensamiento crítico como un eje central en la formación de educadoras de preescolar, sentando las bases para un proceso de enseñanza que promueva la creatividad, la toma de decisiones informadas y la comunicación asertiva en sus contextos educativos. Con estos hallazgos, se abre un camino para futuras investigaciones y la implementación de políticas educativas que apoyen y fortalezcan estas prácticas en el ámbito de las educadoras del nivel Preescolar.

Capítulo 5.

Propuesta pedagógica. Desarrollo del Pensamiento Crítico

Partiendo de la necesidad de una estrategia de enseñanza basada en el compromiso del educador de fortalecer algunas de sus capacidades, como el desarrollo de la habilidad de pensamiento, de reflexión, del continuo aprendizaje y de la autorrealización; se trabaja en la presente propuesta con el fortalecimiento del pensamiento crítico, mediante la cual se ponen en práctica capacidades como el razonamiento y la evaluación que le permitan potenciar las habilidades del pensamiento, logrando fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje de forma creativa e innovadora.

La información anterior, es la base que justifica el presente curso de capacitación docente, el cual se enfoca en el desarrollo del pensamiento crítico en los educadores de Preescolar, abordando temáticas relevantes y estrategias de intervención para el logro de una educación transformadora, ofreciendo al educador una experiencia diseñada para potenciar sus capacidades como mentor del pensamiento crítico, mediante actividades interactivas, reflexiones profundas y herramientas prácticas, que posibiliten el desarrollo de habilidades críticas, analíticas y creativas.

1.1 Estado situacional del fenómeno educativo.

1.1.1 Descripción

Uno de los propósitos centrales de la Nueva Escuela Mexicana se orienta en la formación de pensamiento crítico en estudiantes y maestros dentro de los ambientes educativos, lo que implica que el docente reflexione de manera activa y autónoma sobre lo que enseña, así como demostrar que es un ciudadano crítico, capaz de tomar decisiones informadas y de participar en la sociedad de manera consciente, para lo que es necesario que los formadores comprendan y lleven a la práctica acciones que coadyuven a la formación de pensadores críticos capaces de involucrarse en cambios positivos que impacten en los contextos escolares.

En este sentido el presente curso incide en la mejora del personal del nivel preescolar porque al potenciar en ellos el desarrollo del pensamiento crítico, se asegura en primer lugar, el análisis de las propias ideas, así como el aprender a respetar y a considerar las opiniones de los demás. En segundo lugar, se toma en cuenta que en el educador influyen aspectos como su

formación docente y la actualización continua, entre otros factores, por lo que, se pretenden analizar, las diferentes perspectivas teóricas sobre pensamiento crítico y las principales categorías constituyentes del mismo, con el objetivo de formar docentes críticos, analíticos y participativos en pro de una mejor sociedad.

Aunado a lo anterior, la capacitación constante y el reconocimiento de las diversas perspectivas teóricas sobre el pensamiento crítico fortalece la labor del educador de Preescolar al permitirle aplicar métodos de enseñanza y aprendizaje para favorecer el desarrollo de la autonomía personal y de las capacidades de expresión y comunicación de los aprendientes, posibilitando que se involucren en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias de manera integral a través del planteamiento de situaciones didácticas y del establecimiento de diversos ambientes de aprendizaje.

En este sentido, se espera que el docente de Preescolar cuente con la formación adecuada, para brindar educación que promueva el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa crucial de su desarrollo, que considere las características y el contexto educativo para situar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuando los contenidos disciplinares y reconociendo los enfoques y procesos pedagógicos que promuevan capacidades de alto nivel en el alumnado. Dado que los educadores cuentan con diferentes enfoques pedagógicos (el enfoque Montessori, el constructivista, el humanista y el cognoscitivo, entre otros) que les permiten establecer los métodos y estrategias pedagógicas, el ambiente de aprendizaje, las actividades, los criterios y métodos de evaluación, considerando las necesidades individuales del alumnado y los recursos disponibles, es necesario delimitar las oportunidades pedagógicas que permitan evidenciar conocimientos, habilidades, aptitudes y rasgos de carácter, que deriven en resultados exitosos, los cuales se manifiestan en la acción pedagógica del maestro de Preescolar.

En el nivel Preescolar los docentes tienen la responsabilidad de aprovechar los recursos y materiales educativos a su alcance lo que sin duda impacta en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la previsión del espacio físico y de los materiales a utilizar en el aula es fundamental, pues permite al educador delimitar las oportunidades pedagógicas relacionadas con la disposición de estos.

1.1.2 Análisis

Considerando que el docente del nivel Preescolar se caracteriza por un actuar reflexivo, por la habilidad de movilizar recursos tanto internos como externos, con el fin de generar respuestas pertinentes a las necesidades e intereses, de acuerdo con la edad y al nivel de desarrollo del alumno. Por lo que, la creación de rincones de juego y la organización de grupos de trabajo, entre otros aspectos; le permiten ofrecer variedad de actividades y recursos para promover el aprendizaje y el desarrollo de los niños.

Con relación a la *creación de ambientes de aprendizaje* el educador debe contar con la capacidad de crearlos, pero, sobre todo, con la facultad de leer la realidad de su contexto y de reconocer las posibilidades con las que cuenta para intervenir en él, situando las bases para el desarrollo de habilidades y competencias fundamentales en los primeros años de vida de un ser humano. Dentro del contexto del Nivel Preescolar es de suma importancia que el educador desarrolle ambientes de aprendizaje acordes a las experiencias que el entorno cultural de los estudiantes les provee, con la intencionalidad de que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea significativo para el aprendiente, desarrollando en él habilidades y competencias acordes a las demandas actuales de la educación, mismas que cuentan con un engranaje interesante en las TIC, al integrar recursos que pueden coadyuvar a los procesos de aprendizaje y aportar información para el desarrollo de proyectos y la adquisición del conocimiento en los aprendientes (Briceño-Pira, 2019).

El docente de Preescolar Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular de permanente revisión. La formación continua es un proceso permanente en la vida profesional de los educadores que buscan adquirir y actualizar conocimientos, habilidades y competencias con la finalidad de enfrentar los desafíos y los constantes cambios del entorno educativo lo que es fundamental para garantizar una educación de calidad, pues implica poner en marcha acciones y estrategias que permitan al docente planificar, organizar, implementar y evaluar, con el fin de mejorar su práctica educativa y brindar un servicio de excelencia a los estudiantes.

1.1.3 Interpretación

En el contexto del Nivel Preescolar se promueven valores como la pertenencia, la participación de todos y la tolerancia, además de un entorno estimulante y diverso en el que se aprende y se crea, promoviendo la inclusión, el respeto a la diversidad y el desarrollo de valores compartidos por todos: alumnos, docentes y familias. La práctica docente en Preescolar se caracteriza por la participación activa, evidenciando motivación, compromiso, colaboración y creatividad; cuando además existe un liderazgo y un acompañamiento por parte de las autoridades inmediatas, en el entorno escolar se crea una cultura de aprendizaje continuo pues se fomenta la retroalimentación y el apoyo entre pares, lo que les permite establecer espacios y tiempos para la reflexión y el intercambio entre docentes.

1.2 Toma de decisiones

1.2.1 Gestión pedagógica

El educador, es experto en crear ambientes de aprendizaje propicios, en fomentar entre los alumnos una convivencia democrática y la apertura a la diversidad, con el propósito de formar niños y niñas de manera integral. El formador guía el proceso de enseñanza-aprendizaje con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para el logro de los aprendizajes de la totalidad de los estudiantes, tomando en consideración sus estilos de aprendizaje, su nivel de desarrollo y sus necesidades individuales, implementando actividades lúdicas que propicien la reflexión, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la posibilidad de vivenciar experiencias según sus intereses, mismas que coadyuvan a la mejora de sus contextos inmediatos. De igual manera, evalúa permanentemente el proceso educativo de acuerdo con los aprendizajes alcanzados por el aprendiente. La relación que se establece en Preescolar con la comunidad escolar debe ser de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, aprovechando al máximo sus saberes, costumbres y recursos para generar aprendizajes de calidad.

1.3 Campos de aplicación

1.3.1 Objeto de la gestión pedagógica

A.4. Los directivos y docentes se capacitan continuamente, se actualizan y aplican los

conocimientos obtenidos en su práctica cotidiana, para la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. En relación con la aplicación y la actualización de los educadores de preescolar la reflexión continua sobre su práctica, les permite reconocer brechas o áreas de oportunidad y asimismo procurar procesos de capacitación constante tanto en forma individual como colectiva.

1.3.2 Procedimiento de la gestión pedagógica

A.8. Los docentes demuestran capacidad crítica para la mejora de su desempeño a partir de un concepto positivo de sí mismos y de su trabajo. Es sabido que la habilidad del pensamiento crítico en los docentes es una herramienta esencial en el ámbito educativo e imperante en la formación de los docentes, pues conlleva el desarrollo fundamental de la capacidad de análisis, reflexión, conceptualización, evaluación y síntesis partiendo de la observación y comunicación que el maestro es capaz de entablar con el alumnado y con los diferentes actores de la comunidad escolar movilizándolo sus propias competencias docentes, así pues, la relevancia al respecto del pensamiento crítico en los educadores tiene que ver con la manera en que estos lo trabajan y lo proyectan en las aulas y en los escenarios escolares, con su capacidad de intervención y vinculación en los distintos procesos educativos, promoviendo la comprensión y la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual se le da un sentido a lo que se piensa o se hace.

1.3.3 Finalidad contextual de la gestión pedagógica

A.21. El director y los maestros promueven su desarrollo profesional mediante la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias, para convertir su centro de trabajo en una verdadera comunidad de aprendizaje. Continuamente los educadores reconocen las áreas en las que se requiere fortalecimiento con relación a las demandas específicas del contexto educativo, puesto que, una vez identificadas las necesidades, mediante el intercambio *de experiencias* y de procesos de formación continua se forjan objetivos claros, se reconocen los contenidos relevantes, las metodologías adecuadas y se establecen tiempos para atender y considerarlas demandas individuales y colectivas del equipo docente.

1.4 Dimensiones de la Gestión

1.4.1 Pedagógica-curricular.

El curso de desarrollo de pensamiento crítico favorece el estándar 1, con el cual se busca fortalecer y mejorar las habilidades y competencias de los docentes de preescolar, con el objetivo de prepararlos para brindar una educación de calidad y adaptarla a las necesidades del nivel educativo, lo que incluye la promoción y apoyo de las autoridades, el desarrollo profesional continuo de los educadores a través de la participación constante en cursos de formación, talleres, conferencias y otras actividades de aprendizaje profesional.

1.4.2 Organizativa.

Al tener presente el código de ética propuesto por la Secretaría de Educación Pública, para la educación básica, se trabaja diariamente en busca de la mejora de la calidad educativa, teniendo en consideración el papel prioritario de los docentes como elementos clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.4.3 Administrativa

En donde se percibe a la comunicación entre profesionales de la docencia como una habilidad mediante la cual se promueve la innovación y el intercambio de buenas prácticas entre los educadores, puesto que, a través del aprendizaje colaborativo y la reflexión sobre su propia práctica, los docentes pueden mejorar continuamente su trabajo y responder a los desafíos y cambios que enfrentan en su contexto escolar.

1.4.4 Participación social

Con respecto al registro y organización de la información de los programas de capacitación y profesionalización dispuestos por la Secretaría de educación pública, es conveniente mencionar que dan lugar al fortalecimiento y enriquecimiento de las competencias pedagógicas de los educadores, lo que les impulsa a ofrecer una enseñanza más efectiva, motivadora y relevante, contribuyendo al éxito académico escolar.

2. Soporte conceptual, metodológico y técnico. Justificación e Implementación del proyecto educativo estratégico

2.1 Sensibilización

La presente propuesta pedagógica busca sensibilizar al docente de Preescolar sobre la importancia de desarrollar gradualmente en sí mismo y en los individuos que atiende la habilidad del pensamiento crítico, a la cual el sistema educativo da total relevancia, consciente de que pensar de manera crítica es fundamental para la formación de una ciudadanía con valores y justicia social, capaz de repercutir para bien desde la diversidad en la historia de otras personas, finalmente el pensamiento crítico es una herramienta esencial, que permite a los educadores demostrar capacidad de análisis y de reflexión partiendo de la observación y la comunicación, así como asumir una visión clara y adecuada de su contexto y de las cosas que les rodean, en busca del logro de la enseñanza significativa (SEP, 2022).

2.2 Fundamentación del proyecto educativo

El proyecto asume al pensamiento crítico como un proceso intelectualmente disciplinado, que en palabras de Valderrama (2017) implica razonamiento, saber realizar cuestionamientos y establecer juicios de valor para la toma de decisiones; pues desde esta perspectiva, el educador frente a grupo que ha desarrollado dicha habilidad representa un reflejo de posibles soluciones y de éxito en su quehacer educativo. Es por ello que en el curso se propone trabajar de forma conjunta en mecanismos promotores de la comprensión y aplicación de los conocimientos en diferentes escenarios. Situación que posibilite la reorganización y reestructuración de la información, así como la promoción de ambientes educativos en el nivel Preescolar liderados por educadores que asuman al pensamiento crítico como un estilo de vida a través del cual se coadyuve al logro de aprendizajes significativos.

2.3 Innovación y transformación del proyecto

Se pretende aplicar con educadoras frente a grupo en el nivel Preescolar, quienes basan su trabajo pedagógico en lo establecido en el programa de la Nueva Escuela Mexicana el cual tiene como propósito brindar calidad en la enseñanza y que los maestros logren que los aprendientes de manera armónica alcancen un desarrollo pleno mediante una educación integral y humanista. (Barbosa Xochicale, 2023). Considerando lo anterior, la propuesta va dirigida a las docentes que

tengan la intención de procurar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, situados y efectivos para la vida.

2.4 Selección y organización de estrategias de gestión

Tomando en consideración que los docentes que llevan a cabo el pensamiento crítico, realizan procesos mentales que les permiten razonar, cuestionar y evaluar, entonces el proyecto se fundamenta en la necesidad de fomentar dicha habilidad para propiciar un enfoque educativo más reflexivo, analítico y fundamentado lo cual requiere de la implementación de métodos innovadores y creativos por parte de los docentes que coadyuven al logro de la excelencia educativa generando un impacto positivo en el desarrollo cognitivo, emocional y social del educador.

2.5 Sistematización técnica del proyecto educativo

Algunas de las herramientas de importancia que serán utilizadas en el diseño y aplicación del proyecto son: mapas mentales, debates, actividades que impliquen la resolución de problemas y el análisis de la información y para su óptimo desarrollo se hará uso de diversas estrategias de gestión, utilizadas principalmente por docentes del Nivel Preescolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otras, el juego como una actividad social que propicia el aprendizaje, el uso de materiales concretos, la narración y la realización de actividades prácticas. La sistematización del curso se llevará a cabo en la modalidad en presencial y virtual, dirigido a educadoras en activo dentro del sistema público en el Estado de Puebla, pues para algunas a través de la conectividad será más fácil reunir a las docentes ya que, muchas de ellas son foráneas, es decir, viajan diariamente para llegar a su centro de trabajo, así pues, la impartición de las clases de manera virtual posibilitará la asistencia de todas. De igual manera y tomando en consideración el tiempo que requerirá el curso, se estima pertinente un tiempo estimado de descanso para el desayuno, lo que influirá positivamente para captar el mayor tiempo posible la atención de las participantes.

2.6 Balance integral

Al no tratarse de un trabajo mecánico se llevará a cabo la aplicación del Modelo de Transferencia de Procesos de Pensamiento, con la finalidad de que los educadores mediante preguntas abiertas, la resolución de problemas y a través de actividades de observación y experimentación compartan

sus experiencias y prácticas educativas de éxito, propiciando el intercambio de ideas y la mejora continua de las estrategias de enseñanza. Conviene subrayar que el proyecto exige al participante conocimiento, comprensión, habilitación y profesionalización. Por lo que, a través de éste se promoverá la actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades pedagógicas, la colaboración entre educadores y la reflexión sobre la práctica docente procurando la preparación y el crecimiento de todos los involucrados.

2.7 Desarrollo del Proyecto educativo

Las evaluaciones se llevarán a cabo mediante la aplicación de formatos que permitan llevar registro de datos de manera sistemática y medir el rendimiento de los docentes, así como aspectos propios de la organización del proyecto. La evaluación será formativa, tomando en cuenta tanto la asistencia, como la participación y las actividades realizadas durante el curso.

2.8 Balance Final.

Al término de las nueve sesiones de cinco horas cada una, se espera que el educador logre alcanzar los siguientes conocimientos:

- Definición y conceptos clave del pensamiento crítico: Importancia del pensamiento crítico en la vida personal, académica y profesional. Aplicación del pensamiento crítico en diferentes contextos.
- Definición y conceptos clave con relación al análisis didáctico: Enfoques y metodologías del análisis didáctico. Diseño de situaciones de aprendizaje basadas en el análisis didáctico.
- Definición y conceptos clave de la síntesis pedagógica: Principales teorías pedagógicas y enfoques educativos: constructivismo, conductismo, humanismo, entre otros. Reflexión sobre la práctica docente y cómo mejorarla a través de la síntesis pedagógica. Recursos necesarios (Computadora, -Internet de banda ancha, - Material de apoyo digital (libros, artículos, etc.). Uso de material concreto.

3. Propuesta de curso de Práctica docente flexible (profesionalización)

La habilidad de pensar con inteligencia cobra hoy relevancia debido a su impacto generacional, su

promoción desde los primeros años contribuye al desarrollo armónico del ser humano, desde esta perspectiva, se hace primordial el trabajo de los docentes en las aulas, quienes abiertamente contribuyen al desarrollo del pensamiento como una habilidad que se puede aprender y cultivar mediante el ejercicio pedagógico en la niñez, al ser el educador quien decide y selecciona los contenidos a trabajar con el firme propósito de cubrir sus necesidades e impactar en su formación integral (SEP, 2022).

3.1 Propuesta de gestión pedagógica (práctica docente flexible)

La premisa anterior ha motivado la creación de la propuesta denominada "Desarrollo del pensamiento crítico", a través de la cual se pretende fortalecer las habilidades de pensamiento de los educadores del nivel Preescolar, entre otras, el análisis de la información de forma objetiva y racional, la capacidad de cuestionar las suposiciones y dudar de lo que se considera cierto o erróneo, con el objetivo de considerar diferentes perspectivas y alternativas y de asociar la información de manera asertiva con su significado comprendiendo sus implicaciones con el contexto.

3.1.1 Configuración del ambiente escolar. Título de la propuesta. “Desarrollo del pensamiento crítico”

- Opción formativa: Formación Continua, entendida como la práctica de adquirir nuevos conocimientos, habilidades y competencias a lo largo de la vida, la cual contribuye al desarrollo profesional docente y al fortalecimiento de saberes, prácticas y autonomía profesional de los educadores. (Mejoredu, 2021).
- Tipo de programa al que corresponde: se trata de un curso que tiene el propósito de apoyar a los docentes para que identifiquen sus fortalezas en términos de sus capacidades con relación al pensamiento crítico con el fin de promover procesos de mejora.
- Dirigido a Maestras y maestros frente a grupo del nivel Preescolar.
- Servicios educativos a la que está dirigida: Regular.
- Temática por desarrollar o servicios que atiende: Preescolar/Asesoría
- Duración: 405 minutos divididos en 9 sesiones de 45 minutos cada modalidad de trabajo: El programa académico de formación continua se desarrollará de manera presencial.

3.1.2 Estructuración (PAE-PEA)

Impartir la propuesta sobre pensamiento crítico a educadoras del nivel Preescolar es importante porque coadyuva al fortalecimiento de habilidades en las docentes, como el desarrollo cognitivo a través del análisis, la evaluación y la toma de decisiones de manera reflexiva y fundamentada. Además, porque las docentes que procuran el fomento del pensamiento crítico también proporcionan a sus aprendientes una base sólida para su aprendizaje. Y aún más, porque se considera a las docentes del nivel Preescolar como la base fundamental para el logro de la mejora en la calidad educativa, al fortalecer sus habilidades en pensamiento crítico serán capaces de planificar y ejecutar actividades pedagógicas efectivas y estimulantes lo que se traduce en el éxito de la calidad educativa de dicho nivel en el país.

Competencias que desarrollar:

1. Definir que es el pensamiento crítico, analizando dilemas éticos o situaciones problemáticas o situaciones problemáticas dentro del contexto escolar, expresando los pros y contras de las decisiones tomadas para su solución
2. Desglosa problemas complejos en partes más pequeñas de manera objetiva y detallada, evaluando la calidad de la información e identificando suposiciones y sesgos.
3. Desarrolla la habilidad de utilizar las normas establecidas mediante soluciones innovadoras, considerando actitudes y experiencias que le permitan pensar de manera objetiva para resolver problemas complejos.

3.1.3 Gestión de recursos instruccionales

- Número de participantes: 10 participantes mínimo y 30 participantes máximo.
- Costo: Por participante: \$1280.00; Por formador de formadores: \$18,000.00; por diseño de propuesta académica. \$13,500.00
- Responsable Académico del programa: Lic. Liboria Fierro Cabrera, correo electrónico: liborit03@hotmail.com correo electrónico alternativo, libofierro720@gmail.com teléfono: 22 24 46 48 60 dirección: Calle Pera 5225, Col. Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue.
- Designación del responsable administrativo del programa: Mtro. Leonardo García García, cargo en la Institución: Responsable administrativo, correo electrónico: sayer666@hotmail.com correo electrónico alternativo: sayer666@gmail.com teléfono: 22

21 51 25 75 dirección: Calle 5 de mayo, 1404, Int. 4. Col. Centro. de la persona que se coordinará con las Instancias Estatales de Formación Continua para establecer los Convenios y Marcos de Colaboración, para la implementación y desarrollo del programa académico.

3.1.4 Disposición de aprender

Descripción del programa: se pretende fortalecer el pensamiento crítico de los docentes pues se ha observado que muestran dificultades para comprenderlo y aplicarlo en situaciones académicas, las competencias a desarrollar son –Definir que es el pensamiento crítico analizando dilemas éticos o situaciones problemáticas dentro del contexto escolar, expresando los pros y contras de las decisiones tomadas para su solución. - Desglosa problemas complejos en partes más pequeñas de manera objetiva y detallada, evaluando la calidad de la información e identificando suposiciones y sesgos. En cuanto a los aprendizajes esperados los educadores podrán conceptualizar el pensamiento crítico y reconocer las áreas de conocimiento en que se divide, así como poner en práctica las habilidades que lo integran dentro de ambientes académicos, asimismo, sabrán evaluar las decisiones empleadas para la resolución de problemas comunes que cualquier docente puede enfrentar dentro del ambiente escolar.

De igual manera se ha establecido la secuencia y articulación interna, así como la organización de los contenidos por módulos, especificando su carga horaria y los mecanismos de evaluación que serán utilizados para la acreditación de quienes decidan estar dentro del curso de Formación Continua o Superación Profesional. Con referencia a las actitudes, se espera que quien se capacita tome consciencia de que la información recibida no sólo es útil en su quehacer académico, sino que más bien, podrá emplearla a nivel personal y que al finalizar el curso reconocerá la importancia del desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico.

3.1.5 Aprender de los demás y de su propia práctica

Perfil de las y los académicos, asesores o facilitadores: Para la implementación de la propuesta se ha tomado en cuenta la preparación académica de los formadores, en términos de dominio pedagógico, es decir, las estrategias y metodologías que utiliza, de dominio disciplinar, lo que equivale al conocimiento profundo del contenido que enseña, así como el dominio tecnológico el cual tiene relación con el uso de las tecnologías (Tic) y los indicadores de su perfil docente.

Herramientas fundamentales que permitirán la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes de los maestros participantes, elementos que, además, ayudan a tener claridad con respecto a las expectativas y aprendizajes a alcanzar de los educadores que se están capacitando. (Marquès, 2000).

3.1.6 Acumular el saber. Procedimiento formal de evaluación:

Algunas de las estrategias, técnicas e instrumentos que darán cuenta de los logros y el grado de dominio alcanzado por la y el participante son: El uso de mapas mentales e infografías, como herramientas efectivas para organizar ideas y desarrollar un tema, con el propósito de fomentar la reflexión y el análisis de diferentes conceptos y relaciones. El debate, estrategia que posibilita que el docente exponga sus argumentos frente a sus colegas, mediante la cual se promueve el pensamiento crítico pues requiere de reflexión sobre la relevancia de un tema, el poder definir puntos de manera oral y la capacidad de considerar diferentes perspectivas. -La Resolución de problemas pues será necesario que el participante planifique y administre las actividades en busca de la solución de un problema o de terminar un proyecto, a través de ésta se promueve de manera constante el desarrollo del pensamiento crítico ya que exige la obtención y el análisis de datos útiles y la toma de decisiones informadas utilizando las herramientas y recursos al alcance y el Análisis de la información, puesto que el desarrollo del pensamiento crítico implica la capacidad de analizar la realidad que se vive, hacerse conscientes de ella y ser parte activa en la construcción y mejora de la misma, lo que coadyuva a la habilidad de obtener y analizar la información más.

En cuanto al proceso de acreditación del programa académico, será necesario que el participante cumpla con el 80 % de las asistencias y la entrega de los trabajos solicitados, así como demostrar una actitud de participación, respetuosa e incluyente, para poder dar seguimiento al proceso evaluativo que posibilite medir el rendimiento de los participantes, el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje y la retroalimentación sobre el proceso educativo.

Las estrategias de evaluación que se utilizarán para medir el rendimiento de los educadores y comprender el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje, son: la Presentación de un video, pues se trata de que los participantes expliquen y compartan sus conocimientos con el resto de sus compañeros de manera dinámica e interactiva. Creación de una infografía, a través de la cual los educadores pueden planificar, organizar y desarrollar un tema específico, ilustrando y diseñando el contenido de acuerdo con la información que desean visibilizar. Finalmente, la elaboración de

un decálogo, en donde habrán de escribir y pronunciar un listado que ayude a los participantes a desarrollar habilidades de comunicación y expresión, al tiempo que demuestran lo que han aprendido.

Algunas estrategias de enseñanza que se utilizarán en el proceso de aprendizaje-enseñanza incluyen actividades prácticas como, **Juego de roles**, técnica dinámica que pretende simular situaciones conflictivas de la vida real en un ambiente académico y formal donde cada participante toma roles asignados por el facilitador.

Presentación de Power Point y de videos explicativos a través de los cuales se comparte información de manera visual a los participantes con relación a la temática principal, que posibilita la participación de todos los participantes, dentro de una variedad de actividades con distintos niveles de exigencia y niveles de logro finales, sin perder de vista la promoción del pensamiento reflexivo, lógico e intuitivo. Las técnicas de evaluación son herramientas específicas utilizadas para recopilar información sobre el desempeño de los estudiantes. Estas técnicas pueden incluir pruebas escritas, exámenes orales, proyectos, presentaciones, observaciones en el aula, entre otros. Es importante seleccionar la técnica adecuada para evaluar los aprendizajes logrados en relación con los objetivos establecidos. En cuanto a los Instrumentos de Evaluación, las herramientas que se utilizarán para recoger los resultados de la evaluación se incluyen, rúbricas, listas de cotejo y formularios en google forms; los cuales se consideran pertinentes con relación a los objetivos de evaluación y de los aprendizajes a alcanzar.

3.1.7 Guía del facilitador

El documento de Presentación de la Propuesta Académica está acompañado de una Guía para la o el Facilitador, el documento orienta las actividades de quienes coordinan su realización. Contiene los aspectos técnicos, estrategias para su desarrollo y pautas para la evaluación y también incluye recomendaciones y sugerencias de cómo prepararse para trabajar el curso, cómo manejar el material para la y el participante, y cómo organizar el trabajo durante el desarrollo de las actividades. En donde se hace visible el título de la propuesta, así como los indicadores precisos para la orientación de cada una de las sesiones, entre los que se incluyen No. De sesión, los contenidos específicos, las actividades de enseñanza, considerando un inicio, el desarrollo y el cierre, así como la forma en que se evaluarán los productos. A continuación, se presenta su estructura:

Tabla 4 *Tabla de Variables Desarrollo del Pensamiento Crítico*

	Sesión	Contenido específico	Actividades de enseñanza			Evaluación del Producto
			Apertura	Desarrollo	Cierre	
Secuencia I	1	1.1 Introducción al pensamiento crítico	1.1.2 El facilitador crea un entorno de aprendizaje colaborativo y estimulante, donde los docentes reflexionen, discutan y examinen los antecedentes históricos del tema, a través de una presentación digital.	1.1.3 De manera individual definir qué es el pensamiento crítico, posteriormente compartir sus respuestas, después en equipos de 4 personas, realizar actividades de simulación donde los docentes pongan en práctica el pensamiento crítico, asumiendo diferentes roles, enfrentando dilemas éticos o situaciones problemáticas en el contexto educativo.	1.1.4 Discutir y tomar decisiones fundamentadas, considerando las implicaciones y consecuencias de cada acción planteada en el juego de roles y expresar soluciones ante cada situación planteada en donde se emplee el pensamiento crítico, reconociendo los pros y contras de las decisiones tomadas.	Lista de cotejo
	2	22.1 Conceptos clave.	2.1.2 Análisis de argumentos. ¿Para ti qué es el Pensamiento crítico? Observar el video “La docente de Milpillás” https://youtu.be/rk83rO0h0xg (Reproducir el video a partir del minuto 7:20 y hasta el minuto 10:23) partir de lo observado para responder a las preguntas de un google forms.	2.1.3 Razonamiento verbal. De manera individual redactar cuáles son las habilidades de Pensamiento Crítico que considera que la docente del video está llevando a la práctica, argumentando sus respuestas.	2.1.4 Toma de decisiones. Describir mediante el lenguaje icónico, de qué manera la observación, la reflexión, el razonamiento, el análisis de argumentos, la comprobación de hipótesis, el razonamiento verbal y la toma de decisiones pueden identificarse en la actuación de la docente de Milpillás.	Rúbrica con indicadores para ubicar por parte del estudiante la discriminación de las habilidades implícitas con relación al PC.

	3	3.1 Importancia de la aplicación del PC en la vida personal, académica y profesional de un docente	3.1.2 Pensamiento crítico y resolución de problemas. Plantear la problemática de la caída de un niño en el área de juegos, quien se golpea la cabeza, ocasionándose un sangrado regular. Tomar en cuenta que la compañera encargada de cuidar esa área no estaba.	3.1.3 Estrategias para analizar problemas y encontrar soluciones efectivas. Solucionar mediante el razonamiento inductivo el problema de la caída del niño. Dar 3 perspectivas diferentes. Analizar la mejor decisión ante ella y argumentar el por qué se decidió tomarla.	3.1.4 Aplicación del pensamiento crítico en diferentes contextos. Compartir experiencias personales para identificar la actuación correcta del docente ante estas situaciones empleando el pensamiento crítico. Enlistar las acciones derivadas de las experiencias compartidas para crear un decálogo referente a la resolución de problemas a partir del pensamiento crítico del docente.	Lista de cotejo
Secuencia II	4	4.1 Análisis didáctico	4.1.2 Concepto de análisis didáctico Realizar una lluvia de ideas sobre el análisis didáctico.	4.1.3 Importancia y beneficios del análisis didáctico en la mejora de la enseñanza Presentar un power point sobre las teorías del análisis didáctico y su aplicación. Realizar preguntas random para determinar la apropiación de la información.	4.1.4 Métodos y técnicas de análisis didáctico Realizar un breve ensayo comparativo de las ventajas y desventajas de emplear el análisis didáctico dentro de las prácticas educativas.	Formulario de Google Forms
	5	Diseño, implementación y análisis de unidades didácticas	Análisis de los elementos curriculares: objetivos, contenidos, estrategias y evaluación. En equipos, realizar una unidad didáctica	Análisis de la interacción en el aula: comunicación, participación, clima de aprendizaje. Establecer un contexto educativo considerando las problemáticas y necesidades	Análisis de los recursos y materiales didácticos utilizados. Con base al contexto establecido recopilar los instrumentos didácticos con los que se cuenta para	Diario de reflexión para registrar sus pensamientos, observaciones y aprendizajes.

			de acuerdo con el nivel educativo delimitando los objetivos, contenidos, estrategias, metodologías y recursos de evaluación.	de la comunidad educativa de la cual parte el diseño de la unidad didáctica.	alcanzar los objetivos establecidos en la unidad didáctica.	
	6	El proceso de la planificación, aspectos disciplinares y didácticos de los contenidos.	Diseño de situaciones de aprendizaje basadas en el análisis didáctico. Organizar un espacio de trabajo conjunto para planificar las sesiones e intercambiar ideas y recursos.	Secuenciación de contenidos y actividades. Discutir sobre el enfoque pedagógico, la secuencia de contenidos y las estrategias didácticas a implementar.	Evaluación formativa a partir del análisis didáctico. Identificar los aspectos a ser evaluados (valores, habilidades y conocimientos) para realizar ajustes y adaptaciones de manera progresiva centrados en los resultados de aprendizaje y sus procesos.	Rúbrica con indicadores para el diseño de la planificación didáctica.
Secuencia III	7	Síntesis pedagógica	Introducción a la síntesis pedagógica Crear un mapa mental en donde los docentes reflexionen, discutan y expongan sus conocimientos previos sobre el tema.	Definición y conceptos básicos Realizar una línea de tiempo para establecer el desarrollo de la síntesis pedagógica y sus conceptos clave.	Importancia de la síntesis pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje Reflexionar sobre la trayectoria profesional identificando hitos importantes, momentos de aprendizaje y desafíos superados.	Lista de cotejo
	8	Principales teorías pedagógicas y enfoques educativos	Teorías cognitivas Presentar un power point sobre las teorías cognitivas, sus principales autores y aportaciones.	Teorías cognoscitivas Presentar un power point sobre las teorías cognoscitivas, sus principales autores y aportaciones.	Teorías Humanistas Presentar un power point sobre las teorías humanistas, sus principales autores y aportaciones.	Rúbrica para valorar los conceptos clave, principales autores, aportaciones y ejemplos de la aplicación de

						cada una de las teorías propuestas dentro de la práctica educativa.
	9	Trayectoria en su magisterio	Vínculos del educador con la profesión que desempeña. Realizar una síntesis pedagógica de las actividades de orientación vocacional para determinar el conocimiento de sus contextos socioculturales, intereses y habilidades de sus estudiantes.	Influencia a nivel profesional sobre su decisión de ser docente. Enlistar los aspectos que han influenciado en la decisión de ser docente. En colegiado, exponer sus respuestas. .	Orientación profesional vocacional. Responder el cuestionario sobre la trayectoria en su magisterio (Google Forms) para reconocer el valor que le da a su vocación docente y lo que representa ser parte del magisterio.	Lista de cotejo.

Igualmente se cuenta con la Guía para el Participante: documento que contiene la estructura, las actividades a desarrollar en cada una de los bloques, módulos o unidades, los aspectos técnicos, las estrategias y pautas para la evaluación, así como los productos a obtener con la realización de las actividades. A continuación, se presenta su estructura:

Tabla 5 Guía del Participante

Sesión	Sesión	Contenido específico	Actividades de aprendizaje			Producto de aprendizaje
			Apertura	Desarrollo	Cierre	
Secuencia I	1	1.1 Introducción al pensamiento crítico	1.1.2 Dentro del entorno de aprendizaje colaborativo y estimulante creado por el facilitador, los docentes reflexionan, discuten y examinan los antecedentes históricos del tema, a través de una presentación digital.	1.1.3 De manera individual define lo que es el pensamiento crítico, posteriormente comparte sus respuestas, después, en equipos de 4 personas realiza actividades de simulación en las cuales los docentes pongan en práctica el pensamiento crítico, asumiendo diferentes roles, enfrentando dilemas éticos o situaciones problemáticas en el contexto educativo.	1.1.4 De manera profesional y ética, discute y toma decisiones fundamentadas, considerando las implicaciones y consecuencias de cada acción planteada en el juego de roles y expresa soluciones ante cada situación en donde se emplee el pensamiento crítico, reconociendo los pros y contras de las decisiones tomadas, para su solución.	Video corto por equipo dónde de manera creativa, comunican la solución a la problemática que les correspondió.
	2	2.1 Habilidades del Pensamiento Crítico	2.1.2 Análisis de argumentos. ¿Para ti qué es el Pensamiento crítico? Observa el video “La docente de Milpillás” https://youtu.be/rk83rO0h0xg (El video se reproduce a partir del minuto 7:20 y hasta el minuto 10:23) Partiendo de lo que observa, procede a	2.1.3 Razonamiento verbal. De manera individual redacta las habilidades de Pensamiento Crítico que considera que la docente del video de Milpillás lleva a la práctica. Además, debe argumentar sus respuestas.	2.1.4 Toma de decisiones. Describe mediante el lenguaje icónico, de qué manera la observación, la reflexión, el razonamiento, el análisis de argumentos, la comprobación de hipótesis, el razonamiento verbal y la toma de decisiones pueden	Infografía sobre las habilidades del Pensamiento Crítico.

			dar respuesta a las preguntas del Google forms.		identificarse en la actuación de la docente de Milpillás.	
	3	3.1 Importancia de la aplicación del PC en la vida personal, académica y profesional de un docente	3.1.2 Pensamiento crítico y resolución de problemas. Para poner en práctica su pensamiento crítico, plantea la problemática de la caída de un niño en el área de juegos, quien se golpea la cabeza, ocasionándose un sangrado regular. Debe tomar en cuenta que la compañera encargada de cuidar esa área no estaba.	3.1.3 Estrategias para analizar problemas y encontrar soluciones efectivas. Mediante el razonamiento inductivo da solución al problema de la caída del niño. Debe proporcionar 3 perspectivas diferentes de la situación. Además, analiza la mejor decisión ante ella y argumenta el por qué decidió tomarla.	3.1.4 Aplicación del pensamiento crítico en diferentes contextos. Comparte experiencias personales sobre problemáticas escolares e identifica la actuación correcta de otros docentes ante estas situaciones empleando el pensamiento crítico. Derivado de las experiencias compartidas, enlista las acciones que considera positivas para crear un decálogo referente a la resolución de problemas a partir del pensamiento crítico del docente.	Decálogo
Secuencia II	4	4.1 Análisis didáctico	4.1.2 Concepto de análisis didáctico En grupo realiza una lluvia de ideas sobre el análisis didáctico.	4.1.3 Importancia y beneficios del análisis didáctico en la mejora de la enseñanza Presta atención a la presentación de power point sobre las teorías del análisis didáctico y su aplicación. Realiza preguntas de manera random que le	4.1.4 Métodos y técnicas de análisis didáctico Realiza un breve ensayo comparativo referente a las ventajas y desventajas del empleo del análisis didáctico dentro de las prácticas educativas.	Responder formulario (Google Forms)

				permitan determinar la apropiación de la información.		
	5	Diseño, implementación y análisis de unidades didácticas	Análisis de los elementos curriculares: objetivos, contenidos, estrategias y evaluación. Reunidos en equipos, se realiza una unidad didáctica de acuerdo al nivel educativo los integrantes determinen, y al mismo tiempo delimitan los objetivos, contenidos, estrategias, metodologías y recursos de evaluación a utilizarse.	Análisis de la interacción en el aula: comunicación, participación, clima de aprendizaje. Establece un contexto educativo tomando en cuenta las problemáticas y necesidades de la comunidad educativa de la cual parte el diseño de la unidad didáctica que está elaborando.	Análisis de los recursos y materiales didácticos utilizados. Con base al contexto establecido, recopila los instrumentos didácticos con los que contaría para alcanzar los objetivos establecidos en su unidad didáctica.	Registro anecdótico con sus pensamientos, observaciones y aprendizajes.
	6	El proceso de la planificación, aspectos disciplinares y didácticos de los contenidos.	Diseño de situaciones de aprendizaje basadas en el análisis didáctico. Organiza un espacio de trabajo para trabajar en conjunto la planificación de las sesiones e intercambiar ideas y recursos con los demás.	Secuenciación de contenidos y actividades. Discute sobre el enfoque pedagógico para lograr determinar la secuencia de contenidos y las estrategias didácticas a ser implementadas.	Evaluación formativa a partir del análisis didáctico. Identifica los aspectos a evaluar en su planificación (valores, habilidades y conocimientos) para realizar ajustes y adaptaciones de manera progresiva centrándose en los resultados de aprendizaje y sus procesos.	Diseño de la planificación didáctica.
Secuencia III	7	Síntesis pedagógica	Introducción a la síntesis pedagógica Crea un mapa mental en el cual pueda reflexionar, discutir y exponer sus conocimientos previos sobre	Definición y conceptos básicos Realiza una línea del tiempo en la cual establezca el desarrollo de la síntesis pedagógica y sus	Importancia de la síntesis pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje Reflexiona sobre trayectoria profesional para identificar hitos	Mapa mental

		el tema.	conceptos clave.	importantes, momentos de aprendizaje y desafíos superados a los que se ha enfrentado.	
8	Principales teorías pedagógicas y enfoques educativos	Teorías cognitivas Presta atención a la presentación de power point sobre las teorías cognitivas, sus principales autores y aportaciones.	Teorías cognoscitivas Presta atención a la presentación de power point sobre las teorías cognoscitivas, sus principales autores y aportaciones.	Teorías Humanistas Presta atención a la presentación de power point sobre las teorías humanistas, sus principales autores y aportaciones.	Realizar una V de Gowin
9	Trayectoria en su magisterio	Vínculos del educador con la profesión que desempeña. De manera personal, realiza una síntesis pedagógica de las actividades de orientación vocacional para determinar lo que conoce de sus contextos socioculturales, intereses y habilidades de sus estudiantes.	Influencia a nivel profesional sobre su decisión de ser docente. Enlista los aspectos que han influenciado en su decisión de ser docente. En colegiado, expone sus respuestas y escucha de manera a los demás. .	Orientación profesional vocacional. Responde el cuestionario Google Forms sobre la trayectoria en su magisterio para profundizar sobre el valor de su vocación docente y lo que representa ser parte del magisterio.	Respuestas a un cuestionario de Google Forms

3.1.9 Balance general (normas complementarias del curso).

Es necesario mencionar, que la propuesta incluye una serie de normas que posibilitan la resolución de situaciones complejas, (si así fuera necesario) durante el periodo estimado para el curso, las cuales están basadas en ética tanto del facilitador como de los participantes para el buen desarrollo de las actividades, con la finalidad de asegurar el buen funcionamiento y la colaboración efectiva dentro del curso, que contribuya a un buen ambiente de aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes:

- Cumplir con los horarios establecidos y llegar a tiempo a las sesiones de formación.
- Participar activamente en las actividades propuestas y contribuir al debate y la reflexión
- Respetar las opiniones y el trabajo de los demás participantes en el curso.
- Mantener el respeto y la tolerancia en todo momento, evitando cualquier tipo de discriminación o acoso.
- Respetar la confidencialidad de la información compartida en el curso.
- Utilizar un lenguaje apropiado y constructivo durante las discusiones y debates.
- Seguir las indicaciones y recomendaciones de los formadores y coordinadores del curso.
- Cuidar el material y las instalaciones utilizadas durante el curso.

En el presente capítulo se ha presentado la propuesta del curso sobre el desarrollo del Pensamiento Crítico, se centra en el proceso del educador, cuando éste se da la oportunidad de razonar acerca del conocimiento que desea transmitir; en el entendido de que se aprende mejor cuando se reflexiona la información y damos tiempo para digerirla (2007), para que descubra nuevos horizontes y enfrente desafíos constantes sin temor, pues llevará a cabo una a

Actuación consiente y positiva en cualquiera de los escenarios en que participe, lo cual, hace fundamental la formación continua de los docentes de Preescolar, manteniéndose actualizados, fortaleciendo sus prácticas y reconociendo tanto los avances como las últimas investigaciones en el campo de la educación, por lo que, se plantea su participación en la propuesta “Desarrollo del Pensamiento Crítico”, el Curso académico relacionado con la educación que se imparte en el nivel Preescolar, el cual, coadyuva a que los docentes adquieran nuevas estrategias de intervención y amplíen su conocimiento mediante teorías y métodos que guíen el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la interacción entre maestros, implementando en todo, el pensamiento crítico.

Conclusiones

En el presente trabajo de investigación, se ha abordado la importancia de las competencias docentes basadas en el pensamiento crítico de las docentes en el nivel preescolar. A través de un análisis detallado tanto del ejercicio pedagógico de los educadores, como de la interacción social existe entre ellos, quedando evidenciado a partir de sus diálogos que el planteamiento del problema era existente, pues las áreas de oportunidad en cuanto al constructo de conocimientos, actitudes y valores en algunos casos estaban presentes en los participantes.

Si bien, la problemática surgió en un centro de trabajo, durante el ciclo escolar 2021-2022, al detectarse áreas de oportunidad entre el colectivo con relación a la poca actualización docente, a la falta de aplicación del pensamiento crítico para la solución de problemas y la toma de decisiones en el contexto escolar y a la notoria dificultad para realizar la planeación didáctica vinculada al proceso evaluativo, esta información fungió como referente para dar seguimiento a las situaciones detectadas, así que se procedió a elegir la competencia profesional que se consideraba necesaria fortalecer mediante la propuesta: “El docente usa un pensamiento crítico para la solución de problemas y la toma de decisiones”

Planteándose a partir de ello, en primer lugar, las preguntas de investigación a las que hoy se puede responder de la siguiente manera:

En cuanto a la pregunta número 1.- ¿De qué manera las competencias docentes de la educadora en el nivel Preescolar se fortalecen integrando el pensamiento crítico en su práctica educativa? Se responde como un hecho que, al integrar el pensamiento crítico, la práctica educativa se fortalece, al ser éste un aspecto fundamental para garantizar la educación de calidad, pues su aplicación requiere realizar juicios sobre su realidad para cambiarla y mejorarla de manera crítica y argumentada.

Asimismo, respondiendo a la pregunta 2.- ¿Qué factores determinan o limitan el desarrollo de las competencias profesionales docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje de las educadoras en el nivel Preescolar? Se enlistan los que se consideran más importantes a partir del

trabajo de campo: la dificultad para seleccionar estrategias adecuadas de enseñanza, la incapacidad de expresar ideas claras y coherentes, el no valorar el conocimiento y la información naciente y, por tanto, no buscarlo, así como el no contar con un juicio propio.

Finalmente, en cuanto a la pregunta 3.- ¿Cómo influye la implementación de unidades didácticas en la mejora de la práctica docente y en el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro del contexto del nivel Preescolar? Se argumenta que la implementación de unidades didácticas bien pensadas y acordes a las necesidades detectadas, tienen influencia en el desarrollo de una conciencia crítica e impactan directa o indirectamente en el contexto educativo para bien, mejorando el proceso de enseñanza y el logro de los aprendizajes.

En segundo lugar, el Objetivo General consistió en hacer un diagnóstico de los factores que determinan o limitan el dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico de las educadoras de Preescolar durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Con relación a ello en el transcurso de la investigación ha quedado de manifiesto que existen áreas clave que requieren atención y mejora, y se espera que la información recabada sirva como guía para el desarrollo gradual de las competencias docentes menos afianzadas por parte de los educadores, pues el presente trabajo proporciona bases para el desarrollo de estrategias y acciones que abordan las problemáticas identificadas.

En tercer lugar y aunado a lo anterior quedaron asentados los objetivos específicos:

- 1.- Identificar cómo las competencias docentes de la educadora de Preescolar se fortalecen al integrar el pensamiento crítico en su práctica educativa.
- 2.- Analizar los factores que determinan o limitan el desarrollo de las competencias profesionales docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje de las educadoras en el nivel Preescolar
- 3.- Distinguir los elementos que consideran las docentes de Preescolar para la elaboración de la planeación didáctica como una estrategia que coadyuve a la mejora de la enseñanza.

Con respecto al objetivo 1. La práctica del pensamiento crítico impulsa a las educadoras a buscar una actualización continua en sus métodos y enfoques pedagógicos, lo que es esencial en

un contexto educativo en constante cambio, donde la capacidad de reflexionar sobre la propia práctica y adaptarse a nuevas realidades es crucial, pues un docente crítico no solo mejora su propia competencia profesional, sino que también potencia el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.

Dando respuesta al objetivo 2. Podemos afirmar que el desarrollo de competencias profesionales en educadoras de preescolar es un proceso complejo que puede verse influenciado por diversos factores. A continuación, se analizan algunos de los más relevantes que determinan o limitan este desarrollo:

La falta de actualización y formación continua, puesto que las educadoras necesitan estar al tanto de las nuevas metodologías, de los enfoques pedagógicos vigentes y de los avances en el campo educativo, seguido del impacto que ejerce en ellas el contexto Institucional pues juega un papel crucial, ya que, en algunas instituciones no promueven una cultura de apoyo y desarrollo profesional limitando las oportunidades de crecimiento. Citemos al enfoque pedagógico adoptado por la institución, porque influye en cómo se desarrollan las competencias docentes, ya que, puede restringir la creatividad y la capacidad de adaptación de las educadoras.

No menos importante es, la evaluación y la retroalimentación del desempeño docente pues carecer de retroalimentación constructiva también es un factor determinante cuando éste es utilizado como un mecanismo de control. De igual forma, la falta de colaboración entre educadoras limita el intercambio de ideas y buenas prácticas pues no fomenta el trabajo en equipo propiciando un aislamiento profesional y no beneficiarse de la experiencia y conocimientos de sus colegas.

Finalmente, las actitudes y creencias de las educadoras sobre su propio desarrollo profesional influyen en su capacidad para adquirir nuevas competencias. Pues una mentalidad fija puede limitar la disposición a aprender y adaptarse a nuevas realidades educativas, mientras que una mentalidad de crecimiento puede abrir puertas a nuevas oportunidades de desarrollo.

Con relación al objetivo 3.- Distinguir los elementos que consideran las docentes de Preescolar para la elaboración de la planeación didáctica como una estrategia que coadyuva a la mejora de la enseñanza, se trabajó con los siguientes atributos: *Planear el proceso de enseñanza; aprendizaje, *Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, *Ofrecer información y explicaciones comprensibles y organizadas, *Hacer uso de la tecnología, *Diseñar la metodología, *Organizar

actividades, *Comunicarse con los alumnos, *Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación.

Se puede resumir esta línea de trabajo en la idea de que el pensamiento crítico es todo lo que los teóricos argumentan, algunos dicen que se trata de capacidades, otros de cualidades, hay quienes inmediato piensan en habilidades y queda claro que dado su carácter multidisciplinario se trata de un comodín que se adapta a cualquiera de estas percepciones debido a la facilidad con la que mediante éste, no sólo se formula un lenguaje sino también un discurso, además se vincula a la parte cognitiva por su estrecha relación con el acceso al conocimiento y qué decir de su carácter argumentativo porque posibilita en todo la fundamentación. Incluso en palabras de Freire, es un espacio de negociaciones simbólicas según el tiempo y los contextos en los que nos situamos. (Martín García, 2009)

Lo anterior es el preámbulo para entender porque el estudio de campo permitió hallar similitud y correspondencia entre la práctica docente de una y otra educadora, dando pauta a la reflexión sobre su rol y al entendimiento de las competencias que evidencian en su labor, relacionadas con el pensamiento inteligente tanto al expresarse como al actuar, lo que da cuenta del impacto de sus decisiones en lo personal, en lo social y en las áreas afines con otras docentes y por supuesto frente a la población infantil a la que atienden.

Me gustaría añadir que durante el trabajo de campo, los espacios virtuales, fueron vistos por las participantes como una oportunidad de autoevaluación con relación al pensamiento crítico que han desarrollado a favor del medio educativo en el que se encuentran inmersas, es importante mencionar que también reconocieron que han subestimado las habilidades que a diario llevan a la práctica, las cuales muchas veces no son identificadas, por lo que, en sus palabras, el foro fue una oportunidad de ponerle nombre a lo que realizan desde su quehacer pedagógico a diario. De igual manera, las preguntas propiciaron en las docentes la autoconfianza, el autoconocimiento y la autorregulación, aspectos implícitos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fue marcada la emoción de poder aprender entre iguales, coincidiendo en que existe falta de reconocimiento y valor a su labor desde el nivel Preescolar, lo que vendría siendo la urgente revalorización de su profesión. Se ha podido observar en ellas, ganas de superación y de seguir

aprendiendo. En lo que se refiere al ejercicio de diversos aspectos de su labor docente, por ejemplo frente al tema de la planeación, siendo reiterado que las maestras dan valor a la diversidad de experiencias con las que cuenta el alumnado para dar inicio al proceso de enseñanza y saben que su trabajo es relacionar nuevos conceptos con los conocimientos previos de los estudiantes, dando singular importancia a la motivación, a la oportuna toma de decisiones sobre los recursos, los materiales y que en su plan de trabajo las actividades cumplan con las características propias de la etapa de desarrollo de los chicos que se atienden pues son conscientes de que juegan un papel crucial en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños.

Para finalizar, el trabajo que aquí se presenta proyecta la reflexión personal de cada participante sobre sus prácticas, las decisiones tomadas y los resultados observados así como los factores que contribuyeron con ello, quedando claro que el pensamiento crítico, es un proceso continuo y dinámico que requiere compromiso y dedicación por parte de las educadoras, incluso responsabilidad pues se trata de procurar la interacción con otros docentes positivamente y de formación continua, para dar pie al análisis, a la argumentación de las ideas, al diálogo y a la implementación de proyectos que impacten en el bien común, teniendo en cuenta que el pensamiento inteligente, además, facilita la creación de ambientes colaborativos y enriquece la práctica de las educadoras pues les lleva a expresarse de manera crítica y fundamentada.

A continuación, se detallan algunas de las percepciones de las participantes al concluir el trabajo de campo:

Las educadoras expresaron una enorme satisfacción, en primer lugar por poder interactuar con niños a diario y mediante este trabajo de investigación volver a poner especial atención a la calidad de la enseñanza que imparten, mencionaban que el espacio virtual, les había permitido compartir entre compañeras y darse cuenta que tienen en común amor profundo por la docencia, reconociendo que cada una de sus experiencias ha fortalecido su labor e incrementado su gusto por la práctica educativa.

A través de las narrativas se pudo observar que todas en algún momento han tenido que tomar decisiones en pro del bienestar común, por ejemplo, cuando han tenido que liderar alguna institución como directoras comisionadas y desde ese papel, valorar el trabajo de otras docentes,

lo que también les ha permitido ganar amistades y construir redes de apoyo entre compañeras. Por lo que, el magisterio, es para ellas una parte importante en sus vidas, la oportunidad de ejercer su vocación con pasión y de formar vínculos con gente cercana pero también, con las familias de otros, con los niños y con la comunidad; puesto que los contextos escolares a los que se han integrado en su momento, también han impactado en su formación y crecimiento como personas.

Otro de los aspectos que propició la reflexión fue el diálogo entre colegas quedando claro que es fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico. Pues el intercambio de experiencias hizo posible que se discutieran situaciones desafiantes y encontrar soluciones en conjunto, enriqueciendo su práctica y dando paso a la confrontación de ideas y perspectivas diferentes.

Se considera significativo que las educadoras mencionaran sentirse confundidas con la incorporación de la nueva currícula, y con el nuevo plan y programa de estudios, (Nueva escuela mexicana). Argumentando que aún no les ha quedado claro cómo planificar, ni cómo usar oportunamente las diferentes metodologías, son conscientes de que es posible que no se esté realizando debidamente el proceso evaluativo que la planificación conlleva; lo que da cuenta de que la investigación les permitió repensar sobre algunos aspectos de su labor poniendo en duda las propias percepciones dando como resultado la criticidad y el enriquecimiento cognitivo.

Además, son sabedoras de que, sus propuestas en los ambientes áulicos contribuyen al desarrollo socio afectivo y cognitivo del alumnado, así como a su adecuada inserción social, lo que implicó que de igual forma, reflexionaran sobre aspectos que consideran prioritarios relacionados con la evaluación de los aprendizajes, como la necesidad de medir el nivel de comprensión y adquisición de conocimientos, habilidades y competencias y generar propuestas de intervención adecuadas.

En conclusión, el trabajo aquí expuesto cumplió con el propósito, las participantes valoraron y analizaron críticamente su realidad, lo que les implicó argumentación, fundamentación y comprensión para encontrar líneas de acción pertinentes y acordes a los nuevos paradigmas, coexistiendo mediante puntos de apoyo retomados de más de una idea y del pensamiento

inteligente de las compañeras con quienes compartieron, mediante las competencias argumentativas, propositivas e interpretativas que fueron capaces de demostrar.

Asimismo, como cierre del trabajo de campo, las educadoras compartieron que habían vivido sesiones fructíferas, las cuales les han permitido darse cuenta que quizás han vivido malas experiencias, sin tener la posibilidad en otros momentos de compartir su día a día y que su participación les ha permitido seguir aprendiendo dentro de un panorama que agradecen, pues fueron tratadas por igual y hablaron de sentirse felices al reafirmar un aspecto importante, “Que se encuentran en el lugar donde siempre han querido estar, trabajando con niños” por lo que, vale la pena mejorar.

Previsiones y recomendaciones

El haber transitado por un proceso de investigación tan arduo para comprender de una mejor manera el vínculo entre las competencias docentes y el pensamiento crítico es una situación que me impulsa a abordar el tema, pero pensando en las instancias educativas a cargo de la formación del profesorado, en la Secretaría de Educación Pública, en la propia institución en donde surgió el problema, en los directivos a cargo y en las docentes que convergen a diario en un mismo espacio, pues en un mundo en constante cambio, donde la información llega a gran velocidad, cada vez se hace más necesario contar con redes de apoyo que sostengan, encaminen o bien procuren la mejora de quienes nos circundan y comparten con nosotros.

En este sentido y sin demeritar el papel riguroso y necesario que nuestras autoridades juegan para el bien común de las instituciones, quiero señalar la urgencia de crecimiento y capacitación de las educadoras y educadores del nivel preescolar, protagonistas en el proceso educativo de los pequeñitos que atienden, pues creo pertinente que como encargados de lo más valioso de este mundo, las niñas y los niños, así como del nivel educativo más importante, transiten en un cúmulo de conocimientos y estrategias que les posibiliten el desarrollo de habilidades docentes para fomentar constantemente su creatividad, su esencia, la paciencia con la que atienden amorosamente a sus alumnos, su sentido de pertenencia y su capacidad de resolución, partiendo del pensamiento crítico como eje rector y articulador de su quehacer pedagógico.

Por lo que, sería pertinente que mediante el fomento de un entorno de aprendizaje colaborativo, de participación activa y de diálogo, se alentara a los docentes a implementar metodologías que promuevan la discusión y el intercambio de ideas, lo cual, no solo enriquecería el aprendizaje, sino que también les permitiría desarrollar habilidades críticas esenciales centradas en la implementación del pensamiento crítico, lo cual proporcionaría a los educadores herramientas para abordar situaciones reales tomando en cuenta el contexto educativo, analizar diferentes perspectivas y desarrollar soluciones creativas. Para lo anterior, se requiere que tanto los docentes como los directivos promuevan las competencias docentes mediante la retroalimentación constructiva para transformar la experiencia educativa de los educadores, quizás en una más humanista y alineada a objetivos comunes que los preparen y empoderen para enfrentar los desafíos del siglo XXI desde el pensamiento crítico.

Alternativas de mejora para las educadoras

*“El Pensamiento Crítico (PC) es mi vida, mi filosofía de vida.
Es la manera como me defino a mí mismo.... Soy educador porque
pienso que estas ideas tienen significado. Estoy convencido de que aquello en lo que creemos tiene que
poder soportar una prueba de evaluación”.*
John Chaffee1, autor de Critical Thinking

Considerar el impacto positivo que puedes tener en la vida de otros, inspirándolos, guiándolos con tu forma de pensar, de actuar, de expresarte, de resolver y de argumentar debe ser una gran motivación para seguir creciendo profesional y vocacionalmente como educadora. Invertir tiempo y esfuerzo en tu propio crecimiento, te prepara para seguir transformando vidas y dejando tu huella en el mundo a través de la educación. ¡Sigues cuidando de ti, procura equipar tu cuerpo, tu pensamiento y tu corazón para seguir impactando la vida de alumnos, colaboradores y colegas con tu pasión por enseñar y la determinación que proyectas en tu noble labor!

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). "Documento OP-743 Educación", BID.
- Porlán I. G. (2014). Perfil del profesor universitario español en torno a las competencias en tecnologías de la información y la comunicación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (44), 51-65.
- Presidencia de la República. (12 de julio de 2019). Obtenido de Secretaría de Gobernación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Acuña, L. A. (2019). La educación en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: primeras impresiones. *Educación Futura*.
- Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. . (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. . *CES psicología*, 8(2), 171-181.
- Arias, F. G. (2019). Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos. *e-Ciencias de la Información*, 9(1), 20-43.
- Banco Mundial. (1992). Educación técnica y formación profesional.
- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa* (Vol. (Vol. 5).). Ediciones Morata.
- Barbosa Xochicale, J. (2023). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.
- Bezanilla-Albisua, M. J., Poblete-Ruiz, M., Fernández-Nogueira, D., Arranz-Turnes, S., & Campo-Carrasco, L. . (2018). El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(1), 89-113.
- BOLIVAR, A. y otros. (1998). La investigación biográfico-narrativa en educación. Guía para indagar en el campo. Granada. *FORCE*.
- Briceño-Pira, L. M. (2019). USOS DE LAS TIC´ S EN PREESCOLAR: HACIA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR-Uses of ICT in preschool: towards curricular integration. *Panorama*, 13(1 (24), 20-32.
- Cancino, M. C. (2017, January). El análisis de datos en enfoques biográficos-narrativos: desde los métodos hacia una intencionalidad analítica. In Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research.
- Carmona, G. (2008). Hacia una formación docente reflexiva y crítica. Fundamentos filosóficos. *de teoría y didáctica de las ciencias sociales*, 13, 125-146. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65216719007>
- Castaño Molina, M. D. (2017). Guía Práctica de Grupos de Discusión para principiantes.
- Chaves, C. R. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (2019). *Artículo 3*. H. Congreso de la Unión.
- Corbetta, P. (2003). La ricerca sociale: metodologia e tecniche. *III. Le tecniche qualitative* , 71-114.
- Corral, Y. (2016). Validez y fiabilidad de las investigaciones cualitativas. . *Revista Arjé*, 11(21), 196-209.
- Cortez Pozo, A. D. (2018). Indicadores de comunicación asertiva del docente y la generación del clima escolar en el aula en situaciones de aprendizaje. (*Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*).
- Cuéllar, G. R. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 51-60.
- de México, G. (2023). *Nueva Escuela Mexicana Digital*.
- De Toscano, G. T. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. . *Graciela Tonon (comp.)*, 46, 45-73.
- Denyer , M., Furnémont , J., Poulain , R., & Vanloubbe. (2012). *Las competencias en la educación. Un balance*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Diario Oficial, Secretaría de Educación Pública. (6 de Julio de 2020). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf
- Escudero, J. M., Bozu &, & Herrera. (2006). La formación del profesorado y la garantía del derecho a una buena educación para todos. 21-51.
- Facione, P. (2007). Pensamiento Crítico:¿ Qué es y por qué es importante?. . *Insight assessment* , 22, 23-56.
- Fegale-Gómez, P. M. (2018). Cómo elaborar una guía de pautas.
- Freire, E. E. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. . *Atenas*, 1(33).
- Gobierno de México. (29 de septiembre de 2022). *Código de Ética para los Servidores Públicos*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/codigo-de-etica-para-los-servidores-publicos#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20de,sociedad%2C%20con%20miras%20a%20la>
- GOBIERNO, D. M. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Consultado el, 12*.
- Gomes, R. (2001). Análisis e interpretación de datos de investigación cualitativa. . *Investigación social*, 51.
- Gómez, B. Y. (2021). *Competencias y educación como práctica social en el siglo XXI. Guía de trabajo para la planeación y organización de la docencia*. Puebla, Puebla, México.
- Gómez, P. (2002). Análisis didáctico y diseño curricular en matemáticas.
- González Ávila, M. (2022). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. . *Revista Iberoamericana de educación*.
- Guzmán, I. &. (2011). La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, , 14.
- Hamui-Sutton, A. &-R. (2013). La técnica de grupos focales. . *Investigación en educación médica* , 2(5), 55-60.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández-Sampieri, R. F. (2014 b). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hilarraza, Y. J. (2012). La investigación pedagógica: un aporte para a la gestión de la formación docente desde un punto de vista socio cultural. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 3(1), 25-40.
- Izu, R. K. (2007). El desarrollo del pensamiento crítico creativo desde los primeros años. *El ágora USB*,. 7(2), 311-321.
- Jonnaert, P. B. (2008). La competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Profesorado. . *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1-32.
- Katsuma, Y. (1999). *Children in a Globalizing World: Increased Vulnerability of Mexican Children and Recomendations for Action*. Mexico, DF: A Research Project Proposal.
- Lamothe, J. F., Poveda, A. L., & Paúl, Y. F. (2003). Las Síntesis Pedagógicas de destacados maestros y maestras de la localidad como vía para motivar a los estudiantes hacia la profesión pedagógica. *EduSol*, 3(5), 27-35.
- Ley de Educación del estado de Puebla. (2000). *Diario Oficial de Puebla*. Puebla.
- Lupiáñez Gómez, J. L. (2008). Análisis didáctico y formación inicial de profesores: competencias y capacidades en el aprendizaje de los escolares.
- Manrique Leiva, G., Marcano , N., & Aular de Durán Judith, J. (2017). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73754834002.pdf>
- Marquès, P. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. . Obtenido de Recuperado de http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf.
- Martín García, A. V. (2009). Los dominios del pensamiento crítico: una lectura desde la teoría de la educación.

- Martínez Maireles, D. (2022). La evaluación durante el proceso de innovación y mejora de las prácticas educativas.
- Marzábal, A., Rocha, A., & Toledo, B. (2015). Caracterización del desarrollo profesional de profesores de ciencias-parte 2: proceso de apropiación de un modelo didáctico basado en el ciclo constructivista del aprendizaje. *Educación química*, 26(3), 212-223.
- Mejoredu, G. (2021). Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior.
- Mieles Barrera, M. D. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. . *Universitas humanística*, (74), 195-225.
- Minda, téfano Alexander , D. S., & Alfredo, H. (2018). “La ética en la práctica docente”. *Revista Atlante*.
- Moreira, M. A. (2002). Investigación en educación en ciencias: métodos cualitativos. *Actas del PIDECE*, 4(14), 25-45.
- Moreno, R. (2010). Tesis doctoral. Estilos de apego en el profesorado y percepción de sus relaciones con el alumndo. Universidad Complutense de Madrid.: Facultad de Psicología. Obtenido de eprints.ucm.es/11580/1/T32256.pdf [7 junio 2012]
- Muhammad-Bande, T. C. (23 de 01 de 2020). La educación es clave en la agenda 2030 y elogia éxito educativo de China. (Xinhua, Entrevistador) Obtenido de http://spanish.xinhuanet.com/2020-01/24/c_138731585.htm
- Newman, G. D. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus* , 12(Ext), 180-205.
- Nueva Escuela Mexicana. (s/f). *Desarrolla habilidades y competencias clave para ser un docente de la nueva escuela mexicana*. Obtenido de <https://nuevaescuelamexicana.org/que-rol-juegan-los-docentes-en-la-implementacion-de-la-nueva-escuela-mexicana-en-relacion-al-desarrollo-de-competencias-y-habilidades/>
- OCDE. (2019). Obtenido de <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- ONU. (24 de Enero de 2020). Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468501>
- ONU. (2020). *75ª Asamblea General*. Obtenido de <https://www.un.org/es/un75>
- Peralta, C. A. (2016). Adecuación de la planeación didáctica como herramienta docente en un modelo universitario orientado al aprendizaje. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 109-130.
- Pereira-Chaves, J., & Barahona-Aguilar , O. (2019). Características deseables del docente en ciencias en el marco de la metodología de la indagación en la regional de Guápiles Costa Rica. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 10(2), 247-275.
- Perrenoud, P. (2014). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* México: Graó/Colofón.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar . 196, 7-16.
- Piedra, Y. R. G. (2020). Capacitación pedagógica para mejorar el desempeño de los docentes de educación preescolar en la competencia planifica la enseñanza aprendizaje. EDUCARE ET COMUNICARE. *Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 8(1), 14.
- Pranee, L. &. (2005). Qualitative research methods.
- Quijano, A. F. (2014). Comunicación asertiva de los docentes y clima emocional del aula en preescolar. Voces y silencios. . *Latinoamericana de Educación*, 5(1), 23-41.
- Ramírez-Elías, A. &.-G. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. . *Enfermería universitaria*, 16(4), 424-435.
- Rogel-Salazar, R. (2018). El grupo de discusión: revisión de premisas metodológicas. . *Cinta de moebio*, (63), 274-282.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investivación*, 22.

- Sarasola Sánchez-Serrano, J. L., & Hornillo Araujo, M. E. (2003). El interés emergente por la narrativa como método en el ámbito socio-educativo. El caso de las historias de vida. Portularia: *Revista de Trabajo Social*, 3, 373-382.
- Sautú, R. (2003). *Todo es teoría, objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires.: ediciones Lumiere SA. .
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós-MEC.
- Secretaría de Educación Pública. (15 de mayo de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019
- SEP. (2012). *Perfil de egreso*. Obtenido de Obtenido de https://dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_egreso
- SEP. (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México D.F.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México.
- SEP. (2019). *La nueva escuela mexicana*. Obtenido de <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedag%C3%ADgica.pdf>
- SEP. (2022). *Plan de estudios para la educación Preescolar, Primaria y secundaria*. México.
- SEP. (2024). *Anexo 2. Los profesionales de la docencia:.* Obtenido de 2324_s7_ele_ins_Anexo2_Los_profesionales_de_la_docencia.pdf
- SEP, Acuerdo número 592. (2011). Obtenido de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>
- Silveira Donaduzzi, D. S. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 24(1-2), 71-75.
- Stand, T. (2018). Sonidos de voces estáticas: problemáticas en el uso de métodos narrativos con personas que tienen dificultades de aprendizaje. *En Discapacidad y sociedad*, (págs. 237-255). Rutledge.
- Tobón, S & Mucharraz, G. (2010). El modelo de competencias en las prácticas docentes: Hacia escenarios significativos de vida. *México: Conrrumbo*.
- UNESCO. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo*.
- UNESCO. (2019). Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>
- UNICEF. (2023). *Para cada infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es>
- Valderrama, W. N. (2017). Una mirada al pensamiento crítico en el proceso docente educativo de la educación superior. *Edumecentro*, 9(4), 194-206.
- Valenzuela-Molina, M., Ramos-Rodríguez, E., González-Plate, L., & Portugal-Villar, J. L. (2018). El análisis didáctico como base de un curso en la formación inicial de profesores de educación primaria. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9 (25).
- Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación.
- Vasilachis, I. (. (2006). *La investigación cualitativa*. En I. Vailachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 11(1), 0.
- WINKLER R, D., Wolff, S., & Valenzuela, J. (1994). La educación superior en América.
- Zambrano, A. (2019). Buenas prácticas pedagógicas y proyectos pedagógicos productivos. Una experiencia en las instituciones educativas oficiales rurales del departamento del valle del cauca. *Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*.

Anexo A
Cuadro de especificación de categorías de estudio

Tabla 6 Cuadro de especificación de categorías de estudio

Título	Diagnóstico de dominio de competencias docentes basadas en el pensamiento crítico que presentan las educadoras en el nivel preescolar
Premisa	Las educadoras en el Nivel Preescolar fortalecen la enseñanza basada en competencias docentes en Pensamiento crítico al vincular el dominio del análisis didáctico y la síntesis pedagógica.
Categorías	a. Competencias docentes en pensamiento crítico. b. Análisis didáctico. c. Síntesis pedagógica.

Categorías	Definición conceptual	Unidades de análisis	Instrumentos	Preguntas
“Competencias docentes basadas en pensamiento crítico”	El pensamiento crítico “es un proceso intelectualmente disciplinado que permite hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción” (Paul, R. & Scriven, M, 1992)	<p>Diagnóstico sobre el dominio de “Competencias docentes basadas en el pensamiento crítico” por las educadoras en el nivel Preescolar</p> <p>La observación, reflexión y razonamiento de las docentes de Preescolar.</p> <p>El pensamiento crítico del docente, desde la perspectiva de la</p>	Grupo focal- Guía de discusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el trabajo de una educadora que mediante una lluvia de ideas logra detectar con habilidad las inferencias de los alumnos sobre un tema en específico, mismas que analiza y valora para retomar las áreas de oportunidad detectadas y trabajarlas en la planeación didáctica. 2. ¿Cuáles son las habilidades que usted considera que la educadora está llevando a la práctica? 3. ¿La observación, reflexión y razonamiento por parte de la educadora, son visibles en la descripción, por qué? 4. Describa cómo habría sido su actuación ante la situación planteada. 5. ¿El pensamiento crítico del docente, se retoma en el plan y programa que utiliza actualmente? Comente lo que recuerda al respecto. 6. ¿Considera que se comunica con sus compañeros de trabajo brindándoles

		<p>Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Comunicación asertiva entre educadoras del nivel Preescolar.</p>		<p>información relevante?</p> <p>7. ¿Considera que transmite ideas de forma clara, concreta, bien estructuradas y que su manera de expresarse coadyuva al logro de objetivos?</p> <p>8. ¿Muestra interés por aportar positivamente a la comunidad escolar tomando en cuenta sus necesidades, progresos o dificultades?</p> <p>9. ¿La información que en plenaria comparte con sus compañeras de trabajo es de importancia para la mejora de su quehacer pedagógico?</p>
<p>“Análisis didáctico”</p>	<p>El análisis didáctico, es una herramienta provechosa para el diseño, implementación y análisis de unidades didácticas. Permite a los profesores tomar conciencia de la complejidad del trabajo de planificación, así como la implementación de unidades didácticas y las relaciones existentes entre los aspectos disciplinares y didácticos de los</p>	<p>Diagnóstico sobre el componente “Dominio del análisis didáctico” visto como un procedimiento para diseñar, implementar y evaluar las clases encaminado a profundizar sobre el significado de las tareas que están involucradas en las planificaciones de clases diseñadas por las educadoras de un Jardín de Niños</p>	<p>Técnica: Entrevista Semiestructurada</p>	<p>1. ¿Cuál es su opinión con respecto a que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe partir de los conocimientos previos del alumnado, sin dejar de lado sus intereses y necesidades?</p> <p>2. ¿Es desde este enfoque que, como educadora, diseña su plan de actividades? Explique el proceso</p> <p>3. ¿Considera difícil el diseño de su planeación didáctica, ¿cuáles son los aspectos menos comprensibles?</p> <p>4. ¿De qué manera incide su planeación didáctica en el logro de los rasgos del perfil de egreso del estudiante en formación del nivel Preescolar?</p> <p>5. La planeación didáctica demanda cualidades pedagógicas del docente como: *Planear el proceso de enseñanza aprendizaje, *Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares,</p>

	<p>contenidos. (Valenzuela-Molina et al., 2018)</p>			<p>*Ofrecer información y explicaciones comprensibles y organizadas, *Hacer uso de la tecnología, *Diseñar la metodología, *Organizar actividades, *Comunicarse con los alumnos, *Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación.</p> <p>6. ¿En cuál o cuáles de estos tópicos, considera que tiene mayor área de oportunidad a la hora de diseñar su planeación didáctica? 7. ¿Piensa que a través del trabajo de planificación que usted realiza, brinda al alumnado la posibilidad de vivenciar situaciones que impacten en su formación integral? 8. ¿Cuál es el vínculo que usted considera en relación a la Educación Preescolar con la subsecuente? 9. ¿Qué acciones lleva a cabo para conformar el sentido de pertenencia con la institución, que le permiten abonar al logro de los propósitos mediante el trabajo en equipo?</p>
<p>“Síntesis pedagógica”</p>	<p>Actividades de investigación relacionadas con la vida de los educadores, abarcando aspectos como la orientación profesional-</p>	<p>Diagnóstico sobre el componente “Síntesis Pedagógica” proveniente de la práctica pedagógica y de los vínculos del</p>	<p>Instrumento: Grupo focal</p>	<p>1. Datos generales: • Nombres y apellidos, ocupación actual, centro de trabajo, años de experiencia.</p> <p>2. Medio familiar: • Miembros de su familia, ¿Ellos tienen vínculos con el magisterio?, es decir, ya ha habido maestros en su familia o quizás otras</p>

	<p>vocacional hacia la carrera pedagógica que desempeñan. (Lamothe et al., 2003)</p>	<p>educador con la profesión que desempeña.</p>	<p>personas hayan ejercido influencia profesional sobre su decisión de ser docente. (Narre acontecimientos familiares que considere relevantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normal superior o Recinto Universitario donde cursó sus estudios. ¿Cuáles fueron sus características como estudiante? ¿Hubo Maestros que influyeron en su formación, detalle cómo fue su influencia? <p>3.-Trayectoria en su magisterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas que la llevaron a escoger esta profesión. • Si estudió en algún centro para la formación de maestro, detallar sus experiencias más significativas. • Escuelas y niveles de enseñanza en los que ha trabajado. • ¿Cargos de dirección? • Superación postgraduada. ¿Ha desempeñado su labor en otros países, cuál fue su función? Memorias relevantes. • Eventos científicos –pedagógicos en que ha participado. • Condecoraciones recibidas. • Valoración de su magisterio.
--	--	---	---

Anexo B

Instrumentos de investigación



**Aplicación de 1er Instrumento
“Guía de discusión para un Grupo focal”**

Aplicado a:

Educadoras del Nivel Preescolar

Por:

Lic. Liboria Fierro Cabrera

Para el tema de Investigación:

**Diagnóstico del dominio de Competencias docentes basadas en el pensamiento crítico
que presentan las educadoras en el nivel Preescolar.**

Puebla, Puebla. 8 de noviembre de 2023

Categoríaa	<p>Competencias docentes en Pensamiento Crítico</p> <p>El pensamiento crítico “es un proceso intelectualmente disciplinado que permite hábilmente conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar información recopilada o generada por observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como una guía hacia la creencia y la acción” (Paul, R. y Scriven, M, 1992)</p>
-------------------	---

Se observa el video del trabajo de una docente que mediante una lluvia de ideas logra detectar con habilidad las inferencias de los alumnos sobre un tema en específico, mismas que analiza y valora para trabajarlas en la planeación didáctica.
<https://youtu.be/rk83rO0h0xg> (Reproducir el video a partir del minuto 7:20 y hasta el minuto 10:23) y partir de lo observado para responder a las siguientes preguntas:

GF1. ¿Cuáles son las habilidades de Pensamiento Crítico que usted considera que la docente está llevando a la práctica?

GF2. ¿La observación, reflexión y razonamiento por parte de la maestra, son visibles en el video, por qué?

GF3. Describa 2 experiencias de enseñanza-aprendizaje que usted habría agregado al trabajo observado por parte de la docente en el video.

GF4. ¿Qué tipo de actividades o acciones realizadas por usted propician el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos que atiende?

GF5. Algunas de las tareas principales de las educadoras desde la perspectiva de la NEM son:
 *El análisis de argumentos, * La comprobación de hipótesis, *El razonamiento verbal, *La toma de decisiones y *La resolución de problemas.

¿Cuál o cuáles de estas tareas usted considera llevar a la práctica con más frecuencia?

GF6. ¿Piensa que se comunica con sus compañeros de trabajo brindándoles información relevante, por qué?

GF7. ¿Considera que transmite ideas de forma clara, concreta, bien estructuradas y que su manera de expresarse contribuye al logro de objetivos?

GF8. ¿Muestra interés por aportar positivamente a la comunidad escolar tomando en cuenta sus necesidades, progresos o dificultades?



Aplicación del 2º Instrumento “Guía de discusión”

Aplicado a:

Educadoras del Nivel Preescolar

Por:

Lic. Liboria Fierro Cabrera

Para el tema de Investigación:

Diagnóstico del dominio de Competencias docentes basadas en el pensamiento crítico que presentan las educadoras en el nivel Preescolar.

Puebla, Puebla. Noviembre de 2023

Con el gusto de saludarlas, agradezco de antemano su gran profesionalismo y apoyo en esta fase de mi investigación de maestría. Reitero que es satisfactorio contar con su valioso punto de vista para enriquecer el trabajo dirigido a recopilar información sobre las competencias docentes basadas en el pensamiento crítico de las educadoras en el nivel Preescolar, como un estudio reflexivo por docentes que coadyuva a determinar los hallazgos de la investigación a partir de la inmersión profunda en la investigación.

Maestra:

Cada una de tus respuestas es importante y abona al desarrollo del proyecto en cuestión, por lo que, te solicito atentamente que *detalles tus respuestas para el logro de la narrativa con respecto a la siguiente categoría:*

Categoría	<p>Análisis Didáctico</p> <p>Es una herramienta provechosa para el diseño, implementación y análisis de unidades didácticas. Permite a los profesores tomar conciencia de la complejidad del trabajo de planificación, así como la implementación de unidades didácticas y las relaciones existentes entre los aspectos disciplinares y didácticos de los contenidos. (Valenzuela-Molina et al., 2018)</p>
------------------	---

GD1. ¿Cuál es su opinión con respecto a que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe partir de los conocimientos previos del alumnado, sin dejar de lado sus intereses y necesidades?

GD2. ¿Es desde este enfoque que, como educadora, diseña su plan de actividades? Explique el proceso

GD3. ¿Considera difícil el diseño de su planeación didáctica? - ¿cuáles son los aspectos menos comprensibles?

GD4. La planificación didáctica demanda cualidades pedagógicas del docente como:

- *Planear el proceso de enseñanza aprendizaje,
- *Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares
- *Ofrecer información y explicaciones comprensibles y organizadas,
- *Hacer uso de la tecnología,
- *Diseñar la metodología,
- *Organizar actividades,
- *Comunicarse con los alumnos,

*Guiar y llevar a cabo el proceso de evaluación.

¿En cuál o cuáles de estos tópicos, considera que tiene mayor área de oportunidad a la hora de diseñar suplaneación didáctica?

GD5. ¿Piensa que a través del trabajo de planificación que usted realiza, brinda al alumnado la posibilidad de vivenciar situaciones que impacten en su formación integral?

GD6. ¿Cuáles son los aspectos fundamentales del trabajo de las Educadoras en el Nivel preescolar que impactan en sus alumnos para que continúen con éxito su educación Primaria?

GD7. ¿Qué acciones lleva a cabo para formarse un sentido de pertenencia con la institución, que le permiten abonar al logro de los propósitos mediante el trabajo en equipo?

GD8. ¿Cuál es el propósito que usted da a la Evaluación de los aprendizajes en el ámbito escolar?

GD9. ¿Cuáles son los aspectos que toma en cuenta para profundizar en la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos?

Con la certeza de lo significativo de sus aportaciones agradezco infinitamente su disposición y apertura.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier aclaración o comentario. Nuevamente gracias.

¡Hasta pronto!



Aplicación del 3er Instrumento “Entrevista Semi-estructurada”

Aplicado a:

Educadoras del Nivel Preescolar

Por:

Lic. Liboria Fierro Cabrera

Para el tema de Investigación:

Diagnóstico del dominio de Competencias docentes basadas en el pensamiento crítico que presentan las educadoras en el nivel Preescolar.

Puebla, Puebla.

1 de diciembre de 2023

Categoría	Síntesis Pedagógica Actividades de investigación relacionadas con la vida de los educadores, abarcando aspectos como la orientación profesional-vocacional hacia la carrera pedagógica que desempeñan. (Lamothe et al., 2003)
------------------	---

Datos generales:

1. Ocupación actual
2. ¿Trabajando para el sistema público o privado?
3. años de experiencia.

Medio familiar: Miembros de su familia

4. Ya ha habido maestros en su familia, los cuales quizás hayan ejercido cierta influencia en usted a nivel profesional sobre su decisión de ser docente. (o quizás otras personas). Narre lo más relevante
5. Normal superior o Recinto Universitario donde cursó sus estudios.
6. ¿Cuáles fueron sus características como estudiante?
7. ¿Hubo Maestros que influyeron en su formación, detalle cómo fue su influencia?

Trayectoria en su magisterio:

8. ¿Se graduó por promedio o por tesis?
9. Causas que la llevaron a escoger esta profesión.
10. Detallar sus experiencias más significativas, en la escuela en la que se formó como docente
11. Escuelas y niveles de enseñanza en los que ha trabajado.
12. Ha tenido cargos de dirección ¿Comente algo significativo de la experiencia?

Superación postgraduada.

13. ¿Ha desempeñado su labor en otros estados de la república, incluso en otros países, ¿cuál fue su función? Si su respuesta es afirmativa, mencione memorias relevantes.

Eventos científicos –pedagógicos en que ha participado.

14. Condecoraciones recibidas, esto abarca los reconocimientos en sus centros de trabajo por padres de familia y superiores, así como las por parte de otras instancias con relación a su labor docente.
15. ¿Cuál es el valor que usted da a su vocación y detalle qué representa el magisterio actualmente para usted?

Anexo C
Soporte técnico de la Guía didáctica del
facilitador

Soporte técnico de la Guía didáctica del facilitador

Datos de identificación

Programa del curso		Línea de formación	
		Formación Continua	
Créditos		Área de conocimiento	
5		Pensamiento Crítico	
Clave del curso		Prerrequisitos	
PC1		Sin requisito	
ASIGNACIÓN DE TIEMPO			
Horas Conducidas	Horas independientes	Total-horas-semana	Total-horas
45	35	5	45

Diseño de las secuencias didácticas

La propuesta combina sesiones teóricas con actividades prácticas, estudios de caso, debates y ejercicios colaborativos y fomenta la participación activa de los docentes, promoviendo el intercambio de experiencias, el trabajo en equipo y su interés en fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y lo reconozcan como una habilidad fundamental para la resolución de problemas y toma de decisiones efectivas. Además, ofrece un espacio de aprendizaje continuo para compartir recursos y mantener la colaboración después del curso. Comprende tres sesiones en donde el tema principal a desarrollar es el pensamiento crítico, aunado al análisis didáctico y a la síntesis pedagógica.

Sesión I:		Diagnóstico de los estudiantes e identificación de los tipos de inteligencias		
Competencia de aprendizaje:	Definir que es el PC analizando dilemas éticos o situaciones problemáticas dentro del contexto escolar expresando los pros y contras de las decisiones tomadas para su resolución.			
Contenido específico	Estrategia didáctica. <i>Técnica de inducción</i>		Estrategia de evaluación	Clave bibliográfica
	Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje		
“Introducción al Pensamiento Crítico”	<p>Observación: -Presentación de power point sobre el tema “Introducción al Pensamiento Crítico”</p> <p>Interrogatorio: -Qué es el pensamiento crítico y como se puede emplear en la labor docente.</p> <p>Solución de problemas: - Conceptualización del Pensamiento Crítico mediante la resolución de problemas escolares.</p> <p>Obtención de productos: - Video</p>	<p>1.1. Comprensión del problema. ¿Para ti, qué es el pensamiento crítico? ¿Cuál es la importancia del pensamiento crítico dentro del quehacer pedagógico?</p> <p>2. Diseño de un plan de acción. *Analizar situaciones escolares * En equipos, resolverlas mediante el empleo del pensamiento crítico.</p> <p>3. Ejecución del plan. * Identificar la problemática escolar a resolver. * Compartir posibles acciones que permitan la solución de la problemática empleando el pensamiento crítico. * Justificar su proceder.</p> <p>4. Valoración de los resultados.</p>	<p>Formativa: Se evalúa mediante una lista de cotejo la capacidad del estudiante para plasmar sus conocimientos con relación al Pensamiento Crítico.</p>	<p>Bibliografía consultada</p> <p>Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante? (Facione, 2007)</p> <p>SEP. (2022). Plan de estudios para la educación Preescolar, Primaria y secundaria. México.</p>

	compartiendo soluciones a problemáticas escolares.	* Realizar video corto por equipos comentando la manera en que solucionarían las problemáticas. * Presentarlo en plenaria.		
--	--	---	--	--

Sesión II:				
Competencia de aprendizaje:		Demostrar sus inferencias sobre las habilidades del pensamiento crítico realizando una infografía.		
Contenido específico	Estrategia didáctica. <i>Técnica de</i>		Estrategia de evaluación	Clave bibliográfica
	Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje		
<p>1. Video “La docente de Milpilllas”</p> <p>2. Habilidades del pensamiento crítico.</p>	<p>Observación: -Presentación del video “la docente de Milpilllas”</p> <p>Interrogatorio: - Contestar cuestionario de Google Forms.</p> <p>Solución de problemas: - Redactar las habilidades del Pensamiento Crítico detectadas en el video - Argumentar sus respuestas.</p> <p>Obtención de productos: - Realizar una infografía</p>	<p><i>1. Comprensión del problema.</i> * Observar el video “la docente de Milpilllas” * Identificar las habilidades del pensamiento crítico que la docente pone en práctica. * Responder formulario de google forms para demostrar la apropiación de la información previa.</p> <p><i>2. Diseño de un plan de acción.</i> * Analizar la información del video * Escribir las habilidades de Pensamiento Crítico que considera que la docente del video llevó a la práctica. * Argumentar sus respuestas.</p> <p><i>3. Ejecución del plan.</i> * Diseñar una infografía sobre las habilidades del pensamiento crítico.</p> <p><i>4. Valoración de los resultados.</i></p>	<p>Formativa: Se evalúa mediante una rúbrica con indicadores para ubicar, por parte del estudiante, la discriminación de las habilidades implícitas con relación al Pensamiento Crítico.</p>	<p>Bibliografía consultada</p> <p>“La docente de Milpilllas” https://youtu.be/rk83rO0h0xg</p> <p>Mejoredu, G. (2021). Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior.</p>

		* Reflexionar sobre la importancia de las habilidades del pensamiento crítico en la labor docente.		
--	--	--	--	--

Sesión III:				
Competencia de aprendizaje:	Evaluar las decisiones empleadas para la resolución de problemas comunes dentro del ambiente escolar			
Contenido específico	Estrategia didáctica. <i>Técnica de</i>		Estrategia de evaluación	Clave bibliográfica
	Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje		
<p>1. Habilidades del pensamiento</p> <p>2. Crítico en la práctica docente.</p> <p>3. Solución de problemas Toma de decisiones</p>	<p>Observación: -Plantear una problemática escolar a resolver.</p> <p>Interrogatorio: -Preguntar sobre las acciones adecuadas para la solución de problemáticas escolares.</p> <p>Solución de problemas: - Compartir experiencias de problemáticas escolares.</p> <p>Obtención de productos: Elaborar un decálogo.</p>	<p>1. Comprensión del problema. * Entender la problemática de la caída de un niño en el área de juegos. * Reflexionar ante la situación: el niño se golpea la cabeza, ocasionándose un sangrado regular. * Considerar el contexto de la situación: la compañera encargada de cuidar esa área no estaba.</p> <p>2. Diseño de un plan de acción. * ¿Qué hacer en estos casos? *Poner en práctica las habilidades del pensamiento crítico para ayudar al niño.</p> <p>3. Ejecución del plan. * Compartir experiencias personales para identificar la actuación correcta del docente ante estas situaciones.</p>	<p>Formativa: Se evalúa mediante una lista de cotejo la capacidad del estudiante para la resolución de problemas comunes dentro del ambiente escolar.</p>	<p>Bibliografía consultada</p> <p>Marquès, P. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. . Obtenido de Recuperado de http://www. uaa. mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones. pdf.</p> <p>Pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios. (Bezanilla-Albisua, M. J., Poblete-Ruiz, M., Fernández-Nogueira, D., Arranz-Turnes, S., & Campo-Carrasco, L. , 2018)</p>

		<p>* Enlistar las acciones derivadas de las experiencias compartidas.</p> <p><i>4. Valoración de los resultados.</i></p> <p>Diseñar un decálogo para la resolución de problemas escolares empleando las habilidades del pensamiento crítico del docente.</p>		
--	--	---	--	--

Anexo D

Guía de aprendizaje del facilitador

Guía de aprendizaje del participante

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

Promueve su pensamiento crítico a través de diferentes actividades que le permitirán dentro de su papel docente cuestionar, analizar y evaluar la información proporcionada de manera reflexiva y contextualizada, es decir, de manera vivencial con situaciones reales pertenecientes al contexto educativo, que le permitirán mejorar su quehacer pedagógico.

BLOQUE I

PROPÓSITO: Fortalece su pensamiento crítico, poniendo en práctica las habilidades que lo integran dentro de ambientes académicos.

SESIÓN 1 (300 minutos)

Introducción al Pensamiento Crítico

1. ETAPA DE INICIO. Actividades diagnósticas.

Primeros 100 minutos

De manera grupal se responde a la pregunta:

- ¿Qué sabes sobre el pensamiento crítico?

Observa el video “Introducción al pensamiento crítico” Posteriormente responde lo siguiente:

¿Para ti, qué es el pensamiento crítico?

¿Cuál es la importancia del pensamiento crítico dentro del quehacer pedagógico?

En grupos de 4 personas, comenten lo qué es el pensamiento crítico y como se puede emplear en la labor docente.

A cada equipo, la docente otorgará un problema escolar a resolver. Empleando la técnica de role play, los integrantes desempeñaran diferentes roles que representen la situación escolar y sus participantes. ¡Es hora de poner tu creatividad y conocimientos a trabajar!

- Identifica la problemática escolar a resolver.
- Compartan posibles acciones que permitan la solución de la problemática empleando el pensamiento crítico.
- Justifiquen su proceder.
- ¡Show time! Realiza tu presentación de la problemática.

De manera grupal, realiza retroalimentación sobre las acciones tomadas de los demás para resolver los problemas correspondientes.

- Realiza adecuaciones a tus acciones si es necesario. Recuerda que nadie está exento de enfrentar las problemáticas trabajas u otras no mencionadas.

En tu equipo, de manera clara, creativa y divertida, utiliza tu celular para realizar un video en el

cual compartas el problema que te tocó trabajar y las acciones que le dieron solución.

- Todos los integrantes deben aparecer en el video.
- Debes incluir:
- Nombre-problemática
- Nombre- acciones para la solución de la problemática
- Nombre- acciones para la solución de la problemática
- Nombre- acciones para la solución de la problemática
- Comparte tu video con la facilitadora.

No dudes en solicitar apoyo a la facilitadora.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Lista de cotejo para evaluar la información adquirida sobre el pensamiento crítico en la solución de problemas.

Aspectos a evaluar	SI	NO
Se apega al tiempo requerido		
El video es creativo y novedoso		
La calidad del audio e imagen son claros		
El vocabulario empleado es el correcto		
La secuencia en la edición sigue un orden lógico		
Cubre los puntos requeridos		
Los alumnos muestran evidencia de dominio del tema		
Todos los integrantes del equipo participan de manera colaborativa.		
La solución al problema es fácil de entender y lógica. No hay cabos sueltos.		
El educador utiliza voces, expresiones faciales y movimientos consistentes para hacer que los personajes sean más creíbles y la historia se entienda más fácilmente.		
Se visibiliza el conocimiento con el que cuenta los educadores sobre el PC en las acciones propuestas		

2. ETAPA DE DESARROLLO. Actividades formativas

Siguientes 100 minutos

De manera grupal, observarás el video “la docente de Milpillás”, pon mucha atención porque deberás identificar las habilidades del pensamiento crítico que la docente pone en práctica.

* Comparte tus ideas y argúmentalas.

Después la facilitadora te compartirá la información sobre las habilidades que conforman el Pensamiento Crítico, escríbelas en tu cuaderno.

* Para demostrar tu apropiación del conocimiento, responderás un formulario de google forms empleando tu celular.

En equipos de 3 integrantes, deberás realizar una infografía sobre las habilidades del pensamiento crítico: la observación, la reflexión, el razonamiento, el análisis de argumentos, la comprobación de hipótesis, el razonamiento verbal y la toma de decisiones.

* Debes incluir textos e ilustraciones claros y atractivos.

* La información debe ser relevante.

* Usa tu creatividad.

* Trabaja en equipo.

Comparte tu trabajo y observa el de los demás con atención y respeto.

De manera grupal, reflexionen sobre la importancia del uso y la importancia de las habilidades del pensamiento crítico en la vida laboral y personal.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. Momento durante el proceso.

Rúbrica para valorar la discriminación de las habilidades implícitas con relación al Pensamiento Crítico.

Categorías	4	3	2	1
Precisión del contenido	La información solicitada está completa y correcta.	Un 90% de la información solicitada está completa y correcta.	La mitad de la información solicitada está completa y correctas.	El 60% de la información no es la solicitada
Conocimientos adquiridos	Todos los estudiantes del grupo pudieron exponer fácil y correctamente varios datos sobre el tema.	Todos los estudiantes del grupo pudieron expresar fácil y correctamente 5 o 6 datos sobre el tema.	La mayoría de los estudiantes del grupo pudieron expresar fácil y correctamente 1 o 2 datos sobre el tema.	Varios estudiantes del grupo NO pudieron exponer correctamente datos sobre el tema.
Atractivo	Se utilizaron colores contrastantes y al menos 3 gráficos originales para darle atractivo visual a la infografía.	Se utilizaron colores contrastantes y al menos un gráfico original para darle atractivo visual a la infografía..	Se utilizaron colores contrastantes y gráficos "prestados" para dar atractivo visual a la infografía.	Se incluyeron poco o ningún color o menos de 3 gráficos.

Creatividad	El grupo pensó mucho en hacer una infografía interesante y creativa.	El grupo pensó un poco en hacer una infografía interesante, interesantes.	El grupo intentó hacer una infografía interesante, pero algunas cosas hicieron que fuera más difícil de entenderla.	Se puso poca atención en hacer una infografía interesante.
Trabajo cooperativo	El grupo trabajó bien en conjunto y todos los miembros contribuyeron con cantidades significativas de trabajo de calidad.	En general, el grupo trabajó bien y todos los miembros contribuyeron con un trabajo de calidad.	El grupo trabajó bastante bien y todos los miembros contribuyeron con algo de trabajo.	El grupo a menudo no trabajaba bien en conjunto y el juego parecía ser el trabajo de sólo 1 o 2 estudiantes del grupo.
Información	Toda la información presentada en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y CIERRE. Actividades sumativas

Últimos 100 minutos

Considerando las actividades que hasta ahora has realizado, harás frente a una problemática escolar empleando el pensamiento crítico.

- *Conoce la problemática: se trata de la caída de un niño en el área de juegos.*
- *Reflexiona ante la situación: el niño se golpea la cabeza ocasionándose un sangrado regular y la compañera encargada de cuidar esa área no estaba.*

En equipos de 4 personas: propón acciones adecuadas para la solución de la problemática escolar.

- *¿Qué debes hacer en estos casos? Poner en práctica las habilidades del pensamiento crítico para ayudar al niño.*

En grupo, comparte las problemáticas escolares a resolver y las acciones que les dieron solución.

- *Identifica la actuación correcta del docente ante estas situaciones.*
- *Enlistar las problemáticas y sus acciones resolutivas.*

En equipos de 5 personas, diseña un decálogo para la resolución de problemas escolares

empleando las habilidades del pensamiento crítico. Emplea papel bond y marcadores. Este decálogo funcionara como un referente para todo docente respecto a su actuar ante diferentes problemáticas escolares de la vida real.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN. Momento final
LISTA DE COTEJO referente a la redacción de un decálogo.

Categorías	1 punto	2 puntos	3 puntos
Creatividad	El decálogo está presentado sin orden. Además, las 10 ideas descritas no se relacionan al problema.	El decálogo tiene algunos elementos que lo hacen atractivo, llamativo y original.	El decálogo resulta estéticamente atractivo, llamativo, ingenioso y explora formas singulares de presentación.
Contenido	El decálogo retoma pocos o ninguno de las habilidades del pensamiento crítico para la solución de problemas escolares.	El decálogo retoma algunas de las habilidades del pensamiento crítico para la solución de problemas escolares.	El decálogo retoma pertinentemente las habilidades del pensamiento crítico para la solución de problemas escolares.
Aplicabilidad	Pocos de los principios propuestos en el decálogo resultan claros, útiles y oportunos para la solución de problemas escolares.	Algunos de los principios propuestos en el decálogo resultan claros, útiles y oportunos para para la solución de problemas escolares.	Los principios propuestos en el decálogo son claros, útiles, oportunos y me sirven para para la solución de problemas escolares.